Alardes y Derramas (*)

Cada investigador cree que el documento que ha encontrado es el más valioso y en esto les ocurre lo que a los padres cuando se trata del tema de los hijos; pero hay que convenir por lo menos, que en una graduación de documentos y llenado el requisito de que tengan relación con algún personaje o con un hecho histórico, cabe dividirlos en tres clases, según se refieran a una persona: como cartas, informaciones

(*) Estaba terminando de escribir la glosa de los documentos que ahora se publican, cuando recibí prescripción médica de suspender todo trabajo.

Tenía lista la introducción y también el final que contiene la glosa del tercer documento: los repartimientos que existían en el Cuzco al finalizar el alzamiento de Gonzalo Pizarro. Del segundo documento, o sea de la derrama que se echó en el Cuzco, tenía también listas varias notas que igualmente se publican, y se observará que otras no las había terminado. Del primer documento, o sea el alarde del felicísimo Ejército de la Libertad del Perú, había redactado las notas sobre algunos capitanes y mandones, y también de varios soldados que fueron protagonistas de cuentos y donaires de Francisco de Carbajal; pero me faltaban concluir muchas otras. Allí quedan, en sus camisas, todos los datos que tenía reunidos, y que pensaba concatenar.

Aunque incompleto el trabajo, contiene muchas notas de interés general, sobre todo para los investigadores futuros de una época tan interesante de la Historia del Perú, como es la Rebelión de Gonzalo Pizarro. Es por esto que se publican estas glosas y notas, aunque muchas vayan incompletas, que no perderá su tiempo el investigador que llegue a leerlas.

de servicios (1), etc.; a varias personas: como actas de cabildos, visitas, etc.; o a muchas personas: como relaciones de repartimientos, alardes, derramas, etc.

Siendo así, cuando hace algunos años comencé mis investigaciones sobre la Rebelión de Gonzalo Pizarro, mucho me extrañó no encontrar entre las numerosas colecciones de documentos publicadas, algunos que yo estimaba indispensables, sobre todo cuando seguía a algún personaje que en un momento dado sonaba en la Gran Rebelión y que antes había pasado desapercibido. Inmediatamente me preguntaba: ¿Vino con Pizarro? ¿Llegó con Almagro? ¿Arribó con Alvarado? ¿Qué le correspondió en los repartos de Tumbes (2), del rescate de Atahualpa, y de los tesoros del Cuzco, que fué el más importante? ¿Qué indios le fueron encomendados en los repartimientos que hizo Francisco Pizarro o entre los que precipitadamente distribuyó Vaca de Castro al saber la llegada del virrey Blasco Núñez de Vela? ¿En qué alarde o muestra de la Gran Rebelión no alineó? ¿Qué le cayó en las derramas que se echaron para sostener el Alzamiento? ¿En cuál reseña de armas y vecinos que las poseían, aparece su nombre? ¿Figuró entre los sentenciados, después del desbarate de Xaquixaguana? ¿Le tocó algo en el reparto que hizo La Gasca en el aposento de Guaynarima, cuando creyó haber terminado de pacificar el Perú?

Y buscando documentos para conseguir estos datos, y poder por lo menos columbrar al personaje, solo encontraba el reparto del rescate que dió el Inca en Cajamarca, y ni siquiera la copia de las dos actas, sino un simple extracto que hizo el escribano Pero Sancho, amalgamando las dos listas, el que nos ha llegado gracias a Francisco López de Carabantes, o más bien de Manuel José de Quintana que de ahí lo tomó (3).

(1) Salvo las que pueden considerarse como crónicas.

(2) Parece que en Tumbes no hubo reparto y que Pizarro tomó todo lo que correspondía a "la compaña".

(3) El reparto de Cajamarca lo copió don Francisco López de Carabantes y aparece de su manuscrito *Noticia General de las Provincias*

Es por esto que jamás me extrañó leer en las biografías publicadas, estas líneas que parecían de ritual: "No sabemos con exactitud cuándo llegó. Debió llegar con Alvarado" y también: "En el reparto del rescate de Atahualpa, le correspondieron tantos pesos de oro y tantos marcos de plata". Solo los mejor documentados, traían alguna referencia sobre el repartimiento que correspondió al biografiado, si es que habían tenido la suerte de hallar la cédula o provisión correspondiente.

Como de otro lado, no veía que los historiadores o biógrafos, se quejaran de no encontrar tales documentos, entre las

---

del Perú, Tierra Firme y Chile existente en la Biblioteca Real de Madrid. También copió el Reparto de Guaynarima, por ser según don Francisco, las dos ocasiones "en que los beneméritos del Perú fundan con "razón los servicios de sus antepasados". De ahí lo tomó don Manuel José Quintana y lo publicó en el Apéndice a la vida de Francisco Pizarro. Clements R. Markham lo tradujo al inglés y con acierto lo puso a continuación de la *Relación* de Sancho.

El reparto fué también publicado por don Manuel de Mendiburu en su célebre *Diccionario;* por Enrique Torres Saldamando en su *Libro Primero de Cabildos de Lima,* y por don Carlos A. Romero y don Horacio H. Urteaga en el tomo V de la *Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú.*

Cabe notar que ni Gio Battista Ramuzio que salvó la *Relación de la Conquista del Perú* de Pedro Sancho, publicándola en italiano en 1565, ni Joaquín García Icazbalceta que la tradujo por primera vez al castellano en 1849, publicaron el reparto. Ramuzio pudo conocerlo, pero no cuadraba dentro de su colección de *Navigationi et viaggi.* Icazbalceta lo había seguramente leído en las Viúas de Españoles Célebres de Quintana, publicada ya una vez en España y siete en los Estados Unidos.

Don Juan Bautista Muñoz sí copió el reparto tomándolo de la obra de Carabantes y ahí está la copia en su colección de documentos existente en la Academia de la Historia de Madrid. Su amigo don Antonio de Uguina también lo copió, y esa copia adquirida por Obadiah Rich se encuentra en la Biblioteca Pública de New-York, gracias a la donación de James Lenox. Don Pascual de Gayangos, cuando reunía documentos para enviárselos a su amigo Guillermo H. Prescott para que escribiera su monumental Historia de la Conquista del Perú, también copió el reparto. Prescott lo compulsó, pero no lo publicó entre los apéndices de su Historia.

colecciones publicadas dirigidas todas por hombres de notorio valer (4), estaba seguro de que no existían.

¡Cuál sería mi sorpresa, cuando en los archivos de España, y en los primeros días de búsqueda, encontré la mayor parte de esos documentos que creía iba a ser imposible hallar, y lo que más me sorprendió fué que estaban como familiarmente se dice: a la mano. Así — y para no referirme sino a los documentos que ya he publicado—: el reparto de Guaynarima, que realizó La Gasca después del vencimiento y muerte de Gonzalo Pizarro, estaba copiado en el manuscrito de Francisco López de Carabantes "Noticia General de las Provincias del Perú, Tierra Firme y Chile" existente en la Biblioteca Real de Madrid (5); las relaciones de los Repartimientos que existían en el Perú al concluir la Rebelión de Gonzalo Pizarro, habían estado hasta hacía pocos años entre los papeles de La Gasca y una copia de ellas aparecía en la conocida Colección que formó el oidor Benito de la Mata Linares, existente en la Academia de la Historia de Madrid (6); y las sentencias que

(4) Sentiría que pudiera estimarse que esta indicación envuelve una crítica, ya que mucho debemos a los que consagraron su tiempo a legarnos estas Colecciones; pero parece que preocupados por publicar la mayor cantidad posible de documentos, quizás descuidaron hacer cierta graduación, que los hubiera llevado sin duda a la publicación de piezas de interés general.

(5) Publicado en el Tomo XIII de la *Revista Histórica* — año 1940.

Al revisar hace apenas unos meses la Colección O. Rich, existente en la Biblioteca Pública de New-York; encontré copiado por don Antonio de Uguina el reparto de Guaynarima y con indicación que lo había tomado de una copia de su amigo Juan Bautista Muñoz.

Al comprobar que dos investigadores como Muñoz y Uguina, habían considerado digno de copia el mencionado Reparto, confieso que experimenté una gran satisfacción, ya que así se justifica la bondad que tuvo don Carlos A. Romero, Director de la *Revista Histórica*, al publicar ese documento, aun con la tara de mi árida glosa.

(6) La primera de estas relaciones, referente a los repartimientos de las Charcas, salió publicada en la *Revista* de la Universidad Católica del Perú, número 1 del tomo VIII, correspondiente a abril de 1940.

Cuando realicé dicha publicación, ignoraba el nombre del autor de la Relación, que ahora conocemos gracias a don Carlos A. Romero, quien a fojas 125 del Tomo XIII de la *Revista Histórica*, comprueba en forma definitiva que salió de la pluma del Licenciado Juan Polo de Ondegardo el Informe en esa *Revista* publicado y consecuentemente la Relación de los repartimientos de las Charcas, ya que ahí indica Ondegardo que él la envió a La Gasca.

Como dato interesante consignaré que don *Carlos A. Romero* fué más feliz que don Juan Bautista Muñoz en encontrar al verdadero autor de tan valioso informe.

En efecto cuando don Juan Bautista Muñoz, halló en setiembre de 1782 en Simancas y entre los documentos que formaban el antiguo legajo 3 de Descripción y Población, el Informe a que nos venimos refiriendo, y por supuesto lo copió por considerarlo de suma importancia, indicó que su autor era Gabriel de Rojas. Cuando, años después de muerto Muñoz, su amigo don Antonio de Uguina copió a su vez el Informe por tener igual opinión sobre su importancia, sí se dió cuenta de que el verdadero autor era el Licenciado Polo de Ondegardo.

Van a continuación tanto la nota de Muñoz, que aparece en su Colección de Documentos existente en la Academia de la Historia de Madrid, como las notas de don Antonio de Uguina existentes en la Biblioteca Pública de New-York a fojas 99 del tomo 81 de la Colección O. Rich.

La nota de Muñoz dice: "Papel simple del tiempo. En la cabeza va "de letra posterior que parece del cronista Herrera: — Esta es la ins- "trucción dada a don Antonio de Mendoza. Respuestas a la instrucción "del Rey — El autor habla de si algunas veces que van apuntadas: por "estos lugares puede venirse en conocimiento de quién es. El autor de "este papel dice que dió el tiento de lo que rentaban los repartimientos "de las Charcas. Este tiento se halla entre los papeles tocantes al Li- "cenciado Gasca — que están en el Colegio de San Bartolomé de Sala- "manca — en 2 tomos y es el papel 4.º del papel más chico. Es carta "original de Gabriel de Rojas fecha en Potosi 1.º de julio de 1548 por "donde se ve ser Rojas el autor del presente escrito. (firmado) Muñoz.

Después de leer esta nota, se observará que Muñoz copió mal la anotación puesta en la cabeza del informe, ya que dicha anotación según puede verse en la *Revista Histórica está redactada así*: " — Res- "puesta a la instrucción del Rey ojo — Esta es la instrucción dada a "don Antonio de Mendoza y es muy buena para su lugar — ojo", y anduvo algo ligero al atribuirla al cronista Herrera. También erró al indicar que el autor del Informe fué Gabriel de Rojas, basándose en estar firmada por este capitán una de las relaciones enviadas a La Gasca, sin

fijarse en que las relaciones referentes a las Charcas, fueron tres: una firmada por Gabriel de Rojas, otra por Pedro de Hinojosa y una tercera sin firma, que fué precisamente la de Ondegardo.

Las notas de don Antonio de Uguina referentes al mismo Informe, son las siguientes: La puesta al pie, dice: "El virrey don Antonio de "Mendoza murió en 21 de julio de 1552 y por consiguiente no fué di- "rigida a él la instrucción segun su fecha (el Informe tiene fecha 12 "de diciembre de 1561 años) Véase Herrera decada 8a. f. 166. La ins- "trucción o cédula de Felipe II se despachó en diciembre de 1553 y por "consiguiente después de la muerte de Mendoza. El papel según su fe- "cha está dirigido al marqués de Cañete y no puede ser de Gabriel de "Rojas porque murió en 1549 según Herrera decada 8a. folio 109, co- "lumna 1a. (firmado) Uguina.

Poco después (esto se comprueba por estar la segunda nota al margen y ser de distinta tinta) agregó don Antonio de Uguina: "El autor "de este papel parece ser el Licenciado Polo de Ondegardo que se ha- "llaba de corregidor en la villa de la Plata en 1549, según Cieza en su "*Crónica del Perú* f. 123 edición de Sevilla y pudo dar a Gasca el tien- "to de lo que rentaban los repartimientos de las Charcas por el cono- "cimiento que tendría de esta provincia en que se halla comprendida "dicha villa. Siendo corregidor del Cuzco envió a Lima por mandato del "virrey marqués de Cañete el cuerpo del Ynga Yupangui y de los de- "más Ingas según dice Herrera en la decada 5a. folio 66, columna 1a. "de cuyo hallazgo habla en este escrito en la respuesta al capítulo 5.° "de la Instrucción de S. M. en estos términos: — y yo hallé su estatua "en el Cuzco en poder de la gente la cual era de ciertas mantas mui "fuertes y hallé el cuerpo del Inga Yupangi embalsamado en gran ve- "neración — Estaba de corregidor en el Cuzco en 15.., véase a Gar- "cilaso, edición de Barcia. (firmado) Uguina.

Para terminar, indicaré que la nota que existe hoy en el ramo 22 del legajo 188 de la Sección Patronato del Archivo de Indias y que dice: "Relación hecha en Lima en 12 de diciembre de las cosas y gobierno "del Perú. Es papel curioso e importante para la historia", no existía cuando Muñoz encontró el Informe de Ondegardo, y fué puesta después por Céspedes al formar en el Archivo General de Indias, la Sección Patronato con los documentos traídos de Simancas que consideró mas importantes.

También agregaré que cuando uno de los dos amanuenses que acompañaron a don Juan Bautista Muños en su gira por España, copió por su orden el Informe de Ondegardo, aun estaba éste intacto. En consecuencia cumplo con llenar los claros que aparecen con la anotación "roto" en la publicación realizada en la *Revista Histórica*. En la página

se dieron contra los que participaron en el Alzamiento de Gonzalo Pizarro, reposaban en el Archivo General de Indias en el Legajo No. 962 de Escribanía de Cámara (7).

Ahora y gracias siempre a la amabilidad de don Carlos A. Romero, nos toca publicar otros documentos, que según nuestra eurística (8), corresponden a la escala más valiosa. Van un alarde y una derrama, conteniendo en conjunto algo más de cuatrocientos nombres, o sea que entran — en la grande o en la pequeña historia del Perú — unas cuantas decenas de Desdeñados.

Se publica en primer lugar el alarde, reseña, muestra, o como hoy diríamos: revista militar del ejército de Francisco de Carvajal, realizado el 21 de agosto de 1546, horas antes de la entrada a la villa de Chuquisaca, donde debía festejarse el triunfo de Pocona.

Ahí va el Felicísimo Ejército de la Libertad del Perú, como nominara Carvajal — adelantándose también en esto al

---

129, léase: "... *esta es* parte y fundamento de nuestra justicia y ase "hallado plaça pública de uiejos *que venían de sus* tierras a ganar de comer por testigos y se sentáuan a ora cierta *para ser alquilados* y otras "cosas...". En la página 130: "... y a sus governadores *y a los señores* cuyos vasallos eran particulares y lo que antiguamente *le solian* "*tributar*. En este capítulo y su materia pende la *principal declaración* "*de toda la instrucción* y ase de presuponer...".

Doy todos estos datos, porque estimo de suma importancia el Informe de Ondegardo copiado por don Francisco A. Loayza, y que ha sido publicado gracias a don Carlos A. Romero, quien con gran acierto lo atribuyó a su verdadero autor el Licenciado Juan Polo de Ondegardo.

(7) Publiqué en el *Mercurio Peruano* No. 159 — mayo 1940, tanto la relación de las sentencias, como el texto de las pronunciadas contra Francisco de Carvajal, Juan de Acosta, Juan Vélez de Guevara, Gonzalo de los Nidos y Juan de la Torre Villegas.

(8) Eurística — ciencia lógica y personal — y por lo tanto susceptible de diferente apreciación.

léxico de la emancipación — a las huestes con que desperdigó a Diego Centeno y venció y descabezó a Lope de Mendoça.

Contempla el desfile — con la inmensa satisfacción del agricultor que viera alejarse una plaga de langostas — Lope de Mendieta, ya que en su estancia situada a cuatro leguas de la villa de Chuquisaca, se han aposentado los engreídos soldados (9).

Lope de Mendieta, aunque era sobrino del Contador Diego de Zárate que residía en la Contratación de Sevilla (10),

(9) Los datos que tenemos sobre los indios de Lope de Mendieta, son los siguientes:

En la relación de los repartimientos que existían en las Charcas al finalizar el Alzamiento de Gonzalo Pizarro, firmada por Gabriel de Rojas, aparece "Item tiene Lope de Mendieta en la provincia de los Ca-"rangas novecientos Indios de visitación con el cacique principal de la "provincia, no tienen ningún maíz, porque Lucas Martínez vecino de "Arequipa se sirve de los mitimaes de maíz y axí, tienen ganado; es-"tán en tierra muy estéril donde no se coge sino mui poca comida por "ser la tierra tan fría, darán de aprovechamiento cada año, dando In-"dios para el beneficio de las minas y algún ganado y ropa, durante "la grosedad de las minas, diez mil pesos y no tiene ningún servicio "cerca de la villa como los demás vecinos, tiénelos por cédula del mar-"qués".

En la segunda relación firmada por el teniente Alonso de Hinojosa, figura:

"Tiene Lope de Mendieta en los Carangas novecientos o mill In-"dios con el cacique principal Chuquichambi; tienen ganado y no maíz".

Por último en la tercera relación: — la de los vecinos que salió de la pluma de Polo de Ondegardo, y que aun está inédita, aparece:

"Lope de Mendieta tiene su repartimiento en la provincia de los "Carangas, dará este repartimiento cien Indios de mita para las minas "todo el año, dará cada Indio cada mes ocho pesos que montan en todo "el dicho año siete mil y doscientos pesos, labran en una media mina "del dicho Lope de Mendieta, dicen que da cada semana cada Indio de "tributo seis pesos por manera que vale agora el dicho repartimiento en "cada un año veinte y dos mil y seiscientos pesos, no han de dar tri-"buto de otra cosa ninguna este dicho repartimiento".

(10) Así lo indica en una carta que dirigió a Pedro Guillén, secretario de Gonzalo Pizarro, al saber que Marcos Retamoso pedía las

no las debía tener todas consigo, ya que su actuación fué una de las más tenebrosas. Lo que más llama la atención, es que habiendo sido parte en el asesinato de Almendras, Carvajal que iba precisamente en el castigo de ese asesinato, lo hubiera tan pronto perdonado y aun más, lo fuera a honrar días despues, nombrándole regidor del nuevo cabildo de la villa reconquistada y más tarde veedor (11).

Lope de Mendieta fué de los que se dirigieron a Gonzalo Pizarro en nombre de la villa de la Plata (12). Sin embargo, muy poco después y al pedir Pizarro al regimiento de la villa, la confirmación de la sustitución que de su poder le ha-

---

derramas de sus indios. Un extracto de dicha carta aparece en la obra *From Panamá to Perú*, y lo gracioso es que se la fecha en Potosí 20 de febrero 1540, o sea cuando aun no habían sido descubiertas las minas. En realidad fué escrita en 1547.

Agustín de Zárate en su *Historia* nos dice que hermano de Lope de Mendieta era Juan Ortiz de Zárate.

Esto debe ser cierto, porque de un documento aparece que era hijo de Lope Ortiz de Mendieta y Lucía Martínez de Orduña. Ahí se le encuentra enviando 100,000 pesos en barras a su hermano Pedro de Mendieta y a sus padres.

En cuanto al contador Diego de Zárate, siempre se le recordará en la Historia de la Rebelión, porque él fué quien escribió de España, afirmando que el Rey había entregado a La Gasca provisión nombrando Gobernador a Gonzalo Pizarro; pero este es asunto muy hondo, para que pueda ni aun incidentalmente ser tratado aquí.

(11) Esta lenidad de Carvajal, quizás pueda explicarse por el hecho de ser Lope de Mendieta propietario de una de las cinco vetas de Potosí, que según Gutiérrez de Santa Clara eran: veta Rica, veta de Centeno, veta de Mendieta, veta de Oñate y veta del Estaño. Don Francisco, como es sabido, estimaba en primer lugar los dineros que, según él, eran los nervios de la guerra.

(12) Esta comunicación firmada en La Plata el 18 de marzo de 1544, tiene una gran importancia para la cronología de la Gran Rebelión, ya que puede estimarse que ésta se inicia cuando, al recibirla Gonzalo Pizarro, determina abandonar su retiro para sacrificarse en defensa de los intereses de sus amigos, que eran también los suyos.

Don Marcos Jiménez de la Espada la copió en el Apéndice No. 11 de la *Guerra de Quito* de Pedro de Cieza de León, pero lo que me lla-

bía hecho Diego Centeno, fué de los que la negaron y declararon que preferían perder sus vidas y haciendas, antes que oponerse a las Ordenanzas.

Muchos saltos y volteretas siguió dando don Lope, que no es de interés relatar; bastando indicar que andaba aún de pie después del último volatín.

Van adelante esas dos docenas de picas, que según decía Carvajal "yendo arboladas habían de destruir a su enemigo" y que en realidad fueron la constante pesadilla de Centeno y las que en definitiva lo desparpajaron. Don Francisco, muy cuidadoso del orden en campaña, jamás olvidó esa "punta" y por eso nunca fué sorprendido.

Siguen cuatro soldados con dos estandartes y dos bande-

---

ma la atención es que la estimara dirigida a Pedro de Hinojosa, aunque al indicarlo así pone una interrogación, que hace ver su duda. Y me llama la atención, porque don Marcos tuvo muchos años en su poder y compulsó los papeles de La Gasca, llegando hasta hacer un índice de algunos de ellos (dicho Indice de su letra, se conserva en la Biblioteca Real de Madrid —4 No. 501 del Catálogo de Manuscritos de América). En consecuencia, tratándose de una comunicación sin nombre de destinatario, debió suponer que fué dirigida a Gonzalo Pizarro, de cuyos papeles se incautó La Gasca. El encabezamiento: "Al Muy magnífico" y no a su señoría, nada significa, porque en aquel momento todavía no gobernaba Pizarro. Tampoco debió hacerlo dudar el que estimara con fundamento, que la comunicación estaba dirigida a uno de los vecinos de la villa, porque aunque Gonzalo Pizarro era vecino del Cuzco, sabido es que el repartimiento que tenía en las Charcas fué "el más importante y de más provecho" que hubo allá.

Debo hacer notar que hasta doña Sarah de Laredo, cuando catalogó por cuenta de Maggs Bros y para venderlos a mejor precio, algunos de los papeles de La Gasca, indicó al extractar esta carta: "obviously intended for Gonzalo Pizarro".

He tenido en mis manos la comunicación que nos ocupa, y he podido comprobar que no está dirigida a persona alguna, ya que la página que contenía la dirección fué usada por La Gasca para borrador de sus cartas según acostumbraba; pero como dejo indicado, la prueba de que fué dirigida a Gonzalo Pizarro, está en el hecho de encontrarse entre los papeles de La Gasca, ya que ahí están casi todas las cartas que recibió Pizarro y que guardaba en su recámara.

ras de Diego Centeno y Lope de Mendoza. Los llevan bien bajos, casi arrastrados. Los que más toman polvo, son los estandartes: el uno grande de damasco colorado que va en una lanza y que perteneció a Lope de Mendoza y el otro de damasco carmesí que fué de Diego Centeno (*).

A su paso, algunos de la villa que, encabezados por la justicia y regimiento, han salido a recibir las huestes vencedoras, no pueden contener sus murmullos, porque los estandartes y banderas que van barriendo tierra, están aún teñidos de sangre española "que no de moros y de gentiles".

Algo lejos va Francisco de Carvajal, como si hubiera presentido esos murmurios y no quisiera recordar las iguales protestas que se produjeron en la iglesia mayor de los Reyes, cuando pretendió hacer bendecir por el Arzobispo Loayza sus estandartes. Va don Francisco en su mula bermeja. Al ver al animal gordo y reluciente, con las orejas enhiestas y cabriolando a gusto, todos piensan haciendo cruces, que ahi va el "familiar" (13), ya que solo así puede explicarse que termine brillantemente una campaña iniciada en viernes santo (14). Lleva el general en la cabeza un sombrero aforrado de tafetan negro y un cordoncillo de seda muy llano y en él puestas muchas plumas blancas y negras de las alas y colas de las gallinas comunes, cruzadas unas con otras en derredor y en forma de X (15). Protege su cuerpo con una cota corta y liviana,

(*) Este estandarte tenía las armas imperiales y a la redonda un "epitaphio" o letrero de letras gruesas que así decía: "Por mucho que se combata, al fin vence y mata". Este mote llegó a ser refrán entre los leales durante aquella campaña.

(13) "un demonio que por vías esquisitas venía a saber de muchas "cosas secretas". "Acontecía muchas vezes estar todo el día y la no- "che ensillada y enfrenada y sin comer cosa alguna y tener siempre las "orejas levantadas como si estuviese asombrada y con todo esto estaba "muy gorda y lucía como si no trabajase".

(14) El ataque a Centeno en Paria, tuvo lugar el 23 de abril de 1546, Viernes de la Cruz.

(15) Carvajal llevaba también a menudo una celada borgoñona, reliquia de sus campañas en Italia; pero he preferido tocarlo con su som-

aunque muy buena y de prueba (16) y lleva en lugar de capa un albornoz morisco de color morado, con un rapacejo y capilla.

Junto a Carvajal, (17) va el Maestre de Campo Dionisio de Bobadilla. Ya está de regreso, después de haber cumplido con poner en la picota de Arequipa la cabeza de Lope de Mendoza (18) y en el mismo lugar en que después se colocaría la suya — aún pintada de verde (19).

---

brero de tafetán, por tratarse de un desfile y ser su costumbre descabalarse al paso de los estandarte y banderas. Lógicamente es de suponer que aquél día se aliñara así, para mayor soltura en sus saludos y más si se considera que para don Francisco el adorno de plumas era muy soldadesco.

(16) También usaba Carvajal un coselete, pero es más presumible que aquel día para entrar en una villa conquistada, se protegiera con la cota.

(17) Junto a Carvajal entraron también otros, que no están en el alarde, y que sin embargo consta que participaron del victorioso desfile, — Para solo citar uno: el sargento mayor Baltasar de Cepeda, hermano del célebre oidor, pero repito que los datos que sobre éste y otros tenía reunidos, quedan en sus camisas, que no he podido llegar a concatenarlos.

(18) Aunque Garcilaso, Gutiérrez de Santa Clara y quizás algún otro, afirmen que Carvajal envió de la Plata la cabeza de Lope de Mendoza, estimo que la remitió inmediatamente después de Pocona. Me baso para ello en que el portador fué Dionisio de Bobadilla, que como es sabido se llevó por cumplir el encargo, la maldición de doña Juana de Leyton.

Por la correspondencia de Carvajal y Gonzalo Pizarro — unas 18 cartas que voy a publicar próximamente — consta que Dionisio de Bobadilla llevó y trajo las dos cartas que cambiaron el caudillo y su maestre de campo. Bobadilla debió ir por el camino de los llanos para alcanzar a Gonzalo Pizarro en Trujillo y lo lógico es suponer que al emprender tal viaje, le entregarían la cabeza del vencido. De estar a la versión contraria, la cabeza de Lope de Mendoza habría ambulado cuarenta días, y tendríamos que ponerla a perfumar el desfile.

(19) Dionisio de Bobadilla y Juan de la Torre Villegas, fueron los dos últimos ejecutados por la Rebelión de Gonzalo Pizarro. Los encontraron en el mes de julio, o sea tres meses después de Xaquixaguana,

Bobadilla gozaba en aquellos momentos de toda la confianza de Carvajal y a él se le debía en gran parte la victoria. Fué Bobadilla quien, en el alboroto de Chucuito, de pie y con el sombrero en la mano, ayudó a Carvajal a formar el ejército permanente (20) ofreciéndole en nombre de los soldados que lo seguirían así pasase a la otra banda del mundo. Gracias pues a él, cuando días después, les

escondido en un bohío, los dos pintados de verde — diz que para parecer indios.

Y aunque aumente esta nota y corra el riesgo de que alguien diga que no viene al caso, indicaré que el negocio de buscar sentenciados huídos, fué al final de la Rebelión uno de los mas lucrativos. La Gasca había expedido varias provisiones concediendo a los aprehensores las armas, cabalgaduras y demás bienes de los contumaces. Entre los documentos que conservo en mi poder y que voy a ir publicando, tengo cédula de La Gasca concediendo al capitán Gerónimo de Villegas las armas y cabalgaduras de Juan Vizcayno, que fué muerto defendiéndose valientemente "por no se dexar prender".

(20) El genial maestre de campo de Gonzalo Pizarro tuvo por supuesto la idea de formar el ejército permanente, (*) adelatándose así siglos a políticos de otras naciones, que hasta comenzar esta última guerra, no se han llegado a dar cuenta de cuán indispensable es esta medida para la defensa de las naciones, por costosa que ella sea y por mucho que se estime contraria a la libertad.

A raíz del desparpajo de Centeno, los principales soldados de Carvajal quisieron tomar sus licencias, ya que en aquellos tiempos, terminada una guerra, se deshacían inmediatamente los ejércitos. El bachiller Pedro Altamirano, llamado el de cobre por andar siempre con armas de este metal, Juan Gutiérrez, Pedro Velásquez y otros muchos se fueron a sus casas, tomando sus licencias sin pedirlas. Carvajal no cometió la bisoñada de enviar a traerlos, y aun dijo riendo a los que se

(*) Aunque ningún historiador relieva esta idea de Carvajal, parece que se dió cuenta de ella Gutiérrez de Santa Clara, pues refiriéndose a la licencia que pidieron varios después de la entrada a La Plata, dice que Carvajal no se la concedió a ninguno, diciéndoles que los "avía menester agora más que nunca" y que ellos "no entendieron esta *zifra*".

Don Sebastián Lorente, en su no bien alabada *Historia del Perú bajo la dominación austriaca*, dice: "conservaba los aprestos militares "contra la opinión de los suyos que daban por terminada la campaña".

cogió la voz de que Lope de Mendoza había encontrado a los de la entrada de Diego de Rojas, Carvajal pudo contar con el ejército necesario para marchar inmediatamente sobre ellos y vencerlos. La idea del servicio militar obligatorio, escribió en la historia la primera parte de la batalla de Pocona.

Y comienzan a desfilar las banderas (21). Pero antes de verlas pasar, es justo que algo digamos del caudillo de ese

lo aconsejaban, que eso era lo mismo que enviar la soga tras el caldero. Se limitó a ordenar al Maestre de Campo Dionisio de Bobadilla, mandase echar bando con un atambor para que todos se reunieran en la iglesia de Chucuito — esa misma iglesia que después fuera joya del arte colonial.

Don Francisco hizo entonces la apología del ejército permanente, haciendo ver que después de tantos trabajos y fatigas, y por ahorrar un poco de sufrimiento todo lo iban a perder, siendo los trabajos más pequeños y "çencillos" los que quedaban por delante, y además les dijo otras cosas sobre el valor y la cobardía, que él sabía muy bien mezclar, que también tuvo en sus arengas la elocuencia briosa de los grandes capitanes.

La plática, aunque corta, surtió sus efectos y los soldados "arrepisos" encomendaron la respuesta a Bobadilla, que glosó a su general en forma muy adecuada, diciendo — mientras miraba solo a los que querían ausentarse y amotinarse y no a los que quedaban firmes — : "¿quién será aquel que tenga temor a un poco de trabajo? ¿Pues quiénes serán aquellos tan cobardes y de tan poco ánimo que se rezelen desta lluviosa tempestad de agua, y de frío, no habiendo tenido temor de los arcabuzes, ni de los fuertes enemigos que siempre han tenido por delante?".

¡En realidad entre el servicio militar obligatorio y su desconocimiento de la libertad, y la guerra; no hay — como dijo muy bien Bobadilla — más distancia que entre el frío y la lluvia y un arcabuz!

(21) Al hacer desfilar al Felicísimo Ejército, he seguido el orden del alarde, que puede verse por el documento que se publica. Según Gutiérrez de Santa Clara, la manera y forma de la buena hordenanza con que entraron en la villa fué: "primeramente los arcabuzeros de tres en "tres en hilera ivan por avanguardia; seguían los piqueros por batalla y los de a caballo por retaguardia".

Del documento aparece que las compañías eran mixtas, formadas por arcabuzeros y piqueros. Esto era posible, yendo todos encabalgados como iban. ¿Carvajal los separó y unió en forma distinta antes de en-

Ejército y a quien todos van vivando: El Muy Magnífico Señor Gonzalo Pizarro. Una biografía de Pizarro no podríamos hacerla, y además aunque mucho sintetizáramos, rebalsaría los límites de esta glosa. Solo vamos a referirnos a su destreza en el manejo de las armas, ya que de revista militar se trata, y también de sus últimas palabras que revelan el conocimiento de esos hombres que ahí van a desfilar.

Fué tan diestro Gonzalo Pizarro, en el manejo de todas las armas, que nadie llegó a igualarle.

Todos los historiadores convienen en que fué la mejor lanza que pasó a América, y sabido es que estando a la estradiota y con su lanza, bien podían echarle mil indios.

En el manejo del arcabuz era tan diestro, que le bastaba una pelota para abatir un pajarillo.

Fué lindo hombre de a caballo y de ambas sillas y para que pueda apreciarse su dominio en el manejo de las armas que se descargan a la gineta, voy a relatar un lance de la batalla de Huarina. Militaba con Centeno, Hernando de Torres, natural de Cádiz, quien se vanagloriaba de haber derribado al Virrey en la batalla de Añaquito de un golpe de arma corta. Pizarro que supo la balandronada, escogió precisamente como armas de combate un hacha de armas y al flanco colgó de reserva su espada cortachana. Al ver a Hernando de Torres se precipitó sobre él y dióle tan bravo golpe, que destrozándole la celada le incrustó el hacha en el cráneo al extremo que no pudo después recobrarla.

En Xaquixaguana y para dar la última prueba de que era diestro en todas las armas y que había de pelear con todas ellas, se armó de dos espadas, una en la cinta y otra archicorta que colgó del arzón delantero, además una daga asaz de buena y con guarnición toda de oro, y en la mano derecha tomó un largo estoque de quatro esquinas. Fué el arma que mejor

---

trar a la villa, como afirma Santa Clara? He preferido — como siempre — atenerme al documento y dejarlos como en él están.

usó, porque en vez de mancharla con la sangre de los que habían sido sus amigos, tuvo el valor de entregarla como cristiano.

Cuando Juan de Acosta le dijo: "agora verá vuestra señoría quién le ama", tuvo sus primeras palabras: "Hermano "Juan ¿qué haremos?" y al contestarle Acosta con la impetuosidad de los 24 años "Arremetamos contra ellos y muramos "matando como los antiguos romanos" (22), contestó: "No, mejor es morir como cristianos". "Animo de esforzado" dice Gómara.

Después avanzó y al ver que algunos de sus capitanes le seguían, dijo éstas palabras, hasta hoy incomprendidas, (23) y que muchos han atribuído a desmayo que nunca tuvo, o a esperanza en un perdón que sabía no podía obtener, como no

(22) Un joven escritor — lleno de méritos — pero que por desgracia parece estar del lado de los "destructores" de la Historia y de la Religión, atribuye estas palabras "a los oficiosos creadores a *posteriori* de frases famosas", y se basa para ello en que Acosta "como buen "español de la conquista, con seguridad ignoró cómo solían morir los "romanos". Sobre esta base de raciocinio, no es demás que se sepa, que en aquellos tiempos estaban de moda las referencias a la historia romana, y hasta los más obscuros soldados las empleaban, como aparecen de sus cartas y de una serie de documentos. En cuanto a las palabras sustitutorias que pone Gutiérrez de Santa Clara en boca de Acosta, de que no había que morir como gallinas, es posible que también las dijera, porque Acosta como joven era muy hablador y en esos momentos andaba excitado; pero lo cierto es que terminó indicando que habían de morir matando como los antiguos romanos, y Pizarro respondió que mejor era morir como cristianos, ya que el desgraciado caudillo si pudo quizas estar errado en la forma de servir a su Rey, perturbado por los intereses de la tierra que había conquistado y que tanto amaba, siempre supo cuáles eran sus deberes como cristiano.

(23) Al igual que esas otras palabras "Dios mío porqué me has abandonado", que prueban la autenticidad de los Evangelios, ya que incomprensibles durante los primeros siglos del cristianismo, después fueron explicadas, porque Cristo había de morir como hombre y tener desfallecimientos humanos.

A muchos causará extrañeza esta comparación entre palabras divinas y frase humana, pero solo se refiere a la exactitud en la incomprensión.

lo alcanzó Cepeda: "Si todos se van al Rey, vámonos a él". Se preocupó así de la suerte de los fieles que le seguían y al decirles que se pasaran al Rey, como lo habían hecho los traidores, quiso salvarles no solo sus vidas y haciendas, sino lo que más estimaban los españoles: las honras.

Siguió avanzando muy galán y gentil hombre, sobre su caballo castaño obscuro, y al encontrar a Villavicencio a quien conocía por haberle dado años atrás mando en el Norte, le preguntó no obstante su nombre, para poder contestar al entregarle su estoque, estas otras nobles palabras: "Pues yo soy el sin ventura, Gonzalo Pizarro".

Al llegar ante La Gasca, éste olvidando las consideraciones al vencido, le increpó su conducta y quiso restarle méritos. Tuvo entonces entre otras frases éstas: "Para descubrir la "tierra bastó mi hermano solo, mas para ganarla como la ga- "namos a nuestra costa y riesgo, fuimos menester todos los "cuatro hermanos", y "en querella gobernar como su mages- "tad lo había dicho, no pensé que erraba". (24). Y como el capellán siguiera acumulando cargos, con la indicación de que el Rey había sacado del polvo a los Pizarro, le contestó desde su caballo, porque no se había apeado, "Os equivocáis, señor, que siempre fuimos hidalgos y de solar conocido".

Cuando fué el sacerdote a confesarle, que él mismo lo pidió, ya que era profundamente religioso, al preguntarle para poder absolverlo si guardaba rencor y deseaba vengarse del de La Gasca, tuvo esta otra frase que revela su gran conocimiento de los hombres: "No deseo de él otra venganza, que la "que tendrá al repartir la tierra, que yo teniéndola toda, ja- "más pude contentar de seis hombres a uno".

Y al llegar los instantes supremos, cuando iba a reposar en esa tierra que tanto había amado y en la que pudo reinar

(24) Refiriéndose así a la concesión que hizo el Rey a Francisco Pizarro de nombrar sucesor; y calificando al propio tiempo modestamente la mejor administración que tuvo el Perú. El propio La Gasca dijo: "Fué buen gobierno, para ser tirano".

si no hubiera sido fiel a su Rey y a España, tuvo este vaticinio que le inspiró su profundo conocimiento de la historia. Al ver que todos lloraban, les dijo: "No lloréis, señores, que hoy es por mí y mañana será por vuesas mercedes" (25).

He copiado todas estas palabras de Gonzalo Pizarro, dando a esta parte una extensión desproporcionada, por si no tengo la suerte de llegar algún día a vindicar a ese caudillo, paradigma de las virtudes de nuestra raza.

A aquellos que han estimado que Gonzalo Pizarro fué de torpe ingenio, (26) les pido buscar en otro personaje histórico, y en el momento de la derrota y del ocaso, un conjunto de frases más nobles y profundas.

Así fué Gonzalo Pizarro y así fué y es España (27).

Y comienzan a desfilar las banderas.

Viene en el primer lugar del honor, el estandarte general, grande, cuadrado y de damasco carmesi con franjas de oro a la redonda y muchos flecos de oro y seda. Lleva de una parte las armas imperiales y de la otra las armas que los Pizarro tenían, con un letrero muy grande que decía de esta manera: "Por armas, armas gané en virtud de aquel que me las pudo dar".

Lleva el estandarte el alférez Pero Alonso Carrasco, (28)

(25) Gómara trae una variante de estas palabras. Indica que al manifestarle Centeno cuánto le pesaba verle en ese trance, le contestó con amarga sonrisa: "No hay que hablar en eso, Diego Centeno, yo "he acabado hoy, mañana me llorarán vuestras mercedes". Siendo asi, la profecía sería aún más sorprendente, ya que Centeno fué de los primeros en pagarla, y en forma bien misteriosa.

(26) Calvete, consignando seguramente lo que oyó de labios del propio La Gasca, dice: "con ser de entendimiento no muy delgado, *declaraba bien sus conceptos;* y en lo que tocaba a la milicia y guerra era muy buen hombre de caballo *y gran arcabucero*".

(27) Mi amor por España es tan profundo que ha llegado a formar parte de mi sér. Siendo peruano, me siento español.

(28) Carvajal entregó a Carrasco el estandarte en Chucuito, cuando dió licencia para volverse al Cuzco a Juan Jullio de Hojeda, que lo había llevado como alférez real en la campaña contra Centeno.

encomendero del Cuzco, y conocido por haberse unido a una descendiente de Huayna Cápac. Nada diremos de él, porque sabemos que su interesante vida va a ser cantada por mejor plectro.

Junto a Carrasco y en primera fila va Diego de Orbaneja, natural de Xerez de la Frontera, y yerno del conquistador Juan Ximénez. Como encomendero del Cuzco, va junto al Estandarte Real. Se notará que Orbaneja no aparece en la derrama del Cuzco, o sea que fué uno de los pocos encomenderos favorecidos por Pizarro, y de ahí su fidelidad. A este Orbaneja, el historiador Antonio de Herrera — o quien lo ayudaba — lo bautizó con el nombre de Domingo, tomando para ello el apellido de Antón Domingo (29).

Completando la primera hilera, va el comendador Pero Fernández, a quien llamaban el "comendador portugués".

En la segunda hilera, va Cristóbal Ximénez montado en ese buen caballo que le permitió escapar de los cinco heredianos que en el anochecer del 8 de julio de 1546, prendieron a su compañero Diego de Encinas.

Como hermano de Juan Solano, obispo del Cuzco todos le distinguen y a eso debe estar acompañando al estandarte real. Hasta en el alarde lo inscribe Carvajal con el sincopado: "Cristóbal Ximénez del señor Obispo".

Siempre se recordará su muerte, porque va unida a uno de los instantes más discutidos de la prisión de Carvajal: las cachetadas del obispo. Garcilaso, basándose simplemente en una deducción lógica, niega el incidente calificándolo de mentira trónica (30). Según él "no es de creer que un obispo tan re-

(29) Quien tenga interés en conocer datos de este bautizo, y como moraleja: la conveniencia de acudir al documento, como fuente histórica, mejor que a las historias o crónicas; puede leer la nota No. 7 de mi glosa sobre las Sentencias que se dieron contra los que participaron en el alzamiento de Gonzalo Pizarro publicadas en *Mercurio Peruano*, No. 159, mayo 1940.

(30) Según Garcilaso, en el Cuzco — y no en otras partes — llámanse mentiras trónicas las "compuestas para hacerlas creer por verda-

ligioso como el del Cosco, diese de puñadas con tanta publici dad, ni en secreto, a un viejo de ochenticuatro años''. Olvidó seguramente Garcilaso que en aquellos tiempos, los religiosos hasta llevaban armas y muchos peleaban en las batallas (31) luego no era ilógico que el obispo exasperado por la muerte de su hermano, arremetiera al matador.

Por lo demás, el dato es exacto, pues lo trae no solo el Palentino, sino también Calvete, que como es sabido, para componer su historia se valió de las informaciones que le proporcionó el propio La Gasca.

Oigamos al Palentino, que fué de los historiadores el que mejor hizo hablar a Carvajal: ''Llegó a este tiempo el Obispo del Cuzco y díjole ''Carvajal ¿por qué mataste a mi her-''mano'' (lo cual decía por Ximénez su hermano que después ''de la de Huarina lo había ahorcado). Carvajal respondió: ''No ''le maté yo''. ''Y tornóle a preguntar el Obispo: ''¿Pues ''quién le mató?'' ''Dijo Carvajal: ''Su ventura'', de lo cual, ''enojado el Obispo (y representándosele entonces la muerte ''de su hermano) arremetió a él y dióle tres o cuatro puña-''das en el rostro''.

Y para terminar con el hermano del Obispo, diremos que el documento que se publica justifica a Carvajal (32) y prue-

---

''des, que toda esa significación dan al nombre Trónica'' No pensó Garcilaso que dando esa significación a las mentiras trónicas, las otras mentiras, resultaban compuestas no para ser creídas por verdades, sino por mentiras.

(31) Así era, y no se estime porque lo digamos, que tenemos sentimientos anti-religiosos. Los que investigamos en el pasado, no podemos dejar de ser religiosos, porque a Dios lo encontramos en todas las páginas de la Historia.

(32) Carvajal no fué cruel, y a quien le interese convencerse de este aserto, puede leer mi nota No. 19 a la *Crónica* de Alonso Borregán.

Sobre este punto, mando al aire un palo que a todos nos va a caer. En el Perú, y creo que en el mundo, se abusa de la adjetivación. Apenas alguién comienza, ni siquiera a estudiar, sino a leer historia, ya está calificando a los personajes de crueles o benignos, inteligentes o torpes, honrados o venales; etc. Y lo más grave, es que al avanzar después en

ba que fué muy piadoso al atribuir a la ventura o desventura de Ximénez, la muerte que le dió. Pudo muy bien atribuirla a su traición. En una guerra civil, creo que no puede discutirse la justicia de la pena de muerte, para los cambia-banderas. ¡qué menos que el garrote podía corresponder a Xpóbal Ximénez, Paladín de Pocona, especialmente honrado al acompañar el Estandarte Real y que poco después iba a traicionar tanto honor y confianza! (*).

---

sus investigaciones o estudios, todo dato o documento que encuentra lo avalora o desdeña, según que compruebe o no las cualidades que a sus personajes ha atribuído, o cuadre o destone con la explicación que de un hecho histórico ha dado.

En el Perú — y esto debe muy bien entenderse — la investigación histórica no ha conseguido aún fijar el número de datos o hechos, indispensables para calificar a cualquier personaje o explicar algún hecho histórico. La palanca de la balanza de los adjetivos, solo podrá bajarse cuando podamos colocar en sus dos platillos los datos o hechos que representen un porcentaje medible.

De mí sé decir, que apesar de haber consagrado muchos años a inventigaciones sobre la Gran Rebelión, solo he llegado a fijar un dato y es: que Gonzalo Pizarro tenía presencia física agradable.

Si alguién con un poco de lógica, aplicara la elemental regla de tres y pensara todo lo que hay publicado sobre un personaje o un hecho histórico y lo que sobre los mismos queda por investigar y en una segunda aplicación de la misma regla, apreciara lo poco que un hombre puede no diré aprender, sino simplemente leer, observará cuán difícil es llegar a conocer una época y aun más poder calificar sus personajes y sus hechos.

Es triste confesarlo, pero toda la vida de un hombre, no es suficiente para estudiar un solo día de la historia de una nación, y de ahí que la única esperanza de llegar a la luz, sea atisbando al través de una rendija.

(*) Una nota que me parece muy curiosa sobre el nombre de xpoval ximénez.

Al copiar la sentencia que se dió en el Cuzco con fecha 26 de junio de 1548, contra el Canónigo Juan Coronel, el autor de "De Bello justo", a fin de enviarla a don Lewis Hanke de la Library of Congress de Washington, que está escribiendo sobre Las Casas; encuentro que el Pleyto se trató en la Abdiencia episcopal del Cuzco ante el Illustre y Reverendísimo señor Don Juan Solano obispo de esa cibdad,

A la vera de Jiménez, cabalga su inseparable compañero Diego de Encinas. Va golpeando con los calcañares a su flaca cabalgadura, y aunque inválido, — que no hace aún dos meses lo mancaron del brazo derecho — Carvajal ha permitido que forme entre los hombres del Estandarte. Todos murmuran que así se le honre, ca Encinas es "hombre de Chile" y no se avergüenza de confesarlo.

La actuación de este soldado en la segunda faz de la batalla de Pocona es digna de relatarse y aparece de los nuevos documentos con que se escribirá la historia de la Rebelión de Gonzalo Pizarro.

Al comenzar la noche de la batalla, le tocó a Encinas ir a velar la prima en unión de Cristóbal Jiménez. Salieron de avanzada y convinieron que Encinas iría de punta y cuidaría en caso de ser sorprendido por el enemigo de tocar arma y espantar al caballo, que serviría de señal a su compañero. Con las primeras sombras de la noche, avanzó Encinas por el camino real hacia ese llano en que se situó Lope de Mendoza a las cuatro de la tarde del ocho de julio de 1546, sin pensar que Carvajal iba a ganarle el pueblo mediante el ardid que acaba de inventar. Pero como es sabido, aquella noche quizo Mendoza reparar su error y determinó atacar el pueblo apenas se ocultara la luna. Para ello dejó los paredones y barranco que había tomado por reparo y avanzó, en los precisos momentos en que Encinas y Jiménez tomaban el mismo camino, coalinando su plan. Iba al frente de su tropa el propio Lope de Mendoza y con él cinco hombres de a caballo: Luis Pardomo, Castillo, Barboza, Diego Pantoja y Diego Fernández. La luna todavía no se había ocultado y a su claridad, el centinela los reconoció, gritándoles: ¿"quién vive, perros"? y aunque le contestaron "el gobernador", volvió las riendas para tratar de escapar. Como el caballo de Encinas era flaco, luego dieron

y actuó de una parte como promotor fiscal de dicha Abdiencia: *xpoval ximenez*. Como no vamos a suponer que resucitó el hermano del Obispo, se trata de una homonimia bien curiosa, y que debió traer tristes y repetidos recuerdos al obispo de las cachetadas.

con él y lo derribaron, desarmaron, atropellaron y vituperaron y en él se cebaron, mientras Encinas valientemente no dejaba de tocar arma, para acicatear al caballo que no paró por el camino derecho hasta donde estaba Cristóbal Jiménez, quien así avisado galopeó hacia el real, todo demudado gritando "¡al arma, señores, al arma, que nuestros enemigos vienen".

Nos cuenta Encinas — con esa megalomanía de los conquistadores — que al oírse en el real dicha arma "se hizo gran sentimiento del pobre Encinas" y se dixeron muchas oraciones por su ánima, todas inútiles porque meses después, el propio Encinas — que debió ser gran pecador — le afirmaba a Pizarro refiriéndose a su alma "donosa iba ella si entonces muriera, que prometo a v. s. que no había necesidad de de-"zirme misas si Dios no usaba de misericordia con ella".

Mientras esto pasaba, Lope de Mendoza había entregado a Encinas a Castillo y Luís Pardomo, para que lo "alançeasen", pero estos tuvieron "mucha bondad" con el maltrecho y lo dieron en guarda a uno de su tierra que era "el mejor maestro de hacer arcabuzes que hay en gran parte".

Cuando los mendocinos "se desbarataron", estaba Encinas con el famoso maestro y otros dos y aprovechó del desbande para escapar al campo de Carvajal y darle noticia de todo lo que había oído a Lope de Mendoza y a Palencia — ese soldado que huyó de las filas de Carvajal antes de la batalla—. Como se ve a don Diego le mancaron el brazo, pero le dejaron intactas las orejas.

Al amanecer del día siguiente, fué Encinas uno de los que acompañó a Carvajal en la persecución del caudillo vencido, y lo guió con sus valiosos datos (33).

(33) Con muy poco trabajo hubiera podido seguir a Encinas en la Rebelión de Gonzalo Pizarro, pero esta es labor de investigadores chilenos, — que posiblemente ya la han hecho y hasta quiero recordar que su información de servicios anda en uno de los tomos de Documentos de don José Toribio Medina.

Como contribución indicaré que al dorso de una de las cartas que

El segundo estandarte de los hombres de a caballo, va tremolándolo el alférez Yñigo López Carrillo (34). Es cua-

escribió Encinas a Pizarro, hay una anotación sobre indios, que seguramente iban a darse a don Diego y que dice así:

"Catalina de los soras que es de los yndios de
"Melchor Palomino de Guamanga.
"Otra Inés de pisco de los indios que son
"de Pedro Martín
"un indio Tomás que es mitimae
"dixon de los mytimayos de cando, con su
"muger.
"otro que se llama Juanico de guavra de
"los yndios de doña María.

y ahí mismo anda esta anotación: "para melchor ximenes".

Después todo ha sido borrado y de letra de La Gasca aparece esta línea lapidaria: "ase de leer", dando así al traste con toda pretensión de quien escribía haber prestado tan señalados servicios en la batalla de Pocona.

También va como contribución, ésta carta, que escribió Encinas a Pizarro, y que me parece muy sabrosa:

"Muy ilustre Señor:

Miserere mey Señor — miserere mey Señor, misere mey señor, pues "soy pobre pecador y muy leal servidor.

"Nuestro Señor Dios y su bendita madre con toda la corte celes-"tial guarde a Vuestra Señoría de todos los peligros y trayciones deste "mundo amén.

"Deste Cuzco a 16 de Hebrero de 1547.

"Las muy ilustres manos de vuestra Señoría besa.

Diego de Enzinas.

También indicaremos que Diego de Encinas, traía despachos de Vaca de Castro para Juan de Rada y le fueron quitados por don Jerónimo de Aliaga. Este dato no es nuevo, pero siempre debe recordarse, ya que muchos dudan de que don Jerónimo tuvo el palo por el Rey y Vaca de Castro, durante la tiranía de Almagro el Moço. Como alguna vez lo indiqué, ahí va esta comprobación.

Por último, consignaré que Encinas fué válido del capitán Juan de Acosta a quien consideraba su segundo señor.

(34) Comenzando por Gutiérrez de Santa Clara, que le llama Francisco, casi todos los historiadores dan distintos nombres a Carrillo. Su

drado, de damasco blanco con unas franjas de oro y seda y tiene en la una parte la figura de Nuestra Señora y en la otra la del señor Santiago caballero en un caballo blanco y con una espada en la mano.

A su lado vienen los dos hermanos Almendras: Martín con su gorjal de malla sobre el sayo y Diego con unas mangas de malla descubiertas.

---

verdadero fué: Iñigo López Carrillo, como muy bien lo trae Cieza, que tuvo en sus manos el alarde que ahora se publica, con otros muchos papeles de La Gasca.

Y ya que citamos a Cieza, no viene de más una observación sobre el manuscrito que contiene la *Guerra de Quito* y que quizás esparza alguna tenue luz sobre la suposición a que siempre me he inclinado, de que Cieza tenía en borrador su guerra de Huarina, pero no llegó a darle la redacción final. Al ocuparse en el capítulo LVI, de la villa de la Plata, donde indudablemente él pasó un buen tiempo después de terminada la Rebelión de Gonzalo Pizarro, se pierde en una digresión comparando a los vecinos de dicha villa con los fieles saguntinos. Son 18 líneas que después aparecen borradas, según he podido comprobar tanto en el manuscrito existente en la Biblioteca Real de Madrid, como en la copia que por los años 1800, tomó o hizo tomar don Antonio de Uguina, y que después de pasar por las manos de Ternaux-Compans, Obadiah O. Rich y James Lenox, se encuentra hoy en la sección de manuscritos de The New-York Public Library (No. 71 de Spanish American Manuscripts).

Y vaya también otra anotación, que es posible a alguien interese. En el capítulo CXCVII del manuscrito existente en la Biblioteca Real de Madrid, encontré una señal consistente en un pedacito de papel de letra de don Marcos Jiménez de la Espada, lo que hace suponer que solo hasta ahí tenía copiado, y que no siguió adelante cuando vió que no podía continuar la publicación que, como sabemos, solo realizó de los primeros LIII capítulos.

Y otro dato sobre el mismo Cieza, aunque pueda decirse que este no es el lugar, pero yo estimo que cualquiera es apropiado para dar datos sobre cronistas, que podrían quedar ignorados. En documento existente en el Perú, consta que nació Cieza en Llerena, como lo indicó don Marcos Jiménez de la Espada, y después González La Rosa, imputando a don Marcos haberse apropiado de este su dato. En el mismo documento consta que sus padres fueron Alvar Sánchez y María Alvarez de Cieza; sus hermanos Juan de Cieza y Beatriz Sánchez de Cieza; sus sobrinos Juan Zapata Palencia y Juan de Palencia.

Cómo esos perros que van a esperar a la salida de la madriguera los conejos que el hurón ahuyenta, a los hermanos Almendras les correspondió en la Historia el triste papel de caer sobre el vencido en el momento de la huída. Allí van ufanándose de haber derribado al sin ventura Lope de Mendoza cuando trataba de escapar, dándole Martín un varapalo en la cabeza con su lanza, y Diego una lanzada en la pierna. Poco después los mismos dos hermanos, aprehenderían a Francisco de Carbajal en la madrugada del 9 de Abril de 1548, al producirse el desperdigamiento de Jaquijauana, ayudándole a librarse del caballo que caído, le oprimía la pierna, para llevarlo preso ante La Gasca (*).

Ahi va dando su pavonada, Francisco de Piniga, de quien Gutiérrez de Santa Clara dice que fué hombre de a caballo del capitán Martín de Almendras, y el documento así lo comprueba.

Va Piniga en ese buen caballo, con que entró en la pequeña historia del Perú por haberlo dejado ensillado a la puerta de su casa el día del complot de San Miguel Arcángel, y pedídoselo Diego Balmaseda para escapar mejor. Piniga agotó argumentos para salvar su caballo, haciéndole ver a Balmaseda que mejor era escaparse a pie y por los barrancos y quebradas y subir encima de algunos árboles grandes y copados, cuando

(*) Los Almendras figuraron mucho en la Rebelión de Gonzalo Pizarro, sobre todo Martín, de quien dice Cieza, parodiando a Homero: "untó su espada con la lealísima sangre de aquel notable capitán que nas-"ciendo en la cibdad de Mérida hubo de ir a hacer fin a los campos "de Pocona". Fué uno de los doce apóstoles que según la leyenda partieron de Quito acompañando a Carvajal. Aunque era mozo, Carvajal lo hizo capitán, por habérselo recomendado así Pizarro, apenas tuviera copia de gente. Diego tuvo también mando de 25 hombres en la persecución a Centeno, y más tarde Carvajal lo hizo regidor de la villa de la Plata.

Tanto de estos capitanes, como de los demás que desfilan, era nuestro deseo dar mayores datos, que aparecen de los documentos que se van publicando, ya que ahí andan en los repartos y en las sentencias, pero no lo hacemos porque llenarían muchas páginas

sintiera que iban en su seguimiento. Que además yendo a caballo, lo descubrirían los indios de la comarca, por el rastro y pisadas del animal. Alegó en seguida razones sentimentales, indicándole que tenía "en mucha estima el cauallo, mas de lo "que nadie puede pensar y que no lo daría por quanto the-"soro hay en el mundo". Por útimo le tocó la amistad, haciéndole ver que si le daba su caballo iban a presumir que él estaba en el motín y que le podía costar caro, no más de la vida". Y cuenta la historia, que Piniga siguió echando seso a montones, hasta que consiguió salvar su caballo.

El postrero de los hombres de a caballo, es Hernando Mexia, de quien quisiera algo decir, así fuera para diferenciarlo; pero sería recargar este trabajo con datos demasiados áridos.

Tras los hombres de a caballo, vienen los arcabuceros y piqueros.

Todos van en buenos caballos o en mulas andadoras, que Carvajal hace muy poco tuvo la genial idea de encabalgar o enmular a todos sus hombres, adelantándose así a lo que se ha dado en llamar la "blitzkrieg", guerra relámpago o columnas motorizadas (35).

(35) Carvajal fué el precursor de una de las modalidades de la guerra relámpago, y por su invento le llamaron "El Demonio de los Andes".

En aquel entonces los ejércitos se movían con una lentitud de cinco a siete leguas por día. La caballería al paso de los animales, y los arcabuceros y piqueros aunque se hacían llevar las armas por los indios o tamemes, no podían caminar más de esas leguas. Carvajal tuvo la genial ideal de encabalgar, o mejor dicho enmular, a todos los arcabuceros y piqueros, y al poner así a todo el ejército en "pie ajeno", consiguió una movilidad de once y hasta catorce leguas por jornada.

Merced a este ardid ganó la batalla de Pocona. Sabido es que Lope de Mendoza al ver aparecer a las cuatro de la tarde al ejército de Carvajal por una lomada, donde había un pueblo de indios y situada a cinco leguas de Pocona, consideró conveniente dejar la plaza fuerte, y salir a un llano, cabe a unos paredones, sin poder suponer jamás que Carvajal gracias a la celeridad de sus movimientos y mediante una marcha de triángulo, ocupara al atardecer el pueblo que tan imprudente-

mente había abandonado. Los historiadores sostenían que fué esta bisoñada de Lope de Mendoza, la causa de su derrota pero como la única manera de llegar a la verdad en la historia, es no atribuir errores a quienes tuvieron talento militar, sino tratar de encontrar otras razones, fui a buscarlas.

Me llamó en primer lugar la atención, que Gómara, cuyos datos nos asombran cada vez que tratamos de profundizar algún momento de la historia de la conquista y de la pacificación, indicara "Carvajal con un ardiz que hizo se metió en la fortaleza". Obsérvese bien: no dice, que el ardid consistiera en la ocupación de la fortaleza, sino que mediante un ardid, la ocupó. Y fué así como encontré que ese ardid, y con él la explicación de todos los triunfos de Carvajal, y hasta su condición demoníaca, habían radicado en su genial invento.

No terminaré sin indicar que no ha faltado algún chistoso que haya atribuído a los tártaros, la invención de las columnas motorizadas. Indudablemente que los tártaros debieron muchos de sus triunfos, a los rápidos movimientos envolventes de su caballería, pero no es cierto que todos fueran a caballo, sino consta que el grueso de sus tropas iba a pie.

Carvajal en cambio, sí cabalgó o enmuló a todos sus hombres, sin dejar uno solo a pié, y fué por lo tanto el precursor de la "blitzkrieg", guerra relámpago o columnas motorizadas.

La idea para felicidad de la Humanidad, quedó después cuatro siglos olvidada, hasta que la preconizara — según afirman — el general francés Charles De Gaulle, y la materializaran después los alemanes.

Lo que dejo aquí dicho, lo pueden comprobar quienes se molesten en leer a los historiadores y cronistas, los que no solo consignaron que Carvajal llegó a encabalgar a todos sus hombres, sino que lo llamaron el "Demonio de los Andes" por sus rápidos movimientos; pero ninguno se dió cuenta de lo que representó en la estrategia militar, este invento.

Gómara, como repito, indicó "el ardiz" pero no lo recalcó; lo cual hace suponer que se limitó a consignar el dato que le dió, junto con otros muchos, el personaje misterioso que le proporcionó los elementos para su historia.

Lorente también se dió cuenta, pero como en su tiempo no estaba de moda la "blitzkrieg", ni se ocupaban de ella los periódicos, tampoco elogió al genial precursor de la guerra relámpago.

En ese monumento literario que es la historia de Prescott, no podían faltar algunas líneas sobre la rapidez de los movimientos de Carvajal. Dice que siguió a Centeno "como el salvaje cazador de Bürger". Prescott desgraciadamente apenas dedicó unas líneas a estas campañas y ni siquiera menciona a Pocona. No parece tampoco que se hubiera dado cuenta de la genial idea de Carvajal, aunque su comparación literaria, algo deja entrever.

Mucho tiempo perdería, si intentara dar siquiera un bosquejo de tan abigarrado conjunto (36). El que quiera puede vestirlos con sus camisas de ruan, sus jubones de holandilla o estofados, sus sayos o chamarras, sueltas o ceñidas, sus ropetas, albornoces, calzas, botas y zapatos de cordobán, y aun con sus alpargatas; y armarlos con sus coracinas, cotas jacerinas, zaragüelles de malla, y también con armas moriscas, que en aquellos tiempos mucho se usaban. En las dagas de algunos queda todavía la tierra de las sepulturas de Zúñiga y Rodríguez. Encima de las armas, llevan los sayetes con las huellas que les han dejado las hincadas de las flechas de los indios echadizos de Lope de Mendoza.

Van sin quebrar el hilo de la orden en que han sido puestos, pero mientras muchos llevan sus lanzas, picas y partesanas, atravesadas en las sillas de sus cabalgaduras, otros tomando las picas por los "recatones", las ponen sobre los brazos izquierdos y van jugando con ellas ligeramente, dando botes e lanzadas. Algunos las levantan y las abajan prestamente y después tienden las puntas, como si estuviesen peleando con sus contrarios y dándoles espesos golpes.

Todos gritan :"Viva, viva el Rey y Gonzalo Pizarro y el "general Francisco de Carvajal por mar y por tierra".

Los arcabuceros, no dejan de tirar de cuando en cuando sus arcabuces por el aire, sin balas, haciendo demostración de que tienen placer y alegría; pero otros van mostrando en sus semblantes tener alguna ferocidad y se abstienen de disparar, ya que Carvajal les ha ordenado cargar sus arcabuces con dos balas (37).

---

(36) Estos trabajos se escriben al volar de la máquina. La historia es matrona muy robusta, y jamás llegaran a vestirla, los que se entretengan en pliegues y remilgos. Además, el investigador que por temor a zoilos gramaticales, perdiera tiempo en pulir sus trabajos, que lea a Pellicer criticando a Cervantes, y comprenderá que por más que aliñe, no quedará jamás a salvo.

(37) Alfredo González Prada, en su meritísimo y reciente trabajo sobre el asesinato del Gran Mariscal Agustín Gamarra — *Un Crimen*

Con el ruido y dislate de los arcabuces, se mezcla el sonar y resonar de los tambores, y también pone sus notas agudas el pífano de Pedro de la Peña.

Pero lo que mayor colorido da al desfile, son las innumerables sobreseñales y banderillas de raso carmesí y de tafetán blanco, pardo, amarillo, azul y negro, y las veletas también de diversos colores que llevan todos los soldados en los sombreros y medias celadas (38).

Mientras los sargentos menores van haciendo su oficio, corriendo de una parte a otra, poniendo en orden a los que se salen y cuidando que ninguno se quede atrás; Carvajal que ha parado su mula para contemplar el desfile, al pasar los soldados los llama de sus propios nombres, con muy alegre semblante, que no había hombre en el campo que él no conociese, siendo cosa extraña su grande y buena memoria (39).

Perfecto, New-York 1941 — se refiere a la opinión del escritor boliviano José María Santiváñez de que una de las cinco circunstancias que a su juicio produjeron la victoria de Ingavi, fué "la inspiración" de Ballivián de cargar los fusiles con dos proyectiles. Se vé así que quedó allá en las Charcas — y flotando en ese lugar misterioso de donde viene la inspiración, — la orden que diera Carvajal a su entrada a La Plata y que repitió después en la batalla de Guarina de cargar los arcabuces con dos balas, que por lo demás no creo que fuera idea original suya.

(38) Entre los muchos trucos que inventó Carvajal, para amedrentar a sus contrarios, y ganarles como familiarmente se dice "la moral", cabe mencionar este de las sobreseñales y banderillas. En aquellos tiempos, cada capitán llevaba una bandera, de modo que el número de éstas que asomaban, podían dar una idea de la importancia del ejército que las seguía. Carvajal para duplicar o centuplicar sus tropas, en la visibilidad de los contrarios, llevó el truco hasta el extremo de colocar veletas de diversos colores en los sombreros y medias celadas de todos los soldados.

(39) No creo que más de cuatro personas lean estas glosas, y quizás una sola con atención. Observará acá que casi todos los detalles, y aun las palabras, son de Gutiérrez de Santa Clara, a quien he procurado seguir, porque él presenció el desfile. Es tal mi respeto y amor por la Historia, que puedo afirmar que en estas glosas, míàs no hay ni siquiera las palabras, y todo mi trabajo se ha reducido a buscar de uno y otro lado.

Al frente del primer escuadrón de arcabuzeros y piqueros, vemos al simpático capitán Alonso de Mendoza, que se merecería él solo toda una historia.

De él hace Francisco López de Gómara en el capítulo CLXX de su Historia General de las Indias, el mayor elogio. Dice; "Es Alonso de Mendoza uno de los señalados hombres de "guerra que hay en el Perú, con quien ninguna comparación "tenía Centeno ni Carvajal" (40) y líneas antes cuenta su record militar, que deja pequeñito a Jenofonte: "se retiró con "treinta hombres, casi cien leguas sin perder un hombre".

Pero dicen que donde hay bueno, hay mejor, y si el bueno es bueno, lo reconoce. Cuando le llegó en la historia a Alonso de Mendoza el momento de dirigir una batalla: la de Huarina, (de acuerdo con los conciertos celebrados con su antiguo perseguidor Diego Centeno) cedió los trastos al capitán Cristóbal de Hervas, considerándolo como el primer talento militar de aquella época (41).

---

(40) Es curioso anotar que Pedro Gutiérrez de Santa Clara lo elogia casi con los mismos términos. Dice: "Fué este capitán Alonso de "Mendoça uno de los señalados hombres que uvo en esta tierra y que "se entendía muy bien las cosas de la guerra con quien ninguna com-"paración tenía Pedro de Puelles, ni Alonso de Toro y assí le ponen en "la memoria de los nombrados y animosos capitanes que uvo entonces en "esta tierra".

(41) Al capitán don Cristóbal de Herbas, como maestre de campo de Mendoza, y estando Centeno enfermo, le tocó dirigir la batalla de Huarina, y por no seguir sus consejos se perdió dicha batalla.

Herbas, sabiendo que toda la fuerza de Carvajal estaba en su arcabucería, pero que sus hombres cargados con dos, tres y hasta cuatro arcabuces no podían avanzar, había formado sus cuadros cabe a un arroyo, con la orden de estarse quedos. Su plan era decidir la batalla con solo la caballería que doblaba en número a la de Pizarro. Carvajal al darse cuenta del plan, se le ocurrió un ardid y fué hacer avanzar a varios sobresalientes, consiguiendo con ese movimiento, encalabrinar al curita bochinchero Domingo Ruíz, quien comenzó a gritar que los leales sufrían mengua en ver avanzar traidores. Ruíz como alférez, portaba el estardarte real, que todo buen soldado estaba obligado a seguir, de mo-

La bandera de la Compañía de Alonso de Mendoza, la lleva tremolando, Alonso de Herrera, su alférez. Es toda negra con un crucero de tafetán colorado que la atraviesa por las cuatro esquinas.

Ahí va como sargento de la Sierra, cuyo verdadero nombre fué Hernando, (42).

Entre los heredianos, incorporados por Carvajal a las filas, y que ya comienzan a mudar el pelo malo, va el noble mancebo Juan Bravo de Lagunas. Fué uno de los cinco arcabuzeros que en la batalla de Pocona Lope de Mendoza envió de ayuda a Nicolás de Heredia, a fin de que diera la tercera arremetida contra la puerta que defendía la compañía del capitán Morales y que estaba a cargo del alférez Joan Vélez. Serían las cuatro de la mañana del 8 de julio de 1546, cuando Bravo de Lagunas se pasó a Carvajal, aprovechando de que Lope de Mendoza abandonaba el ataque de Pocona, para ir a saquear el hato de los contrarios. El y su compañero Pedro de Estrada (43) comenzaron a dar grandes voces: ¡Viva el Rey y Gonzalo Pizarro, Gobernador de las Provincias del Perú'' y Carvajal los recibió agradablemente con los brazos abiertos, y aún

---

do que al precipitarse en la batalla, todo el campo se movió tras él, mientras Herbas pedía desaforadamente ''Consejo que nos perdemos''.

Podría observarse que esta nota no se relaciona directamente con el documento que se publica, pero la pongo porque en esa duda que a todos nos atormenta de poder seguir con publicaciones tan pesadas, sentiría que se perdieran algunos datos, como pasa con estos sobre la batalla de Huarina.

(42) Así aparece de la sentencia que contra él se dió, al concluir la Rebelión, y también del documento que ahora se publica.

Gutiérrez de Santa Clara que es de los cronistas el que más nombres nos da, lo que es explicable ya que anduvo en aquellas guerras, cambia con frecuencia los nombres, no solo a los soldados y mandones, sino hasta a los capitanes. Así a Castañeda le llama Pedro, y al sargento de la Sierra lo llama Francisco.

(43) Si buscamos en el desfile, no encontraremos a Pedro Estete, que según Gutiérrez de Santa Clara, se pasó junto con Bravo de Lagunas; pero en cambio está Pedro de Estrada. No siendo presumible que Carvajal incorporara a Bravo de Lagunas, y no a su compañero, estimo

más como albricias por la noticia que le dieron de que Lope de Mendoza y sus heredianos iban a dar saco en su ropa, los incorporó en sus filas. Fué en esos momentos, y antes que amaneciera, que don Francisco, dijo sus conocidas palabras: "Mal se entiende el señor Lope de Mendoza en llevar consigo el cuchillo de su muerte".

Todo hace suponer que Bravo de Lagunas, hiciera otro gran servicio a Carvajal, que así lo alentaba, y fué darle el nombre de los que anduvieron la noche de Pocona en el complot del arcabuzazo, que solo le alcanzó en las nalgas; y que fueron los mismos que ante el temor de ser descubiertos, se pasaron a las filas de los heredianos, para aconsejar a Lope de Mendoza, abandonara la lucha y cayera sobre el fardaje.

Va al frente de su compañía, el capitán Diego García de Morales.

Aunque perdamos unas líneas, es bien que rehabilitemos su memoria, a lo menos, su actuación en esta campaña. Cieza que tenía motivos particulares de encono contra él, lo presenta como inclinado a maldades y con la lengua presta para renegar, atribuyendo estas costumbres, al oficio que, según él, tuvo, de arriero y que ejerció en Panamá y en otras partes.

Cuando Centeno determinó "hurtar el viento al enemigo" y por el camino de Sacaca, tomar la vuelta de Paria y del Cuzco; y Carvajal dándose cuenta de esta contramarcha, volvió también rápidamente a tomar el camino de regreso, cuenta Cieza que una noche cuando ya quería amanescer (nótese que no amanecía sino que "ya quería amanescer") sucedio una cosa "muy de reír" y que la pone aunque es "menuda". Y

---

que el verdadero nombre del tránsfuga, fué el que aparece del documento.

Existe también otra presunción, y es que Estrada aparece como arcabucero, y precisamente el compañero de Bravo de Lagunas, se pasó con tal arma en Pocona.

Don Roberto Levillier en su lista de los expedicionarios, trae a Pedro Estete, indicando ser de los 18 nombres agregados por don Ricardo Jaimes Freyre.

fué esa cosa que yendo "aquel tan cobarde y mal inclinado capitán Morales", caminando dió con su caballo en una pequeña ciénaga, y "metiendo las manos el caballo dió con nuestro capitán en el agua", y que como ahí no hubiese "otro calor que el que echa de sí la nieve y el hielo" pensó Morales morir. Prosigue Cieza: siendo "el arroyo o ciénaga hondo" (acaba de decir que era "una pequeña ciénaga"), "andaba a nado él y su caballo" (acaba de decir que el caballo metiendo las manos, había dado con el capitán en el agua), por lo cual Morales comenzó a decir a grandes voces "San Telmo, San Telmo, ayudadme" y como todos lo quisiesen mal por sus mañas no lo iban a socorrer, y a la postre no habiendo podido ver en esa tormenta la lumbre o candela que los marinos fingen, salió pidiendo fuego, "mas el remedio que tuvo fué meter las manos entre los bastos de la silla de su caballo".

Confieso que no me agradó leer en Cieza tanta inexactitud, y más aquello de que fuera Morales cobarde, siendo así que no existe español que lo sea (44), y por eso, aunque en su propia narración y como hemos visto, se atragantó Cieza tres espinas, vamos a contar la verdad de lo ocurrido.

Comenzaremos por indicar que el camino era el peor que encontraron en aquella campaña. Centeno en vez de tomar la vuelta por lo alto de la sierra donde había buen camino y llano, tomó un camino angosto, aspero "y de mal pays", precisamente con el propósito de "desatinar" a sus perseguidores. Un mismo arroyo tuvo que pasarlo Carvajal la noche anterior más de treinta veces, y aquella noche solo pudo caminar tres leguas.

(44) Si algún día llegamos a estudiar esa admirable campaña marítima que llevó a feliz término Hernando Bachicao, en los comienzos de la Rebelión de Gonzalo Pizarro, narraremos algunas escenas que comprueban el valor temerario de aquel teniente. Sin embargo, los historiadores lo tildan de cobarde, debido a su deserción en Huarina, sin fijarse en que ya Bachicao la tenía prometida, y el paso de filas en una guerra civil, es acto político, que puede alabarse o censurarse, pero jamás atribuirse a cobardía.

Iban hambrientos: en Chayanta dos días antes solo habían hallado un poco de maíz derramado en el suelo, en un sitio en que los leales habían dado de comer a sus caballos. El frío era espantoso, y había apenas dos noches, de aquella frigidísima en que chillara Vidal, en la conocida escena en que los historiadores se ceban, contándonos la crueldad de Carvajal (45).

La noche era obscurísima — como llaman de lobo — y precisamente por eso habían tomado un guía. En el momento de la escena que vamos a relatar, había pues una grande "obscuridad" y debido a élla el guía — un estranjero levantisco — al llegar a una ciénaga grande y muy mala de pasar, no dió con el vado, y la mula en que iba cayó tomándole una pierna, debajo y quebrándosela. A sus dolorosas voces: quejándose de su "gamba" y a sus invocaciones "a Dios y Santa María su Madre, que fué gran lástima de le oyr", el capitán Morales valientemente se metió en la ciénaga a salvarle. Su sacrificio fué inútil, porque debido al gradísimo frío que había, el guía murió, y el propio Morales estuvo "a canto" de seguirle en la muerte, pues lo sacaron enlodado y encharcado y aunque le dieron vino para que se calentara, mientras le traían ropa limpia para vestirlo, se le hinchó todo el cuerpo, a tal punto que parecía una odre. Morales no se amilanó y dejando dos soldados para que enterrasen al guía, siguió pasando muchas ciénagas y malos pasos durante esa misma noche y mientras llegaba ese amanecer, que según Cieza "ya quería" venir. Seguramente en algo se entretuvo la hija de la mañana, porque cuando asomó sus "rosados dedos" ya estaban a media legua de Paria y de ahí vieron a Centeno y a Lope de Mendoza que tenían en un alto su gente puesta en escuadrón.

Los hombres de Carvajal y de Morales iban tan cansados, desvelados y friolentos, que no pudieron sostener los arcabuzes, lanzas y picas que llevaban atravesadas en las sillas de sus

(45) A quien este instante le interese, puede leer la nota No. 19 de la *Crónica* de Alonso Borregan.

cabalgaduras, y algunos ni siquiera lograron abrir las manos. Los pies los tenían tan pegados a los estribos, "de puro carambano y frío", que no podían apearse, y uno que lo hizo, no pudo andar de tullido, ni enderezar las piernas encogidas.

Diego Centeno no se dió cuenta de esta buena ventura, y prefirió seguir la retirada. De haber ahí atacado, seguramente habría obtenido una victoria, como ahora dicen "a la rusa".

Morales comenzó nuevamente a morirse, y debido a ello, tuvieron que detener la marcha para darle remedios, y buscar un poco de leña con qué calentarle. Además los soldados no podían seguir, y tenían que dejar sus cabalgaduras, a fin de tratar de mandar piernas y brazos, y procurar andar y después correr para sudar y vencer el frío. Hasta los caballos y mulas estaban tan lasos y trasigados que no se podían tener en sus pies.

Al día siguiente, ya estaba Morales aliviado, y fué el primero en seguir a Carvajal en esa carrera hasta Arequipa, que duró doce días y en que se hicieron 150 leguas.

Cuando Carvajal, al encontrar que Centeno se había escondido, quizo seguir a Lima en seguimiento del grupo de Francisco Negral, los soldados ya no pudieron más, y fué entonces que Morales se ofreció para seguir hasta Lima, (*) y dar aviso a Lorenzo de Aldana y a todos los demás tenientes, a fin de que estuviesen advertidos y tomaran prisioneros a los desperdigados soldados de Centeno que a esas partes arribaran. Como se vé, Morales, fué el más esforzado de todos los de aquella campaña.

Y para terminar, analizaremos la única afirmación de Cieza, que puede quedar en pie, y son las invocaciones de Morales a San Telmo. Es posible que mientras nadaba en la ciénaga y recogía al guía, al oír a éste invocar a Dios y a Sancta

(*) Este viaje lo hizo Morales en una mula que le había costado ochocientos pesos de buen oro, y que andaba hasta quince leguas diarias.

María su Madre, también pidiera Morales a San Telmo que lo ayudara. Estas invocaciones a los santos, son frecuentes en los españoles, pero no las hacen jamás por desfallecimiento, sino como confirmación y declaración de fe. No es presumible que Morales al invocar a San Telmo, lo hiciera como dice Cieza, por buscar en su ofuscación "esa lumbre o candela que los hombres marinos fingen". Lo que andaba buscando era al guía sumergido, y si recordó a San Telmo, fué seguramente por ser santo que con agua toca, y en aquellos tiempos, cada circunstancia y hasta cada dolor, tenía su santo apropiado.

Junto al capitán Morales, va su alférez Joan Vélez, llevando la bandera, que es cuarteada de tafetán blanco y pardo, con una cruz colorada que le toma las cuatro esquinas.

Este alférez Joan Vélez, no es el conocido bachiller y capitán Juan Vélez de Guevara y lo que llama la atención es que Pedro Gutiérrez de Santa Clara, que anduvo en esa campaña, los confunda (46).

El Joan Vélez que acá figura parece que siempre fué hom-

(46) No he tenido tiempo de revisar si otros historiadores o cronistas, incurren en la misma confusión.

De todos modos, es conveniente indicar, que este Joan Vélez, alférez, no es Juan Vélez de Guevara, ya que éste último era capitán desde antes de la Rebelión de Gonzalo Pizarro. En una escritura de 1543 firmaba "el capitán Guevara" y en todas las demás jamás dejó de titularse bachiller o capitán.

Varias veces he tenido el propósito de seguir, en sus días, al bachiller Guevara "el hombre de las dos vidas", pero aunque no lo he hecho, si estoy seguro de que en 1545 y en 1546, acompañó todo el tiempo a Pizarro en su campaña contra el virrey. Se embarcó con él en el navío de Gonzalo Martel, mientras Carvajal iba por tierra. Más tarde, cuando Pizarro dejó Trujillo para ir a Collique, encomendó a Juan Vélez de Guevara, que fuera con 20 arcabuceros por el camino de Lima, a dar priessa a los que aun no habían llegado.

En el alarde que se hizo en el pueblo de Collique, por pascua de flores, ya aparece como capitán de arcabuceros.

En Añaquito peleó y le tocó nada menos que derribar en el suelo

bre de los Pizarro, (47) y aunque en 1539, estaba en Lima, después siempre lo encontramos en Arequipa (48). Tan tenía raigambre en dicha ciudad, que fué encargado por Francisco de Carvajal de hacer cumplir sus mandatos y conseguir que se echara por el cabildo la derrama para sostener la campaña contra Diego Centeno. No consta sin embargo que Joan Vélez fuera vecino, ni morador de Arequipa, aunque esto no lo he bien averiguado.

En la batalla de Pocona, cuyo triunfo se festejaba, le correspondió al alférez Juan Vélez lugar preferente. A esa acción, no concurrió el capitán Morales, que, como hemos visto, en vez de partir a La Plata en busca de Lope de Mendoza, fué a Los Reyes para obtener la exterminación del grupo de Francisco Negral, y de ahí que Vélez estuviera a cargo de la compañía. Le tocó defender una de las tres grandes puertas de la casa fuerte, la que atacó el capitán Nicolás de Heredia con 35 hombres de a caballo, y mandoles una buena rociada de arcabuzasos. Como la noche era muy obscura y de gran nublado, no cayó un solo herediano, pero los caballos se espantaron con los truenos y dislates de los arcabuces. Juan Vélez viendo en-

---

casi muerto y sin aliento al sin ventura Francisco Hernández Girón, que peleaba con un montante.

Después de Añaquito fué enviado por Pizarro a la villa de Pasto a recoger ciertas armas y prender algunos vecinos.

Pero para no referirnos, sino a los momentos del alarde, consta que partió con Pizarro de Quito el 12 de julio y dos meses después, el 12 de setiembre estaba aún en Trujillo. Consta también que fué uno de los doce que se sentaron a la mesa en el banquete de recepción que se dió en Trujillo en las casas del Marqués, situadas a un lado de la plaza, solazándose con la música de ministriles y trompetas.

(47) Lo comprueba el hecho de aparecer como testigo en una escritura de finiquito otorgada por Hernando Pizarro a favor de Crisóstomo de Hontiveros en 1.º de junio de 1539, y ahí firma: "Joan Bélez.

(48) En 1541, aparece contratando con Francisco Noguerol de Ulloa y Nicolás de Candia para hacer hornos de fundición de metales. En 1547 lo recomienda Lucas Martínez Vegaso al Licenciado Cepeda. (Estos dos documentos aparecen en la Colección de Documentos para la Historia de Arequipa del Padre Víctor M. Barriga).

tonces que más se conseguía con espantar que con matar y que los contrarios reparaban por culpa de los caballos, se valió de un ardid, y fué ordenar a los suyos que hondearan a la redonda las mechas de los arcabuces. (49). Heredia daba voces para que diesen reciamente de las espuelas a los caballos y a rienda suelta entraran, atropellando a todos los que por delante encontraran; pero cuando así porfiaron, Vélez cambió la orden de hondear las mechas, por la de aplicarlas a los oídos de los arcabuces y de la primera descarga mató a los cuatro primeros que trataban de entrar. En ayuda de Heredia, y viendo que los de a caballo nada lograban, vino el capitán Pedro

(49) Alguién ha atribuído el ardid de ondear las mechas de los arcabuces, a los heredianos, pero al hacerlo incurrió en error. Debió pensar, que si los heredianos esperaron que se pusiera la luna para iniciar su ataque a la fortaleza, no iban a revelar su presencia, ondeando mechas; en segundo lugar, debió considerar que mientras los heredianos atacaban a caballo, los hombres de la compañía de Morales dirigidos por Joan Vélez estaban a pie luego el ardid de ondear mechas, inventado para espantar caballos, era lo lógico que lo emplearan los hombres de Vélez y no los heredianos; en tercer lugar, debió fijarse en que los defensores de la fortaleza estaban bien parapetados, mientras los atacantes andabau al descubierto. En tal situación, Joan Vélez al ordenar a sus hombres ondear mechas a nada los exponía; mientras tal orden a los heredianos, hubiera significado quitarles la única protección, cual era la oscuridad de la noche, que precisamente y como hemos dicho habían buscado de defensa, esperando que se ocultara la luna. Otras razones podríamos dar, que surgen a decenas, pero es inútil, porque lo cierto es que fué Joan Vélez el que dió esta orden a sus hombres. No es de más que indiquemos que para describir algunos momentos de la batalla de Pocona, nos hemos basado principalmente en Santa Clara, que si no la presenció, por lo menos, recibió las versiones más frescas, ya que por ahí andaba, y además hemos consultado algunos documentos, siendo de notar que a veces los datos que dan los protagonistas en sus cartas y relaciones, son tan iguales a los de la Crónica de Gutiérrez de Santa Clara, que no hay duda que éste conversó con ellos sobre sus actuaciones en la batalla. Para aliviar al lector, no citaremos más que uno: Diego de Encinas en su carta a Gonzalo Pizarro de fecha 30 de noviembre de 1546 declara que fué sorprendido por seis heredianos; y Gutiérrez de Santa Clara a fojas 237 del tomo III de su *Crónica* indica "seys de a "cauallo de los heredianos de la entrada"

López de Ayala con cuatro arcabuces, pero fueron muertos él y dos de los suyos. Ante esas nuevas muertes, que fueron casi todas las de aquella batalla, Heredia se retrajo a cierta distancia, esperando lo que ocurría en los ataques a las otras dos puertas. Lope de Mendoza ordenó a Heredia que cargara por la misma puerta, dándole cinco arcabuceros nuevos. Después de media hora de combate, volvieron los heredianos a descansar, que ya en total duraba la batalla como dos horas. En la tercera carga, Juan de Céspedes alcalde ordinario de la villa de la Plata, arremetió con su caballo contra la compañía de Morales, pero como era solo, lo derribaron del caballo sin ninguna herida y Vélez lo hizo prender y entregar a Bobadilla.

Otras dos horas pasaron, y aunque ya no lo atacaban, Vélez no dejó un momento de disparar,— que pólvora le sobraba, — hasta que llegaron corriendo y vivando a Pizarro, Juan Bravo de Laguna y Pedro de Estrada. Solo entonces y al saber por éstos que Lope de Mendoza abandonaba la lucha, Joan Vélez dejó de quemar pólvora.

Un mes después de la entrada en la Plata, y a raíz del complot de San Miguel, Carvajal encomendó a Juan Vélez fuera a perseguir a Mathías Morales de Ambun.

Posteriormente y en 17 de noviembre de 1546, lo envió a Gonzalo Pizarro con sesenta barras de plata blanca marcadas, que pesaban tres mil y dieciseis marcos, con el encargo de decirle que era todo lo que le podía enviar, aunque era su deseo "enviarle cien mil millones de duca-"dos para que con ellos y con su persona se hiziese el mayor "señor del mundo".

Nuestro Juan Vélez, como todos los pretensores tiraba a indios, y afirmaba que Alonso de Toro — que por estar ya muerto no podía certificar — le había dado los indios de Tapacari con los demás que Alonso Pérez Castillejo tenía. (50).

(50) Sobre este repartimiento de Tapacari, que pretendía Joan Vélez, y que posiblemente gozó algún tiempo, voy a trascribir lo que indica

Carvajal no se los confirmó, pero tampoco pudo negarse a poner su pretensión en conocimiento de Pizarro. Lo hizo en tales términos, que seguramente Pizarro rechazó la demanda. Así le decía: que si Toro en nombre de su señoría había dado a Vélez los indios "bien debió haber visto suficientes servicios, por que se los daba", pero que como él — Carvajal — "aunque soy labrador, no tengo las condiciones del villano que

---

Polo de Ondegardo en su Relación al Licenciado La Gasca, no solo porque se trata de documento inédito, sino también porque se hace referencia a la visita de Garcilaso, el padre del historiador, que fué "mui a provecho de los Indios" Dice así: "El repartimiento de Tapacari que "fué de Alonso Pérez Castillejo está en posesión de ochocientos Indios "largos no embargante que se dice que los visitó Garcilaso en seiscien- "tos Indios, pero según después ha parecido el dicho Garcilaso visitó "mui a provecho de los Indios, a cuia causa se cree que ai los dichos "ochocientos Indios en el dicho repartimiento, estos Indios son de mucho "maíz, tienen tierra aparejada para labrar con bueis o mulas, y caso "que el señor del repartimiento no labre con los dichos bueis ni mulas "pueden dar los dichos Indios mil y quinientas hanegas de trigo y maíz, "destas podrán poner con su ganado en estas minas las quinientas ha- "negas, y si el señor del dicho repartimiento les aiudare con algún ga- "nado ponerlas há todas, pero caso que no ponga más de las quinientas, "valdrá aquí cada hanega a ocho pesos, y las otras mill valdrán en el "dicho pueblo a quatro pesos; de manera que valdrá el dicho maíz y "trigo como dicho es ocho mil pesos, y si se pusiese todo en las minas "vale doce mil pesos de oro;

"Item podrá dar este dicho repartimiento ochenta Indios de mita, "los veinte que entran aventureros a aiudar a coçer la coca y los se- "senta en las minas, y en la dicha villa, y si los que anduvieren en las "minas fueren a servir en la villa al tiempo de barbechar y sembrar y "cojer las sementeras andarán en las minas nuebe meses, y los tres se "ocuparan en lo demás, darán de tributo cada mes quatrocientos y "ochenta pesos de oro, no teniendo mina que en los dichos nueve me- "ses, montan quatro mill y trecientos y veinte pesos, a razón de ocho pe- "sos cada Indio en cada mes, valdrá el tributo de los dichos veinte In- "dios que han de andar a la coca mil pesos de oro, por manera que "valdrá en cada un año este dicho repartimiento de Tapacari tasado de "la manera que dicho es trece mil pesos, no llevándose a las dichas mi- "nas todo el dicho maíz y trigo, y no teniendo los Indios mina en que "labrar, pero si se llevare a las minas toda la dicha comida y los In-

cuando vuestra señoría me haze merced de darme un palmo tome yo quatro'' háme parescido enviarlo a vuestra señoría para que lo desagravie''. (51).

En la segunda fila de la bandera de Morales, van Baltasar Pérez y Francisco Miguel su compañero. Como es sabido, los dos se enamoraron de una misma india, y en el pueblo de Chucuito lo tomaron a lo trágico y determinaron acuchillarse. Carvajal intervino y comenzó por supuesto por la india, mandándola colgar de los pies. Bobadilla y Cepeda fueron a rogar por ella, haciendo ver que se estaba ahogando ''con la sangre que le colgaua a la garganta'' y que tenía las vergüenzas de fuera. Carvajal respondió con remanso, que la dejasen morir pues ella con sus amores mataba a dos gentiles hombres, y que si ella no había tenido vergüenza de tener dos enamorados, que no era mucho la mostrase agora a todos''. A pesar de la respuesta flemática de Carvajal, la quitaron cuando vieron que se desesperaba, y para que no muriera rabiando y sin confesión, que a los conquistadores no les importaba arriesgar su vida, antes que se perdiera un alma, aunque de india fuera.

En cuanto a Hernán Pérez que era herrador de Carvajal, le hizo enclavar la mano, y a Francisco Miguel que era su furriel le quitó el cargo.

Cuenta Santa Clara que después Carvajal los perdonó y

''dios tuvieren mina en que labrar, valdrá este dicho repartimiento en ''cada un año veinte un mil y trescientos pesos;''

Como dato toponímico, indicaré que tanto en esta Relación de Polo de Ondegardo, como en las dos que mandaron a La Gasca Gabriel de Rojas y Pedro de Hinojosa, y por último en la carta de Carvajal a Pizarro de 17 de noviembre de 1546, se indica invariablemente que el nombre del repartimiento es Tapacari.

(51) Todos estos últimos datos que doy sobre Joan Vélez, aparecen de las cartas inéditas de Carvajal que voy a publicar. Hay otros más, pero no me parece tan interesante el personaje, como para acumularlos, y si doy algunos es por el hecho de aparecer en el desfile como alférez, y para diferenciarlo del capitán-bachiller, cuya vida si es interesantísima.

fueron grandes amigos; y el documento que ahora publicamos así lo prueba, ya que ahí van los dos juntos en la segunda fila de la compañía del capitán García de Morales. Pérez lleva aun la mano en cabestrillo.

De Pérez (52) nos cuenta Garcilaso, que dió ocasión a otro dicho de Carvajal:

"Un compañero de los que iban con él, que se decia Her-"nán Pérez Tablero, grande amigo de Carvajal se puso a ha-"cer el oficio de trinchante y como mal oficial cortó unas ta-"jadas muy grandes. Carvajal que las vió le dijo: ¿qué cor-"táis Hernán Pérez? respondió: para cada compañero su ta-"jada. Carvajal le dijo: bien decís, que harto ruín será el que "volviere por más".

Ahí va el hermano Tapia, protagonista de una de las más graciosas tradiciones sobre Carvajal.

Como es sabido, en el atardecer de Xaquixaguana muchas personas principales fueron a los toldos de los presos, unos por amistad, parentesco o ser del mismo lugar; otros a consolarles, y no faltó quien fuera también para saber si quedaba algo escondido que pudiera heredar.

Al toldo de Carvajal, dice Garcilaso que faltaron estos respetos, que no tuvo amigos ni parientes, ni aún patriotas — del mismo lugar o compatriotas como hoy decimos — ; pero no dejaron de visitarle muchos caballeros, particularmente mozos, libres y traviesos, los cuales iban más a burlar y a triunfar de él, que no a consolarle. Pero como Francisco de Carvajal era tan discreto y malicioso, conociéndoles la intención, triunfó e hizo escarnio de quienes pensaban triunfar dél, que nunca en su mayor poder mostró tanta autoridad, gravedad y señorío como aquél día de su prisión".

(52) En el desfile hay cuatro Pérez. Me parece que el del cuento de Garcilaso debió ser el herrador de Carvajal, y copartícipe en amores de Francisco Miguel, ya que dice Garcilaso que "era grande amigo de Carvajal"; y por eso aquí se lo adjudico.

Entre los que quisieron ir a triunfar de la "picaza en jaulada", anduvo indudablemente el hermano Tapia, y la tradición nos cuenta de él:

"Un soldado que había sido asistente del maestro pero que "se había pasado al enemigo le dijo: ¡Mi capitán! ¡Pluguiese "a Dios que dejasen a vuesa merced con vida y me mataran a "mí. Si vuesa merced se huyera cuando yo me huí, no se vie- "ra hoy como se ve. — Hermano Pedro de Tapia — le con- "testó Carvajal con su acostumbrado sarcasmo — pues que "eramos tan grandes amigos, ¿por qué pecasteis contra la "amistad y no me disteis aviso para que nos huyeramos jun- "tos?". (53).

Difícil es encontrar mayor ironía, viniendo de quien como es sabido, no solo castigó con la muerte la deserción, sino cualquier acto que pudiera barruntarla, hasta el adornatorio de llevar calzadas las espuelas, antes del toque de bota-sillas.

Para terminar con Tapia, solo nos resta indicar que se pasó a los leales con el capitán Alonso de Mendoza, cuando los conciertos que se hicieron con Diego Centeno antes de Huarina, para olvidar los bravos alcances que se habían dado.

En la compañía de Morales, va cabalgando con su pica el noble mancebo Francisco Espinoza de los Monteros. Como uno de los principales de la Entrada y antiguo paje de lanza de Lope de Mendoza estuvo en el complot del día de San Miguel Arcángel (54) y fracasado el intento huyó con Luis

(53) Hemos seguido la jugosa tradición de don Ricardo Palma.

(54) Sobre el proceso que se siguió a raíz del complot de San Miguel, hay unas disculpas del Licenciado Polo, que prueban los puntos que calzaba aquel letrado.

Para salvar de la horca a los que fueron ejecutados, fué de parecer que se les otorgara apelación. Esto disgustó a Carvajal quien lo acusó a Pizarro y comunicó después al Licenciado que el Gobernador quedaba quejoso de él.

Polo para vindicarse explicó su intervención en carta a Pizarro en que le decía que estando en cama tan malo que "apenas sabía de mí"

Pardomo. Juntos estuvieron en la cueva, donde un indio del repartimiento de Orbaneja les llevaba la comida que en secreto les preparaba Marilope, la mujer de Bernaldino de Balboa. El mismo indio los denunció a Dionisio de Bobadilla enviado por Carvajal con diez arcabuceros en persecución de los complotados, pero Luis Pardomo logró huír, para ser comido por los indios chiriguanas o por los tigres (55).

Llevado Espinoza de los Monteros a La Plata, Carvajal lo mandó ahorcar sin confesión, determinando que quedara colgado de la picota, mientras traín a Morales de Ambun, el resucitado, y prescribiendo con pena de muerte que ninguno lo quitase de ahí. Exhibido estuvo seis días para desgracia de los vecinos de la plaza principal, condenados a soportar esta servidumbre de olfato. Era tan fuerte el mal olor, que los religiosos y los vecinos fueron a suplicarle a Carvajal que lo mandase quitar, manifestándole que podía causar gran pestilencia en el pueblo, pero don Francisco les pidió perdones, haciéndoles ver, también que no podía quitarlo mientras no llegara su invencible compañero Morales de Ambun, a fin de que lo viera en entrando por la plaza, y recordara al verle el mal que había hecho. Les aseguró que no esperarían mucho, por que ya tenía noticia que venía el "resucitado", y así fué, porque al día siguiente llegó Morales. La primera pregunta

los alcaldes le habían traído cierta información y vista él les dixo que era bastante para les ahorcar y ellos respondieron que les habían de dar tormento y él insistió en que si había información no era menester, pues se ponían en peligro de que si ellos no confesaban que no los podían condenar a muerte y que si los condenaban y apelaban les tenían que otorgar la apelación, y solo podían ahorcarlos sin apelación, si confesaban, y que con la información hecha podían ahorcarlos. La explicación hace recordar aquello de: Dicen que decías que yo dije...; y era para tonto, si se considera que tratándose de un complot era imposible suspender el tormento, que podía rebelar otras tramas y culpados.

(55) Los autores están de acuerdo en que Luis Pardomo murió manducado, pero discrepan en cuanto a la calidad de los comedores. Gutiérrez de Santa Clara dice que se lo comieron los indios "muy gentilmente". Otros afirman que los tigres se lo comieron en "pedaços".

que le hizo Carvajal, fué si había visto a su compañero Espinoza de los Monteros, pero el pobre Morales maniatado, descalzo y quemado por el sol, no estaba para bromas, así que se limitó a contestarle lacónicamente que había visto un hombre ahorcado. En realidad, el noble mancebo después de seis días, debía estar irreconocible, y cuando Carvajal llenado el objeto de su larga exposición, ordenó que lo descolgaran, olía tan mal, que en gran trecho no hubo ninguno que llegase a él y fué necesario que se acercaran llevando puestos en las narizes unos trapos mojados en vinagre.

Va al frente de sus hombres el capitán Baltasar de Castañeda, muy puesto en punto de guerra, y con su arcabuz en la mano, tal cual se presentó en Pocona.

De Castañeda solo contaremos su última enfermedad, ya que le tocó aún en la cama, prestar enorme servicio a su amigo Carvajal, y también para que se vea que en esa época los físicos, no andaban tan desacertados, sino eran mas bien los cronistas, los que los hacían aparecer como ignorantes.

Castañeda, en La Plata posaba dentro de la casa de Diego Centeno que había ocupado Francisco de Carvajal. Este lo había así hospedado porque mucho lo estimaba por su valentía y le estaba agradecido por un señalado servicio que le prestó en Guamanga al comenzar la campaña. Cuando la conjuración de Perucho de Aguirre, Carvajal le confió como sargento la difícil tarea de traerle presos a los principales conjurados. Castañeda se impuso sobre Martín Zambrano y Alonso de Pineda, pero al entrar en la tienda de Perucho de Aguirre, que era muy diestro y animoso vizcayno, se defendió valientemente con su espada, y hubo que herirlo y derribarlo.

Un domingo de octubre de 1546, estaba Castañeda en la cama, cuando entró su cabo de escuadra Juan Remón, y comenzó las jerimicadas, que más adelante relataremos, cuando le toque desfilar a este personaje. Castañeda se levantó a consolarlo, a pesar del frío que hacía, pero Juan Remón le rogó que nuevamente se acostara, que él todo se lo contaría, y así lo hizo desde una silla que junto a la cama estaba. La plática en

sustancia, era nada menos que la revelación de la conjuración de San Miguel Arcángel, y la última determinación de asesinar a Carvajal y sus capitanes en la iglesia, de modo que Castañeda, sacando fuerzas de flaqueza y con la ayuda de su criado Pedro Alonso Granado, se vistió y acudió a la iglesia donde estaba Carvajal oyendo misa. Yendo por la plaza, encontró a Juan Bermejo, que también era cabo de su compañía, y que no estaba en la conjuración, pero con todo hizo que lo acompañara. Carvajal estaba sentado, que como es sabido así siempre oía misa y solo se levantaba unos momentos a la consagración. Al ver entrar a Castañeda, se alarmó, porque sabía estaba enfermo de "dolores del grillimón", y le reprendió de que no se hubiera hecho traer por indios en una silla. Castañeda para excusar explicaciones, le espetó el notición. Carvajal, cuya calma era admirable, ni dejó su asiento, sino ordenó secretamente a los alfereces Joan Vélez, Juan de Tapia y Alonso de Herrera, fueran por sus banderas y soldados y se pusieran a la puerta de la iglesia bien armados y con "los arcabuces cargados con dos balas", y al terminar la misa y salir los conjurados, procedieron a arrestar a los más culpados, terminando así con el complot.

El capitán Castañeda murió el sábado 13 de noviembre, y la causa inmediata de su muerte fué una pulmonía, según lo indica Carvajal en su carta a Pizarro de fecha 17 de noviembre: "en siete días se murió dizen los médicos que debió ser "dolor de costado" (56).

Al entierro del capitán preferido, fueron todos los mandones y soldados. El alférez Juan de Tapia iba adelante llevando la bandera media encogida y algo baja casi por el suelo, y detrás marchaba Adriano con el tambor destemplado y

(56) Como se ve el capitán Castañeda, pudo tener dolores del grillimón y también sus buenas bubas, pero lo cierto es que sus dolencias venéreas, no fueron la causa determinante de su muerte.

Los días que duró la enfermedad demuestran que el diagnóstico de los médicos fué exacto, y que una pulmonía se llevó al capitán a la tumba.

encima un pedazo de paño negro que hacía el són muy triste y ronco.

Como sargento de la compañía del capitán Castañeda, aparece Juan de Lastres, y ahí está gracias a don Carlos A. Romero. En las dos traducciones paleográficas que realicé de estos documentos — y que bastante trabajo me dieron, ya que se trata de cerca de doscientos nombres — las dos veces saqué Juan del Castillo. Don Carlos me hizo notar que por el número de letras, el nombre debía ser Juan de Lastres. Como se trataba de uno de los mandones, he tenido que realizar investigación para llegar a la verdad. Ninguno de los dos aparece en las historias, porque el Fulano Castillo que ajustició Carvajal según cuenta el Palentino, fué seguramente Hernando Castillo, ya que agrega que era vecino de la villa de Plata y encomendero de Xuxín o Xoximi. Pero en algunos de los documentos que tengo, sí los he podido encontrar, y he comprobado que Juan del Castillo se hallaba en 17 de noviembre de 1546 en la ciudad de la Frontera de los Chachapoias, ya que en la reseña que se hizo de las armas que habían en dicha ciudad, aparece con una espada y posando en casa del capitán Alonso de Alvarado. No era en consecuencia presumible que estuviera con Carvajal en agosto del mismo año en Chuquisaca. En cambio, Juan de Lastres aparece entre los sentenciados por la Rebelión de Gonzalo Pizarro, y lo que es más concluyente aun, en una carta que dirige a Gonzalo Pizarro con fecha 27 de marzo de 1547 pidiéndole los indios de Segura (57) indica claramente: "yo fuí el primer *sargento* que a v. s. asentó guarda". En su carta, Lastres al igual que todos , afirma a Pizarro que " el capitán Toro que haya gloria", había puesto en su cabeza esos indios en recompensa de sus obras y voluntad (*).

(57) A quien le interese conocer datos sobre los indios de Hernán Núñez de Segura y Francisco Tapia su compañero, puede leer la nota No. 34 de mi trabajo "El Reparto de Guaynarima".

(*) Hemos seguido buscando a Juan de Lastres y aquí van algunos datos más.

Fué uno de los testigos del testamento de don Jerónimo de Aliaga; y

Como cabo de escuadra, cabalga Juan Bermejo, que tan descollante figuración iba a tener en la debatida rebelión de los hermanos Contreras. Juan Bermejo había jurado hacer pólvora con La Gasca, diciendo que había de salir muy fina según la astucia, rigor y engaño de tal hombre; pero se le tornó el sueño del perro y la que salió a la postre fué pólvora bermeja.

El documento que ahora se publica, prueba que Juan Bermejo fué uno de los mandones del ejército de Carvajal y siguió desde entonces su soldadesca, y de ahí que en Panamá lo eligiera su maese de campo el Príncipe de la Libertad.

El otro cabo, es, Alonso de Medina, cuyas relaciones reposan aún inéditas en la Huntington Library. Medina fué uno de los que "perdieron el seso" después del reparto de Guaynarima, por haberles salido "en blanco como en suerte". Sus

---

a la batalla de Xaquixaguana concurrió como sargento menor de la compañía de Francisco de Carvajal. Al dispararse los primeros tiros, avanzó a la línea de choque, o sea al barranco, donde como es sabido, estaba la compañía de Juan de la Torre Villegas, y apenas estos soldados comenzaron la desbandada, volvió a dar cuenta de la huída. Preso después de la rota, lo enviaron a Lima en una de las cinco cuadrillas que partieron del Cuzco; pero debido a ciertos miramientos que con él tuvieron, logró huír. Hallándolo los soldados, lo arrebataron como ánima y sin poner el pie en el suelo, lo volvieron al campamento para asegurarlo con una buena collera por el pescuezo y guardafrenes en los "dedos pulgares de las manos". Llegó a Lima sucio, roto y descalzo, y lo pasaron derecho a la cárcel. A los pocos días lo sacaron y en una carreta, con grillos y otras prisiones y con mucha guarda, lo llevaron a un navío que en el puerto estaba. Ahí recibió vestido, pan, queso, bizcocho y otras cosas de matalotaje, que muchas mujeres vecinas de Lima enviaron a los presos por amor de Dios. Apenas se alejaron del puerto los tres navíos que conducían a los condenados, éstos, aprovechando de las limas que las mujeres piadosas les habían enviado dentro de bizcochos y panes, prendieron a los pilotos y marineros, y fueron al puerto de Paita. Ahí muchos desembarcaron y otros se fueron a Guatemala y a Nueva España. Es posible que Lastres quedara en Paita, ya que tenía numerosa descendencia en el Perú.

Parece que su verdadero nombre fué Juan de Lastres Osorio de Tolaua.

relaciones — dejando de lado los disparates que le dictó su locura — contienen datos interesantes para la historia de la conquista y de la pacificación del Perú y las estimo dignas de ser publicadas, cuando el tiempo alcance la graduación que les corresponde. (58).

Ahí cabalga, arcabuz en silla, Juan de Vargas, criado del maestre de campo Dionisio de Bobadilla y que en el complot de San Miguel, se negó a prestar a Diego Balmaseda, el jefe de los conjurados, una muy buena cota, alegando que no era suya y que su amo la estimaba en mucho porque le había costado gran suma de dinero y que le reñiría por ello.

Ese mancebo, alto de cuerpo, gentil hombre y desbarbado, es Juan Rodríguez, que entró en la pequeña historia del Perú, por haber querido "alzar los pies".

Don Ricardo Palma en sus admirables Tradiciones, (59) lo hace protagonista de "Si te dieran hogaza no pidas tortas". Le llama Lope Betanzos, natural de Vitigudillo en Castilla, y lo hace aparecer cayendo prisionero en Ayabaca con otros cuatro. Carvajal le promete incorporarlo en la compañía de su alférez Ramiro, pero cuando Betanzos pide alzar los pies, Carvajal lo entrega al negro Caracciolo y se aleja canturreando:

(58) No tengo la vanidad de creer que alguien haya seguido mis publicaciones de documentos, ni menos que las haya graduado; pero de existir ese "amigo lector", me observará que por qué pospongo así para tan lejano tiempo la publicación de las relaciones de Alonso de Medina, y en cambio publiqué casi al principio, una parte de la *Crónica* de Alonso Borregán (En Cuadernos de Estudio del Instituto de Investigaciones Históricas — Tomo I, No. 2. Lima 1940). La observación sería justa, porque tan loco fué un Alonso como el otro; pero debo confesar que de Borregán me impresionó las repetidas veces que suplicaba se le dejara imprimir su Crónica y no se le quitara esa gloria. Me pareció ver en ese constante anhelo, la piedra preciosa que tenía en la cabeza el sapito del cuento de Andersen.

(59) Sentiría que los datos que a continuación doy, pudieran estimarse como crítica al fondo histórico de las tradiciones de Palma. Las tradiciones por su índole no necesitan ajustarse a la historia y las tradiciones de Palma, son posiblemente de todas las escritas, las que más datos históricos contienen.

"Mi comadre la alcaldesa, nunca en la suya, siempre en mi mesa..".

En realidad, nuestro barbilindo, cayó prisionero en Ayabaca, cuando Carvajal perseguía al virrey, y con cuatro compañeros: Rafael Vela, Pedro Briceño, Francisco de Balcaçar y Pedro Montoya, a quienes Carvajal inmediatamento hizo ahorcar; pero Juan Rodríguez no fué tan desafortunado, ni Carvajal tan cruel, y consta que lo perdonó y ahí lo vemos en el desfile. Es posible que Carvajal al verle pasar bien encabalgado y disparando su arcabuz, pensara riendo en esos pies que tanto había deseado alzar.

Y pidiendo dispensa por ocupar una página de la *Revista*, transcribo lo que nos cuenta Gutiérrez de Santa Clara de la escena que le tocó representar a Juan Rodríguez. Está tan bien narrada, que estoy seguro a todos les agradará leerla:

"Entre los que prendieron fué un mancebo gentil hombre y desbarbado y alto de cuerpo al cual Francisco de Carvajal preguntó cómo se llamaba y de qué pueblo era y respondió: señor yo me llamo Juan Rodríguez y soy de Arévalo; Carvajal le tornó a preguntar si conoscía allí a un vezino de su mismo nombre que era herrador; el moço dixo que sí y que era su padre; entonces dixo Carvajal con rostro alegre y placentero: Sepa vuesa merced que su padre fué el mayor amigo que yo tuve en España y de quien mejores obras aya rescibido, y prometo a vuesa merced que por su causa le sirva yo de muy entera voluntad en todo lo que se le offresciere como vuesa merced quiera ser buen amigo del Gobernador mi Señor. Oído esto, el mancebo, después de le aber dado muchas gracias de los offrecimientos que le avía hecho, quiso luego probar lo que en él tenía y con buena criança y comedimiento, quitando el sombrero le dixo: Señor, yo prometo a vuesa merced de servir de aquí adelante al señor Governador y a vuesa merced toda mi vida, y para que mejor lo haga y seguir el exército suplico a vuesa merced mande que me buelvan una yegua que se me tomó en el alcance y la tiene un soldado que es bien

flaca y vale poco, siquiera para servir con ella a su señoria y que pueda alçar los pies del suelo, porque soy muy mal peón. Dixo Carvajal: ¡o señor! ¿esso? yo lo remediaré mejor que lo que vuesa merced piensa; y luego llamó al verdugo y le dixo: andad presto y tomad una soga y ahorcadme al Señor Juan Rodríguez, y mirad que sea del más alto árbol que tuviere en esse campo, y entended lo que os mando, que se haga de manera que su merced tenga los pies bien altos del suelo todo quanto él fuere servido y muy a su voluntad, porque es muy mal peón. El mancebo, atribulado de esto, dixo con gran temor: Señor yo serviré a vuesa merced y aun descalço, porque de la suerte que vuesa merced manda yo no querría alçar los pies del suelo y estando vivo servirá mucho mejor a su señoria que muerto. Y assí suplico a vuesa merced por reverencia de Dios y por la amistad que tuvo con mi padre y por las buenas obras que le hizo, perdone mis nescedades que como moço y de poco entendimiento y saber no supe lo que pedí. Entonces Francisco de Carvajal le dixo: en verdad que vuesa merced escogió lo mejor como discreto mancebo. Y como Pizarro le habia enviado a mandar que no ahorcase más soldados, lo dexó de ahorcar, porque de otra manera según las gentes dixeron él le quitara la vida" (60).

Ese hombre "a un arcabuz pegado" es Hurtado, cuya ruín contextura conocemos por un cuento de Carvajal. Como es sabido Carvajal al igual de los grandes capitanes, tenía tal memoria que si veía algún hombre y le decía su nombre y de dónde era natural, en viéndolo otra vez aunque fuese dende a dos años, lo reconocia y lo llamaba de su nombre propio. El alarde prueba que Hurtado militó en las filas de Carvajal y por lo tanto éste lo conocia, y por eso al caer prisionero en campaña posterior — que el tal Hurtado al igual que todos, andaba en estos saltos de mata — aprovechó Carvajal de su

(60) He suprimido comillas y las suprimiré al contar otros donaires, para aliviar al lector. Por lo demás, digo bien claramente, al principio que es trascripción de Gutiérrez de Santa Clara.

memoria y de la enclenque figura del cautivo, para decir delante de sus soldados una de sus chufetas más recordadas.

Al presentársele pequeño y ruín y aun más reducido por el miedo, le preguntó su nombre y contestando el mísero que se llamaba Hurtado, le dijo:

"Nómbrase Hurtado y no es bueno ni para hallado" (61).

Ahí va lleno de plumas y muy a la soldadesca, Diego Rodríguez Matamoros.

Como es sabido, la noche de Pocona, se organizó un complot para asesinar a Carvajal que así se lo habían prometido a Lope de Mendoza. Don Francisco sabiendo por una delación, o quizás" por vías exquisitas" que iban a asesinarle, pidió prestada a su arriero favorito una capa vieja de Perpiñán, pero como ignoraba quiénes eran los complotados, tuvo la inconciente ingenuidad de disfrazarse delante del principal promotor, que según los historiadores fué su Secretario Pedro de Avendaño. Por eso al acudir Carvajal a la puerta que defendía Alonso de Mendoza, Avendaño aprovechando de un momento en que don Francisco viendo que uno de los soldados tenía la pica baja "arremetió para él renegando y descreyendo como él lo solía hacer, para le mostrar como la había de tener", lo señaló a Rodríguez Matamoros y a Damián de la Bandera que con los arcabuces cargados y con las mechas en las manos, esperaban para tirarle. En el centésimo de segundo que volaban las pelotas, Carvajal se abajaba para la mejor demostración, y de ahí que la bala que iba a la cabeza fuera a dar a la espalda de otro soldado, Pedro Gabián, portugués, y solo le acertó la que iba al cuerpo, dándole en la nalga, que al bajarse fue lo que más expuso.

(61) Garcilaso nos relata también este cuento y como quizas lo hace en forma más sabrosa, copiamos a continuación lo que dice:

"Topándose Carvajal nuevamente con un soldado pequeño de cuer-
"po y de mal talle y peor gesto, dijo: ¿cómo se llama vuesa merced?
"El soldado respondió Fulano Hurtado. Carvajal dijo: aun para halla-
"do no era bueno, cuanto mas para hurtado".

Cuando al amanecer del 9 de julio, Carvajal partió en persecusión de Lope de Mendoza, Rodríguez Matamoros, siempre en unión de Damián de la Bandera, aprovecharon que los soldados que habían quedado, cansados de la lucha, estaban dormidos, para recoger los arcabuces que estaban arrojados por los suelos o puestos en los rincones. Alguno que se despertó al verlos en esta original cosecha, creyó que lo hacían de buen comedimiento y crianza porque no los pisasen.

Terminado el recojo Matamoros despertó a los dormidos y dándoles la noticia de que Carvajal había sido muerto, y Bobadilla estaba cercado en un peñol los comminó a ir a ayudar a Lope de Mendoza, para terminar con los tiranos.

Los soldados riendo, dijeron a Matamoros que sabían que esto lo hacia para probar qué intenciones tenían y si eran verdaderamente leales a la causa del gobernador Gonzalo Pizarro; pero cuando vieron que la cosa iba en serio y que Matamoros ayudado por algunos de los heredianos — presos en la batalla y puestos en libertad por él — les colocaban los arcabuces en los pechos; tuvieron que disimular "su ynjuria" y seguir a los intimidadores hasta ver en qué paraba tal "desuaneo".

Fué entonces que para dejarlos bien firmes, les dió la sensacional noticia de que Gonzalo Pizarro era muerto y todo el Perú estaba por el Rey, con excepción de las ciudades de Lima y de San Juan de la Frontera, que estaban a devoción de don Gonzalo Pizarro el mozo, hijo del Marqués don Francisco Pizarro.

Cuando dos días después, los primeros fugitivos del alcance de Lope de Mendoça, llegaron al pueblo dando la noticia de que Carvajal regresaba victorioso, después de haber descabezado a su caudillo, Matamoros y algunos de los suyos se fueron a esconder en los montes del pueblo de Mizque.

Ahí los mandó llamar Carvajal, prometiéndole el perdón (62), y al no venir, decretó apercibimiento con una orden a

(62) A cualquiera que lea estas líneas, le sorprenderá que después

los indios de Mizque de que no les dieran de comer. Como todavía no se convencieran envió el segundo requerimiento, con orden a los indios de que los mataran a flechazos y pedradas si persistían en quedarse.

Como los españoles, sabían por experiencia el gusto con que los indios cumplían estas órdenes, que les permitían vengarse de sus opresores, Matamoros y los suyos acudieron entonces a Carvajal que ya estaba en Cotabambas.

Carvajal los perdonó e incorporó en sus filas, y el documento que ahora se publica así lo prueba, ya que ahí desfila Rodríguez Matamoros, con el mismo arcabuz que apuntó la noche de Pocona con el fin de victimarlo.

Carvajal esperó pacientemente que se le presentara la ocasión de vengarse de Matamoros y hacer un chiste, que era lo que más interesaba a su espíritu burlón.

Se la dió el destino en el pueblo de Viacha. Cuando regresaba a los Reyes, meses después, encontraron en Viacha a un capitán que venía haciendo gente para ir a Chile a servir a Su Magestad, debajo de la bandera de Pedro de Valvidia y con instrucciones de Pizarro de favorecerle en sus alistamientos.

Carvajal que había visto a Matamoros por el camino, vigilando mucho unas mulas con cargas de plata, cuidó de ponerlo en primer lugar en la memoria que dió a Juan de Be-

---

de todo lo ocurrido, Carvajal mandara llamar a los sediciosos para perdonarlos; pero debe recordarse que en aquellos tiempos solo se tomaban en consideración las deserciones efectivas, y todo otro intento subversivo, tenía la excusa de que el autor había querido probar la fidelidad de los soldados. Siempre que partía el general, el teniente proponía a los soldados cambiar de bandera, para ver cómo salían de este "toque de fidelidad".

Por eso los soldados despertados en Pocona por Matamoros, le dicen riendo, que saben que es para probarlos, y que los deje seguir durmiendo. Solo cuando se les ponen los arcabuzes en los pechos y dudan de si la cosa va en serio, aceptan seguir al presunto sedicioso, pero lo hacen con una serie de protestaciones de que siempre han querido servir la causa del gobernador, etc.

tanzos. Matamoros manifestó a Betanzos que no podía ir a causa que llevaba cinco cargas de plata de un mercader su compañero que estaba en el Cuzco, y que lo tuviera por escusado.

Carvajal al conocer la respuesta, lo mandó a llamar y desde que comenzo a alabarlo, en vez de enojarse por la desobediencia, se dió cuenta Matamoros que estaba perdido; porque era sabido en el ejército que cuando a alguno reñía no lo ahorcaba, y si lo alababa era señal que había de morir.

Las palabras que debió decirle fueron estas: "Señor Ma-"tamoros, yo quisiera pues sois tan leal que fuéredes a ser-"vir a su Magestad a Chile debaxo de la bandera del capi-"tán Valdivia, y vos no queredes ir, por excusa que teneis "que llevar al Cuzco unas cargas de plata de un mercader "vuestro amigo. Creo justo que partamos entreambos agora "nuestras porfías tan enojosas, y no se haga lo que yo quiero "que es que vayáis a Chile, ni lo que vos queréis que es ir al "Cuzco; sino que como entre amigos se tome un medio, y es "que vos quedéis en este pueblo de Viacha, y por más seguro "que no vayáis a un lado u al otro, que os alcen los pies del "suelo y que os ahorquen de la ventana de esa casa que está "allá en lo alto" (63).

Y ordenó a Francisco Miguel su alguacil que lo ahorcara, prohibiendo que nadie lo tocara, para que ni muerto lle-

(63) He tenido que variar las versiones de los cronistas, porque de estar a ellas, no salía el chiste.

Según Calvete, terminó diciéndoles: "que no vais ni quedéis, sino que os ahorque". Según Santa Clara: "no se quede, ni se vaya, sino que "le alcen los pies del suelo". Como el ahorcado, aunque muerto, siempre se queda, Carvajal no pudo decir unas palabras, en que terminaba la contienda un poco a favor del que se quedaba. Además, no es exacto que Matamoros porfiara por quedarse, sino lo que quería era precisamente seguir con sus cargas de plata el viaje al Cuzco, y es por eso que se resistía a contramarchar en dirección a Chile.

Indica también Calvete que Carvajal jamás dió a entender que Matamoros lo había herido en Pocona, y esto es lo presumible, ya que todos los atentados siempre se ocultan, así no sea sino para no dar ideas

gara al Cuzco o a Chile, los dos términos de la contienda amistosa.

Ahí, en la ventana de una casa bien alta, de indios, quedó mucho tiempo el cuerpo de Rodríguez Matamoros, hasta que estando ya "bien seco", unos españoles que pasaron lo enterraron.

Ahí vemos entrando entre los victoriosos, habiendo sido de los vencidos a Pedro Hernández de Trujillo, herediano de la entrada y protagonista de uno de los cuentos más graciosos de Carvajal. Estando en el pueblo de Cotabamba, apenas unos días después de Pocona, uno de los espías que había echado el Demonio entre los jugadores, para poder recobrar el hato que le habían saqueado en el pueblo de indios cercano a Pocona, vino a avisarle que en el toldo de Balthasar Pérez, portugués, estaba un soldado de la entrada, jugando un tejuelo de oro, de esos que según los historiadores, tanto amaba Carvajal. (64) Don Francisco entró de rondón por la tienda, y

---

de repetición. En cambio, Santa Clara afirma que antes de mandarlo ahorcar le dijo: "porque tengo en la memoria del arcabuzazo que la "noche de Pocona me dió en las nalgas" y aun después de ahorcado: "que este caballero escarmiente agora de dar más arcabuzasos a na- "die". Pero me parece que todas estas palabras las pone Santa Clara en boca de Carvajal, solo para acomodarle al final su refrán favorito: "¡Si Marina bayló, tómese lo que halló!", que no consta fuera estribillo de Carvajal.

(64) A propósito del amor a los tejos, vamos a levantar un cargo unánime e injusto contra Carvajal. Todos los autores dicen que su vicio o pecado fué la avaricia; pero si consideramos que por tal se entiende el afán inmoderado de adquirir y retener riquezas, y al propio tiempo pensamos en que don Francisco frisaba en los 84 años y que no tenía hijos, ya tendremos la primera duda. El propio Carvajal cuando algo confiscaba, decía riendo que lo que robaba no era para hazer mayorazgo en su hijo Pablillos que había veinte años que murió ahorcado, sino para el servicio del gobernador su señor, y jamás creyó que este donaire no iba a ser comprendido por los historiadores. Cieza, el Príncipe de los Cronistas, apesar de consignar el dicho en el capítulo CCXVII de su *Guerra de Quito*, dos capítulos antes y varias veces en su obra, repite la común especie: "era insaciable la codicia de este tirano". Si seguimos el

viendo que los soldados jugaban a la dobladilla les dijo: "jue-"guen los señores y ayan plazer, más estese queda la moneda "que me parece que es buena", y recogiendo el tejuelo que valdría hasta 800 pesos de oro de minas, se dirigió al jugador que estaba tratando de doblarlo y le dijo: "Venga acá se-"ñor Pedro Hernández que quiérole contar agora un cuento "que pasó en cierta parte de España. Habrá de saber que una "dueña honrrada quería mucho a su marido y muriósele y "dende a ciertos días barriendo la casa topó con unas calças "viejas y quitando dellas la bragueta la puso dentro de un "agujero de la pared, y lo demás hechó a mal. Y cada día que "la buena vieja barría su casa y allegaba al agujero de la pa-"red, tomaba la bragueta en la mano y comenzaba a cantar tris-"temente y a decir con pena ¡ay de mí la cuitada, guay de "lo que aquí andaba! y esto lo decía tres o cuatro veces y des-"pués tornaba a poner la bragueta en el mismo agujero" Y con el tejuelo en la mano, comenzó Carvajal a repicar muy de prisa como a pandero, y al terminar el estribillo, vuelto al soldado le dixo: ¡A señor Pedro Hernández, qué se hizo de una carga de oro que andaba con este tejuelo, porque me faltan más de veinte como él. Respondió el soldado: "señor yo no lo "sé y este tejuelo yo lo gané antenoche a un soldado que aun-

análisis, y consideramos que la mayor preocupación del genial maestre de Gonzalo Pizarro, fué el arte militar y que consideraba "los dineros como los nervios de la guerra", comprenderemos que debió concederles primordial importancia, y quien fué lógico en todos los actos de su vida, en un momento dado tenía que estimar más los tejos que le ofrecían, que la vida de cualquier enemigo, y de ahí que aceptara esas composiciones que tanto le enrostran los autores. Cuando don Francisco decía riendo: "Váyase vuesa merced mucho con Dios, ya que disfruta del pri-"vilegio de corona y sepa vuesa merced que si somos contra el Rey, no "vamos contra la Iglesia" u otras frases parecidas, es seguro que al guardarse los tejos redentores, no esperimentaba la sórdida emoción de un avaro, sino la satisfacción del deber cumplido en servicio de la causa del gobernador su señor. En estos tiempos, en que todo se va acendrando, es de justicia levantar este cargo. Francisco de Carvajal no fué un avaro. La avaricia, jamás fué pecado de nuestra raza.

"que agora lo viera no lo conocería, porque yo no conozco a "ninguno por la brevedad del tiempo que he andado y con- "versado con ellos" y como decía verdad, ya que no habían aún trascurrido siete días de la batalla de Pocona, Carvajal se salió del toldo voltejeando el tejo de oro y repitiendo el cantarcillo ¡ay de mí la cuitada, guay de lo que aquí andaba! (65).

Pedro Hernández, fué fiel a Carvajal hasta el último instante. Formó en su compañía en la batalla de Xaquixaguana y aparece entre los condenados en rebeldía en la pesquisa que de la Rebelión ordenó realizar La Gasca (66).

Como cabo de escuadra y al frente de los piqueros (67) va Juan Remón el friolento, y ahora nos explicamos la gran amistad que le unía al capitán Castañeda y que le llevó a descubrirle el complot contra Carvajal.

Cuando los principales de la entrada, incorporados ya a las filas de Carvajal, vieron la ocasión de vengar la derrota de

(65) Hemos seguido casi al pié de la letra la versión de Gutiérrez de Santa Clara, y lo hemos hecho no obstante ser extensa, para probar que quien quisiera vulgarizar la pequeña historia del Perú, no tendría las más de las veces, sino limitarse a trascribir a los cronistas, sin necesidad de engalanar, ni menos de inventar.

(66) Uno de los fenómenos sicológicos — y hasta sociológicos por su multiplicidad — que mas impresiona al historiador, es esta fidelidad en las variaciones de campo. Nos va a ser muy triste comprobar en la actual guerra, ésta ley que nos enseña la Historia. Los que amen a Francia, la sentirán.

(67) Respecto a los piqueros observaremos un dato curioso y es que al iniciarse la campaña contra Centeno constituían la mayoría, lo que por lo común siempre pasaba al comenzar los alistamientos. Pero vemos que al final ya casi todos los soldados se habían bien pertrechado de arcabuces y los piqueros apenas llegaban al 15 % del total de los revistados: 9 en la compañía del capitán Mendoza, 8 en la de Morales y 6 en la de Castañeda. Carvajal concedió siempre en sus campañas, gran importancia a la arcabucería, que en buena cuenta era la artillería de aquellos tiempos, y sabido es que el Milagro de Huarina, lo obtuvo por haber equipado a sus hombres hasta con tres arcabuces, que había ido guardando de los huídos.

Pocona, buscaron para sus planes algunos pizarristas, escogiéndolos entre los más estomagados. Uno de los escogidos fué Juan Remón, aragonés, que andaba descontento por no haberle dado Carvajal los indios que pretendía (68).

Fracasado el asesinato por desfallecimiento de Diego Hernández el calcetero, nos cuenta Gutiérrez de Santa Clara (69) que los conjurados determinaron matarlo dentro de la iglesia estando oyendo misa o al salir de ella, y se fueron a sus casas hasta que fuese hora. Cuando Carvajal se presentó en la iglesia con cuarenta hombres bien armados que lo acompañaban, a muchos de los conjurados se les quitó y enfrió el propósito y determinaron apartarse de la trama. Uno de los más enfriados fué Juan Remón, y tanto fué su arrepentimiento, que se fué a la casa que acababa de dejar Carvajal y donde posaba su amigo y capitán Baltasar de Castañeda y "començo de llorar y de affligirsse con grandes sospiros y gemidos, que parescía que se le arrancaba el ánima" y no se contentó con eso, sino que al preguntarle Castañeda qué dolor tenía, no respondió cosa alguna "antes se dexo caer en el suelo y començo de llo-

(68) Solo después de su delación y a ruego del capitán Castañeda, Carvajal cuya primera intención fué ahorcarle "por haber descubierto "la trama y urdimbre muy tarde y al punto crudo", le dió el repartimiento de indios que fué de Alonso Camargo, a quien acababa de decapitar.

(69) Debido a la circunstancia de haber intervenido en el complot de San Miguel Arcángel varios de los hombres que hacemos desfilar, quizás he debido profundizar más este momento de la Rebelión de Gonzalo Pizarro, pero en buena cuenta poco representa en la Historia de esta Rebelión, determinar si debió tener lugar el miércoles 29 de septiembre de 1546 (jamás jueves como dice Santa Clara, ya que el 29 de septiembre de 1546, cayó en miércoles, según consta del calendario y también lo indica Carvajal en su carta a Pizarro) o el domingo 2 de octubre. Se trató en buena cuenta de un complot que sofocó Carvajal; y la fecha en que debió realizarse el asesinato o la forma como se movieron los hombres que entraron en el bureo, no representan nada en la Historia, ni varían las enseñanzas que ella nos lega. Es por esto que sigo a Gutiérrez de Santa Clara, sin mayor examen, y ateniéndome a que estando él por ahí, sus informaciones son seguramente las más exactas.

"rar más fuertemente con grandes solloços y darse de cabeça-"das en el suelo pidiendo a Dios le diesse ahí luego la muerte". Al verle dar tantas zapatetàs y tumbas, Castañeda creyó que estaba loco, y se levantó de la cama. Solo entonces, y ante el temor que la levantada le hiciese mal a su capitán, se animó Remón a contarle la razón de sus extremos, que no era otra que el complot que llevaba entripado.

Castañeda que no tenía fuerzas ni para pararse, al oír que él era uno de los señalados y hasta el género de muerte que iban a darle — que todo se lo contó don Juan —; sacó de su flaqueza las necesarias para encerrar con llave en su alcoba a Remón, y sin ayuda alguna — ya que a su criado Pedro Alonso Granado lo dejó también encerrado — se fué hasta la Iglesia a encontrar a Carvajal.

Gracias a esa encerrona, salvó Juan Remón su vida, porque de andar suelto lo ahorcara Carvajal, pero dentro del cuarto, y con ruegos y sin soltar la llave lo pudo salvar su amigo Castañeda.

Para aliviar al lector, no seguiremos a Remón en la Rebelión, bastándonos indicar que solo abandonó a Pizarro cuando en julio de 1547 éste emprendió la marcha hacia el Sur, y estando su campo en la acequia grande a dos leguas de Lima. Lo hizo a la luz del día, aprovechando del desconcierto que en esos momentos reinaba y también de su buen caballo.

Veinte años después de la Rebelión, Juan Remón aun vivía y ya nadie recordaba su traición. Los "historiadores" que tanto daño hicieron a Garcilaso y sus pretensiones, recordando el noble gesto de su padre al entregar su caballo a Gonzalo Pizarro caído en la primera "rompida" de Huarina; habían relatado muy someramente el complot de San Miguel Arcángel, y por supuesto silenciado el nombre del delator. Gutiérrez de Santa Clara que lo iba a poner en la picota eterna de la Historia, todavía ni pensaba en arreglar sus apuntes y escribir su crónica. Hasta las cartas de Carvajal a Pizarro, indicándole que Juan Remón había sido uno de los inventores del

complot y al propio tiempo el delator, reposaban en el Convento Mayor de San Bartolomé de Salamanca, sin que a nadie se le ocurriera ir a revisarlas para desenmascarar traidores.

Es así como en 1563 Juan Remón, abusando del olvido, pedía y obtenía del Conde de Nieva una buena encomienda (70) pero no pudiendo dejar de cumplirse en él ese sino que obliga siempre al delincuente a referirse a su crimen, decía en su petición, recordando la víspera trágica que había costado la vida a sus compañeros: que estando Carvajal de vuelta de Quito le había ordenado que fuese con él y que por justo temor no pudo hacer otra cosa, "porque si no lo hiciera lo mata-"ría y asi lo quizo hacer dos o tres vezes porque había inten-"tado en las Charcas juntamente con otros de lo matar".

Detrás del Felicisimo Ejército viene el fardaje, bagaj, impedimenta o carruaje, que todo esto lo llamaban.

Lo llevan más de dos mil indios ya que cada soldado necesitaba diez o doce indios para que llevaran su hato (71). Todos van cargados con armas, ropa y comida La mayoría de los indios son de Pocona, — antiguos mitimaes, jaujinos trasladados por el Inca (72). Vienen también muchos negros (73)

(70) Véase Medina foja 448 del tomo 28.

(71) He fijado en dos mil el número de indios, basándome no solo en simple multiplicación por el número de soldados que aparece en el alarde, sino teniendo también en cuenta el tiempo que demoró Carvajal para conseguirlos, y los indios que existían en el repartimiento de Pocona, la mitad del cual perteneció como es sabido a Lope de Mendoza. El número de estos indios, consta de las relaciones de los repartimientos que existían en el Perú al finalizar la Rebelión de Gonzalo Pizarro, y a las que me refiero en anterior nota. Además, he tenido en consideración que muchos de los que aparecen en el alarde, como Diego de Orbaneja, los Almendras, etc., gozaban de ricos repartimientos y lógicamente debían llevar en compañía a muchos de sus indios.

(72) A estar a la aseveración de Lizarraga, que indica que los indios de Pocona, eran mitimaes, llevados por el Inca desde Jauja.

(73) Este dato lo conocemos por el ataque de Centeno a la retaguardia de Carvajal, cuando quemó el quintal de pólvora. Para aliviar al lector, no haremos mas citas, pero repetimos que todos los datos los he-

e infinitas acémilas. Los caballos y mulas van con sus herraduras de cobre y clavo hechizo. Y entre todos, levantan nubes de polvo, que servirán de disculpa, si es poble nuestra visión de los que componen el fardaje.

Van en primer lugar los dos negros de Carvajal; esos negros que muchos juraban haber visto caminar por los aires, junto con la mula bermeja.

El negro más fornido: Gonzalo de Cabrera, — que después fuera sentenciado al terminar la Rebelión, — lleva de la larga cama del freno a Boscán, el caballo predilecto de Carvajal. Es castaño, de tamaño mediano y algo vejezuelo. Había sido lindo caballo de obra y en recuerdo, el negro lo engríe y le llama: Boscanillo (74). Va ensillado a la estradiota (75) tal

mos tomado de las historias, crónicas o documentos, y nuestro no hay ni siquiera las palabras.

(74) Este diminutivo cariñoso, lo conocemos por Garcilaso, que de muchacho iba a ver los caballos de Carvajal y oyó seguramente al negro palafrenero, darle tal nombre; que el verdadero del animal era Boscan.

(75) Como dato curioso indicaremos que el caballo de Pizarro que vemos en las gradas de la catedral de Lima, está ensillado a la estradiota, pero Pizarro lleva en la mano una espada, que no hubiera podido descargar. Cuando en aquellos tiempos se escogía la espada como arma para entrar en el combate, había que ensillar el caballo a la gineta, o sea con los estribos cortos que permitieran al jinete levantar el cuerpo para descargar el golpe; las camas del freno también cortas a fin de que sirvieran las riendas y el hocico del animal de ayuda para la flexión, y por supuesto la silla sin borrenes para evitar que cayera sobre ella el jinete y algo se estropeara. En cambio, cuando se escogía la lanza y se ponía en el ristre o se sujetaba al carreón, el caballo debía estar ensillado a la estradiota o sea con los estribos largos que permitieran afianzar las piernas, los borrenes altos para sostener el cuerpo en el encuentro y las camas del freno largas a fin de poder parar al animal en el momento oportuno. El jinete quedaba así asentado y no se movía ni en el instante de iniciar el repelón. Pizarro espada en mano y encima de caballo ensillado a la estradiota, habría producido a cualquiera de la época la misma impresión que si viéramos ahora entrar a alguno en un salón con frac y pantalón de franela blanco.

como entró en Pocona y los estribos largos azotan los ijares del animal. A este mismo caballo año y medio después iba a confiar Carvajal su salvación y sus esperanzas de vida en algún rincón de los Andes, pero el destino había escrito que sus piernas vejezuelas resbalaran en Xaquixaguana y diera con su amo en el conocido zanjón.

El otro negro lleva del cabresto al Vayozuelo, otro de los caballos del General. El animal va en pelo y por ello sus patas, parecen aun más largas. Carvajal hace tiempo que no lo monta, ya que solo acostumbraba cabalgar en él cuando había de cruzar arroyatos y por amor al agua.

Siguen las mulas llevando los barriles quintaleños de pólvora. Aunque fina, es pólvora negra, fabricada con la antigua fórmula china, porque si bien ya Jorge Griego había inventado la nueva fórmula que iba a revolucionar en Europa el arte militar, su invento solo fué aprovechado año y medio después por La Gasca en el amanecer de Xaquixaguana (76). No

(76) Los que se interesen en conocer los detalles de la invención de la pólvora por Jorge Griego, pueden leer la nota 26 de mi glosa a la *Crónica* de Alonso Borregán publicada en el No. 2 de los Cuadernos de Estudios de la Universidad Católica del Perú.

A los que deseen, puedo darles aún datos más precisos, como: el momento en que el inventor disminuyó la proporción del carbón, consiguiendo así el mayor poder expansivo; la explicación de porqué fué esto posible, debido a la calidad del carbón de saúco, el empleo del azufre vivo y la mejor decantación del salitre; de cómo La Gasca se dió cuenta del invento; del tumulto que se levantó en el real de Andaguaylas al creerse que los polvoristas traídos por La Gasca de España, habían cometido traición preparando pólvora más negra; del ensayo de la pólvora en Xaquixaguana; de su alcance hasta el toldo de Pizarro, situado conforme a los principios más elementales de la castrametación fuera del tiro de armas cargadas con la antigua pólvora; del estupor y del pánico que produjo ver caer al paje de Pizarro y a otros, cuando aún no se distinguía la artillería de los leales; del desbande de Xaquixaguana; de la introducción de la nueva pólvora en Europa, donde se le llamó pólvora del Perú, y otros muchos, que no puedo dar acá porque ocuparía algunas páginas, siendo esta la razón por la cual tampoco pude darlos más precisos en la nota No. 26 de mi glosa a la *Crónica* de Borregán.

falta algún carnero de la tierra, llevando también sus botijas peruleras cargadas de pólvora. Y uno postrero, con las ruedas de mecha para los arcabuces.

A cargo del recuaje va el arriero predilecto de Carvajal, con esa capa vieja de Perpiñán, que prestó a don Francisco la noche de Pocona, para disfrazarse y escapar de Rodríguez Matamoros y los demás que habían prometido matarle.

El cuidado del arriero se concentra en primer lugar en esas dos acémilas en que Carvajal solía llevar lo más preciso para cenar y beber. Se preocupa también de las mulas que llevan las conservas y frutas hechas de azúcar y botijas de buen vino blanco y tinto.

Sus ayudantes cuidan de que las que llevan los toldos, no arruinen sus notomías, y sobre todo que no se extravíe ninguna de las que van con las mercaderías de lienzo y paños, con que según la imputación de Santa Clara, mercaba Carvajal; pero que en realidad le servían para avituallar su ejército mediante trueques.

Vienen también los carneros de la tierra, llevando armas, vestidos, comidas y en fin todos los hatos de los victoriosos soldados.

Pero dejemos de mirar a indios, negros, caballos, mulas y llamas, para fijarnos en los hombres que van en el carruaje.

Ahí va el licenciado Cristóbal Sánchez médico predilecto de Carvajal. Va conversando con el joven Francisco Gascón, sobrino de don Francisco, y que muchos creen que es su hijo. (77).

(77) El verdadero nombre de Carvajal, fué Francisco López Gascón, y así aún se llamaba cuando partió de la villa de Arévalo a estudiar a Salamanca. Dicen que cuando estuvo en Italia fué criado del cardenal Carvajal y que de éste tomó el nombre con que entró en la Historia.

El Dr. Raúl Porras fué el primero en encontrar el verdadero nombre de Carvajal. Tuve la misma suerte cuando fuí a buscar en el Archivo de Indias los testimonios de las sentencias que se dieron con-

Siguen debidamente custodiados los vencidos de Pocona, y en medio de ellos y cumpliendo la noble misión de consolarlos, va el Padre Márquez, capellán de Carvajal, el de la conocida confesión del romance de Gaiferos y las coplas del marqués de Mantua.

Casi todos los heredianos presos van vestidos con las ropas de los soldados de Carvajal cuyos hatos saquearon en el amanecer de Pocona. Como es sabido, Carvajal ordenó que no se les quitaran. Camargo va precisamente arreglando los pliegues de unos zaragüelles, que le han quedado muy anchos (78). Pardomo se preocupa de unas pringaduras, reliquias del bote de conservas que estaban vaciando junto al arroyo la noche del 10 de julio, y que arrojó para tomar sus armas y defenderse de los soldados de Carvajal, que llegaban. (79).

Mezclados con los presos, van los espías de Carvajal, tratando de averiguar el paradero de los últimos 4 tejos que del hato de Pocona aun no han sido encontrados. También van

---

tra los que participaron en la Rebelión de Gonzalo Pizarro y las diligencias de secuestro de sus bienes. La sentencia contra Carvajal la publiqué en el *Mercurio Peruano* No. 175.

(78) Esta nota y la No. 75, las dedico a don José Diez Canseco, que deseando escribir sobre los tiempos de Gonzalo Pizarro, tuvo la amabilidad de preguntarme cómo se montaba a la estradiota y qué eran zaragüelles. Le contesté explicándole esa manera de cabalgar, y de los zaragüelles le dije que en el Perú y entre la soldadesca, se llamaban así ciertos calzones moriscos, llenos de pliegues, bien anchos y follados.

(79) Una explicación indispensable, ya que esta glosa va a publicarse en la *Revista Histórica*, y muchos podrían creer que aquí o en otras partes, hay algo de novela.

Para evidenciar que solo hay historia o de esa verosimilitud que con la historia toca, vamos a seguir un instante a Pardomo después de la batalla de Pocona. A las 4 de la mañana del 9 de julio, y al abandonar la lucha, se fué Pardomo con todos al pueblo donde Carvajal había dejado el fardaje, y como estaban muy mal vestidos, con las primeras claridades del día se dedicaron a engalanarse con las ropas que en los hatos de los soldados encontraron.

De ahí partieron para internarse en el recoveco, y cuando al mediar la noche del día siguiente, estaban descansando junto a un arroyato y

algunos indios hechadizos, espías dobles; que de todo se vale Carvajal, para ir calculando el momento en que podrá incorporar en sus filas a los vencidos de la Entrada.

El tema de todas las conversaciones es Morales de Amburt o de Abad, llamado también el Resucitado, y cuyo verdadero nombre parece que fué Mathías Morales de Ambun (80).

Luis Pardomo les daba de comer de un bote de conservas de los que habían tomado del bagaje, asomaron los de Carvajal. Es en consecuencia lógico suponer que Pardomo arrojara el bote de conservas, para tomar las armas y defender la vida y que algo salpicara la chamarra o sayo que llevaba, que ni siquiera esto digo, porque no consta la calidad del vestido. Lo que si consta en las historias, es que Pardomo y los demás heredianos, se quedaron con esos vestidos robados, porque Carvajal se opuso a que se los quitaran. Pardomo había sido regidor de La Plata, luego es también lógico suponer que al entrar a esa villa, se pusiera a revisar las pringaduras del vestido, y de ahí que lo hago desfilar con esa preocupación.

(80) Este es el nombre que le dá Carvajal en su carta a Pizarro, fechada en Chuquisaca el 17 de noviembre de 1546.

Cuando Pizarro leyó la parte de dicha carta en que Carvajal le decía: "Morales de Ambun que yo mandé *desahorcar*" seguramente que creyó cierta la imputación de Pedro Hernández Paniagua de que no sabía leer y se restregó los ojos ante la incomprensible palabrita. Sobre esta imputación de Paniagua de que Pizarro no sabía leer porque en la conocida entrevista se refirió a una carta suya que según él no había escrito; he podido comprobar personalmente que esa carta existió y que la recibió Pizarro. Lo curioso es que muchos han estimado que Gonzalo Pizarro no sabía leer, basándose en esa falsísima imputación de Paniagua.

Pizarro no solo sabía leer sino también escribir, como lo comprueban sus correcciones a las cartas escritas por sus secretarios y sus sumillas al dorso de algunas cartas, como ésta: "*carta que escriuí a mi "hermano Hernando Pizarro*".

Los que se entretengan en resolver el problema de si determinado personaje histórico supo escribir o firmar, deben tener presente que una cosa era saber escribir y otra distinta era hacerlo, y por lo general en aquella época se desdeñaba hasta firmar. Así he encontrado examinando protocolos de notarios, que determinado sujeto pone simplemente sus dos rúbricas al pie de una escritura y días después firma otra escri-

El Resucitado va alejado de todos y a pie, cubierto con su balandrán o capote de sayal frailesco, con su rosario y sus horas en las manos, musitando sus oraciones a Dios, Nuestra Señora, las Once mil Vírgenes y a Santa Ursula, cumpliendo así el voto que el muy taimado decía haber hecho. Cuando alguien le dirige la palabra, no contesta, porque así también lo ha prometido.

Es debido a este obstinado silencio, que apesar de que hace varios días que Morales de Ambun se unió al Ejército, (81) siguen las polémicas sobre el milagro, y cada uno lo cuenta a su modo. Y es también por eso que nos abstenemos de contarlo, que a quien le interese, puede leerlo en Santa Clara o en otros cronistas, y si más ameno lo quiere, también lo encontrará en la tradición de don Ricardo Palma: "Un hombre inmortal".

Sea que Morales de Ambun, le tomara cariño al cañamo, o que su destino estuviera amarrado a una soga, o que naciera con fidelidad perruna a su Rey y señor natural, — que en todo esto andan en discrepancia los autores; lo cierto es que el resucitado valiéndose de su santinomia, fué el alma del complot del día de San Miguel Arcángel, y hasta barrunto que fué él quien escogió al Arcángel y se advocó a su espada para terminar con Carvajal.

Como principal conjurado, no falló un día a "la viguela de doña maría", pero al saber que todo había sido descubierto y que la "mina en bohío" había dado en agua, fué el primero en picar de soletas o tomar el pendil.

Fuera que no tuviera quien le prestara un caballo, o quizás por ser al igual que Francisco de Piniga, panegirista de

---

tura con su nombre completo. En aquel entonces se suponía con razón que quién había dedicado tiempo a aprender a leer y escribir, lo había perdido en perfeccionarse en el manejo de las armas, y todos preferían hacer creer a los demás que sabían defender su vida, mejor que escribir su nombre.

(81) Morales alcanzó a Carvajal en el pueblo de Caracollo a tres jornadas de la villa de la Plata.

los saltos de mata y de las trepadas a "árboles grandes y copados", lo positivo es que escapó a pie.

Así llegó hasta Paria donde estaba Alonso Caballero, como en frontera — que hasta esos extremos extendía Carvajal su seguridad—. Caballero lo apresó, pero el Resucitado comenzó a llorarle y a contarle su primera muerte con estas palabras de "fraile bendito": "Aueis de saber, capitán y hermano mío "en Dios nuestro señor y él sea loado por siempre jamás, "que al tiempo que me comenzaron a apretar el cordel y con "el garrote, sentí una tan grande y tan terrible y tan incom- "portable dolor y tormento como aquel que estaba padeciendo "la cruda muerte. Esto no os lo sabré decir tan encarecida- "mente como ello fué, ni lo que sentí cuando mi ánima peca- "dora se apartaba desta miserable carne y triste cuerpo, por- "que sería nunca acabar ni se podría dar a entender si no "fuese por aquel que hubiese pasado este tan temeroso y es- "pantoso trago". A Caballero debió conmovérsele su corazón de "canario", que dicen lo era, y soltó al Resucitado secretamente, sin que los guardias lo sintieran.

Morales de Ambun tomó entonces el camino Real, pero yendo por él muy descuidado y creyendo que no irían tras él, ya que el capitán lo había soltado, sin pensar que llevaba atado al cuello su destino—del que según los árabes ningún hombre puede huír—cayó en poder de un grupo de perseguidores enviados por Carvajal.

Cuando lo llevaron ante Don Francisco en camisa y descalso y maniatado y a pie y en la cabeza un bonete colorado y bien quemado del sol, daba lástima y compasión verle; pero Carvajal no quizo que se repitiera el milagro del arroyo y de las muchas vírgenes y santas que la vez anterior lo habían levantado y asido la cuerda del garrote "para que no le diese "tanta pena y dolor" y llevádolo al vergel muy deleitoso, "adornado de odoríferas y frescas floras y rosas que de sí "echaban grandísima fragancia de olor" y determinó enviarlo a oler,—y sin trapos de vinagre en las narices—a su noble compañero Francisco Espinoza de los Monteros, que ha-

cía seis días lo esperaba en la picota, y que como amigo le reservaba sus mejores emanaciones (82).

Ahí va en són de preso Pedro González de Prado, protagonista de una de las más finas ironías de Carvajal, en que por desgracia no se fijaron los historiadores.

La conocemos por su información de servicios. Indica don Pedro que Carvajal después de Huarina se acercó a él y no reconociéndole porque tenía tres heridas en el rostro le preguntó si por ahí estaba Pedro González del Prado, pues lo andaba buscando.

Sólo el insimismado soldado, pudo dejar de percibir tan finà ironía, ya que no era presumible que Carvajal después de la batalla andara buscando a un oscuro arcabucero (83) Carvajal solo mataba a los tejedores o cambia banderas—a los que volteaban la foja,—pero no a los fieles, aunque fueran sus enemigos. El documento que ahora se publica, prueba que

(82) En la edición del Palentino del capitán Lucas de Torre, se confunde al capitán Morales con Morales de Abad, y en el índice de personas está: Morales de Abad (el capitán). Era lo más que podía parsele a tan misterioso personaje, ascender a capitán, después de hecho cuartos.

(83) Carvajal después de la batalla de Huarina, solo se preocupó de buscar al capitán don Cristóbal de Herbas, cuyo talento militar había tenido ocasión de aquilatar cuando vivió en Arequipa en casa de Miguel Cornejo.

El talento militar de Herbas, era tan extraordinario, que como hemos visto Alonso de Mendoza, con ser quien fué lo hizo su maestre de campo. Carvajal que temía a Herbas más que a todo un ejército, solo se preocupó después de la batalla de eliminarlo, dando la orden de matar a todos los vencidos. Apenas encontró a Herbas, que iba huyendo en una hamaca cargada por dos negros, y lo descabezó, cambió la orden y perdonó a los vencidos. De aquí se explica la contradicción que existe entre los historiadores, algunos de los cuales atribuyen a la crueldad de Carvajal la orden de matar a los vencidos después de la batalla, mientras otros afirman que a todos los perdonó e incorporó a sus fias, habiendo sido esta lenidad la causa de la pérdida final, ya que los inconvertidos de Centeno, fueron los primeros en abandonar a Pizarro y huírsele en Xaquixaguana.

González del Prado, no fué incorporado en las filas de Carvajal, ni por lo tanto se comprometió a seguir su bandera. Como soldado de la Entrada, peleó en Pocona y ya vencido se refugió en las sierras. Ahí estuvo como diez días, hasta que Carvajal desde Cotabambas envió a buscar a los heredianos que andaban huídos. Entre los que le trajeron "bonicamente y sin premia" estaba Pedro González del Prado y Carvajal lo perdonó liberalmente y le hizo buen tratamiento, pero no lo incorporó a sus filas. González del Prado continuó fiel al Rey, y fué uno de los que participaron en el complot de San Miguel. Arcángel.—Fracasado éste, González del Prado logró huír y fué a esconderse, hasta que Centeno salió de su cueva haciendo nuevamente sonar la voz del Rey. Con Centeno concurrió a Huarina, y de su valiente comportamiento dan testimonio esas tres heridas que según él lo ocultaron de Carvajal. Este al encontrarlo después de la batalla, por supuesto que lo reconoció, ya que como sabemos tenía grande y buena memoria, pero como Prado no había volteado ninguna foja, sino había estado siempre de un solo lado, lo perdonó. Lo que sí no perdonó don Francisco fué la ocasión de decir un donaire, y de ahí que le preguntara si había visto a Pedro González del Prado, pues lo andaba buscando. La cara que debió poner el soldado, al oír la pregunta, seguramente que no la ocultaron sus tres heridas, y Carvajal debió gozar cuando lo vió contestar, moviendo la cabeza, ya que seguramente no se atrevió a responder hablando. (84).

A un costado y preocupado solo de sus mulas, va Pedro Gutiérrez de Santa Clara, el conocido cronista. A lo menos, creo distinguirlo así, y me parece que no va como soldado, sino como mercadante y tratante (85).

(84) No terminaremos con Pedro González de Prado, y el cuento de Carvajal, sin manifestar que su información de servicios, la conocemos gracias al historiador argentino don Roberto Lévillier, a quien tanto debe la historia de nuestra patria y de América.

(85) Los datos que tenemos sobre Gutiérrez de Santa Clara, nos afirma don Manuel Serrano Sáenz en su meritísimo prólogo que solo po-

No está en el desfile Francisco de Cantillana, aposentador de Carvajal, porque como es lógico pensar, debió adelantarse algunos días en mula, que era "muy andadora", para alojar debidamente a los vencedores en Chuquisaca.

---

demos sacarlos de su Crónica, pero parece que con un poco de lógica quizás podrían ser ampliados. Así don Pedro nos dice que al principio de la Rebelión militó en la compañía de Pablo de Meneses, pero al no decirnos donde se alineó después, prueba que no tomó parte como soldado en campañas posteriores. El mismo, al acumular servicios, dice que fué secretario de Lorenzo de Aldana. El documento que ahora se publica prueba que no militó en las filas de Carvajal, pero como al propio tiempo es indudable que estaba en las Charcas en agosto de 1546, ya que al referirse a Morales de Ambún, el Resucitado dice: "estando después "*yo* y él en la villa de la Plata dende a muchos días, assentados en un "poyo en casa de Juan de Orellana, estuvimos tratando de los mila- "gros de Nuestra Señora, y en otras cosas muy buenas, *le* pregunté..."; hay que concluir que a don Pedro lo llevaban otros menesteres.

Me inclino a estimar que debió andar como mercadante o tratante, por varias consideraciones que voy a indicar. En primer lugar, la forma como describe los rasos, y tafetanes con que se confeccionaron las banderas, estandartes, y sobreseñales y sus diversos colores. Así dice: "sobreseñales y vanderillas de raso carmesí y de tafetán blanco, pardo, "amarillo, azul y negro que parecían muy bien; las banderas: negra "con un crucero de tafetán colorado", otra: "azul con muchas "ondas de tafetán azul y blanco, y los estandartes: "damasco blanco "con franxas de oro y seda". Tanta minuciocidad en colores y calidades, revela indudablemente memoria de mercader (*). En segundo lugar: sus constantes quejas contra Carvajal y los negocios que con telas, vinos y otras mercaderías realizaba. Así dice que Carvajal quemó dos caciques en Zepita, porque no le dieron indios de carga para "Lle- "var las mercaderías que tenía, para vender en Potosí, como era ropa "de Castilla, maíz, papa y chuno, de manera que era capitán y mer- "cader". Al pasar por Chucuito, nos indica que quedaron muchos sol-

---

(*) Ya el conocido investigador e historiador doctor Raúl Porras Barrenechea, que en su estudio sobre Pedro Gutiérrez de Santa Clara, nos ha probado que podían agregarse nuevos datos sobre dicho cronista a los que reunió Manuel Serrano Sáenz, en su elogiado prólogo, se había dado cuenta de estas minuciosidades de don Pedro en vestidos y colores, y atribuye a su posible sangre mestiza, la afición al lujo "y el amor sibarítico de los brocados y las sedas";

Y para terminar con el Alarde (86), lo examinaremos ligeramente en su parte más árida, cual es la importancia

dados a guardar: "el oro y plata y gran cantidad de ropa y merca-"derías que Francisco de Carvajal tenía". Al referirse al saco del fardaje por Lope de Mendoza, dice que Carvajal tenía: "mucha plata "y oro y otras cosas muy ricas", "tomaron las conservas y botijos "de buen vino blanco y tinto que Francisco de Carvajal tenía y "mercaderías de lienços y paños". Hasta al narrarnos el complot de San Miguel Arcángel, dice que los conjurados llamaban "mina en bohío" al cuarto en que Carvajal tenía encerrada "toda cuanta plata y oro "auía tomado y robado en diversas partes y muchas mercadurías y "cantidad de botijas de vino y otras muchas cosas"; "todas estas "mercadurías tenía para vender en las minas de Potosí y de Porco a "los españoles y a los yndios que en ellas residían". ¿No parecen todas estas referencias, respiros de herida de mercader? Por último, siempre nos habla de mercaderías y tratantes. Asi refiriéndose al reparto de dinero que pretendió Lope de Mendoza en Pocona antes de la batalla, y que él afirma llegó a realizar, indica "más allí no había "mercaderes y tratantes para comprarles alguna ropa y calçado para "vestirse y calçarse y así tenían todos guardada su plata en los cos-"tales"; y después, al referirse a los soldados en Arequipa dice "co-"mieron a costa de los mercadantes y de los tratantes".

Y lo que más me ha inclinado a considerar a Gutiérrez de Santa Clara como mercadante y tratante es que al referirse al pedido de dinero que hizo Carvajal en los Reyes a los oficiales reales de cuatro mil ducados, y a su entrevista con Lorenzo de Aldana, dice a reglón seguido que "compró" mucho damasco carmesí y blanco, mucho tafetán blanco, negro, azul, pardo, colorado y amarillo y muchos flecos y borlas de oro y seda". ¿No indica esto una compra al Secretario de Aldana, que ya comenzaba a mercar y tratar? Aun en los últimos años, parece que no debió dejar los tratos, porque al hablarnos de las guerras de los chichimecas, nos dice de los mercadantes que han quebrado y decaído de los créditos que tenían a causa de que los mineros estaban destruidos, que no cobraban lo que así le debían en otra parte, y también que los indios mataban a los mercaderes que andaban en los caminos en sus contrataciones y a sus mulas y caballos.

(86) Al terminar el desfile, debo indicar una buena intención que tuve. Viendo que los documentos que iba a publicar, eran lectura muy árida, traté de amenizarlos con esta glosa, pero como no domino el idioma, ni tengo gracia, me ha salido una especie de bodrío o bazofia. Sírvame de excusa, que será la última vez que escriba estas glo-

sas. En adelante me limitaré a publicar los documentos, sin comentario alguno, y que cada uno los entienda como desee.

Va también otra disculpa. Podría observarse que casi todas estas notas, más que datos históricos, contienen apologías de Carvajal, pero no me parece que destonan al pie del alarde del Felicísimo Ejército de la Libertad del Perú. Nadie que investigue en este período, podrá dejar de ser atraído por la figura de aquel hombre. Carvajal, o para darle su verdadero nombre: Francisco López Gascón, es sin disputa una de las figuras más interesantes de la Historia del Perú. Cuando se lean sus cartas, sorprenderán aspectos políticos y hasta literarios de su vigorosa personalidad. Ahí hay consejos no solo sobre la independencia del Perú — que ya de esto muchos han tratado — sino también sobre unión con Chile, que han debido servir de meditación: "que aquella gobernación se comunique y se ate con ésta" "esto "lo digo para grandes effectos y fines"; "es bien que v. s. mire bien "lo que sobre esto de Chile se uviere de proveer, porque cierto es un "negocio muy hondo". En cuanto a sus conocimientos, en la correspondencia hay claros dejados por el Secretario, que don Francisco ha llenado con citas latinas, relieves de sus estudios en Salamanca. Y todo lo que se diga de sus refranes y donaires, es poco. Ahora mismo que escribo esta nota de disculpa, recuerdo una de sus cartas, de la que voy a trascribir algunas líneas por referirse a la derrama que echó en los Reyes en setiembre de 1545, y no podrá decirse que destonan en esta glosa, ya que de derramas también se trata. Estas líneas harán reír, a los que conozcan la época y los hombres que en ella actuaban y quizás también a los que conozcan otras épocas. Al referirse en la parte inédita de su carta de 25 de octubre de 1545, al recibimiento que le hicieron en los Reyes, dice: "todos han mostrado el deseo que "tienen de servir a v. s. en el buen tratamiento que nos han hecho, "porque en mi conciencia que otra cosa no ha faltado que meternos "en sus entrañas; en fin han dado bien a entender que quien bien "quiere a Beltrán, &". Enseguida refiriéndose a la derrama, y con gran ironía, porque toma como ciertas las afirmaciones de pobreza — tan de boga en aquellos tiempos y también durante el virreinato — dice: "no tengo en tanto los pocos dineros que han dado, sino la buena vo "luntad con que los han ofrecido, y dieran más si pudieran" y "s "hubiere menester sacaran mucho esfuerço de su harta flaqueza" ; enseguida estimando que aunque Pizarro está obligado en retribución a hacerles mercedes, no considera bien callar la particularidad y ven tajas con que cada uno se ha ofrecido, comienza a hacerlos desfilar De Lorenzo de Aldana dice: "una guarda tiene a quien ha enseñado "sus buenas costumbres y onestidad, de tal manera que son como frai "les muy religiosos, cosa de que me maravillo lo más del mundo por

"que en verdad aunque viven muy bien, viven en una gran pobreza "y están contentos como si viviesen ricos y esto viene de la buena "doctrina de su capitán" ¡qué mayor ironía para indicar que se pasan la gran vida, los que alegan pobreza para no contribuir! Sigue: "Pues "don Antonio de Ribera, no sería onesto que se quedase en el tintero "ni la señora doña Inés". Del Padre Diego Martín, dice: "muy mal "ejemplo ternemos todos los criados de v. s. ver, si lo viéramos, que "v. s. no lo haze obispo o arzobispo de alguna gran Prelación con "toda la brevedad posible". De Pero López el secretario dice: "de- "más de poner su persona cada día en servicio de v. s. predicando "a maliciosos, gasta también lo que tiene con nuestros amigos". Al referirse al tesorero Alonso Riquelme y a Cristóbal de Burgos, dice que cierta "pasioncilla" que ha habido entre ellos, no es "por no ser- "vir a v. s. sino por cosas particulares de enojos que cada día pasan "entre hermanos". Refiriéndose a Ribera el Mozo, que como es sabi- do después no solo se huyó con el cuñado, sino dejó a la mujer, do- ña Inés Bravo de Lagunas, para salvar a los que fueran aprehen- didos, dice proféticamente y con gran ironía: "Vuestra "señoría no "quiera saber más de su buena ventura sino que Ribera el moço que "suele ser tan aviezo sirve a vuestra señoría mejor que yo". De An- "tonio de Robles, dice que, la única afición que tiene, es "servir "a v. s. y verle la cara y bien creo que está en suçeso, porque él "debe haber pensado lo que suelen decir hombre que a gesto vea ja- "más puede ser perdido", y le recomienda y pide a Pizarro tenga en cuen- "ta: "muchas cosas, la primera que es servidor de v. s., la segunda "que es hermano del capitán Martín de Robles, la tercera que es hi- "dalgo, la cuarta que es casado, la quinta que si v. s. podría vivir "sin él, él no puede vivir sin v. s. ni sus mercedes; la sexta que "aunque algunas faltas oviere en nosotros las ha de suplir v. s. co- "mo buen señor y esta es la verdadera y más principal". Y como siempre, guarda Carvajal para el último su mejor chufeta. Ha- ciéndose como que se ha olvidado del Alcalde Pero Martín y sus servicios, dice: "Siempre me suele a mí acontecer que en lo más en- "comendado me lleva el gato y en la mejor senda se me olvida de "poner cuerda/ el alcalde Pero Martín ha sido tanta parte..." y re- firiéndose a sus contribuciones dice que vive en mucha pobreza, y "no solamente no le ha quedado a él cerilla en los oídos, pero aun se "ha adeudado". ¡Y todo esto refiriéndose a hombres que en conjunto solo contribuyeron con cuatro mil ducados, gozando de ricos repartimientos como se comprobará cuando se publiquen las relaciones de los repartimientos que existían en la ciudad de los Reyes y en los llanos!.

que tiene este documento en relación con la historia de la Gran Rebelión. (87).

El comprueba que Carvajal no tenía más hombres que Centeno, cuando lo venció en Pocona. No pensamos consignar lo que dicen los historiadores, porque sería tarea pesada e inútil. Todos afirman inexactamente que Carvajal tenía el doble de hombres. Gutiérrez de Santa Clara y algún otro,— que no pudieron dejar de saber la verdad, pero que por razones que es fácil entender no quisieron consignarla — hacen una división entre la gente que actuó en Pocona, indicando que muchos se fueron a la ranchería o pueblo cercano. Sólo uno: Pedro Pizarro, consigna la verdad. Dice "Reparó Carvajal "donde le tomó la voz y juntando su gente y apercibiéndolos que "serían poco más de los de Lope de Mendoza". Cierto que con un poco de lógica se llegaba a la verdad, porque se sabía que Carvajal fué contra Lope de Mendoza, apenas "lo tomó la voz" de que se había juntado a los de la Entrada y en aquel entonces no podía tener Carvajal más de ciento cincuenta hombres; pero siempre es mejor que venga un documento a comprobar esta verdad.

El documento nos da también la fecha exacta de la entrada a la Plata: el 21 de agosto de 1546. Esta fecha la conocíamos bien aproximadamente, porque en la *Relación Anónima* se indica que la conjuración contra Carvajal fué un mes después de su entrada a dicha villa. Siendo la fecha de la conjuración, el 29 de setiembre, la entrada a La Plata se consideraba como realizada a fines de agsto, y por el documento vemos que tuvo lugar el 21..

Prueba también el alarde, que Carvajal aún no había incorporado a sus filas, sino a muy contados soldados de la Entrada (88) y que los demás iban prisioneros con Pardomo

(87) Como dato interesante consignaremos, que solo treintaicinco de los Paladines de Pocona, figuran en las pesquisas que se realizaron después de la rebelión, o sea que la mayoría cambiaron a tiempo casaca, o como se decía entonces: supieron voltear la foja.

(88) Dando una lectura a la nómina de los expedicionarios, que con

y Camargo. Sólo después en la villa de La Plata, comenzó a libertarlos, e incorporarlos, dándoles armas, y de ahí que el complot contra su vida sólo se realizara a mediados de setiembre o sea tres meses y medio después de Pocona. Esta demora en las altas, también podíamos saberla por lógica, ya que no es el español hombre que espera mucho para vengarse.

Por último, y esto es quizás lo más importante, el documento que ahora se publica permite fijar con precisión el mes en que tuvo lugar la batalla de Pocona. Se sabía—por el encuentro de Morales de Ambun en Caracollo a tres jornadas de La Plata,— que la batalla había tenido lugar el mes anterior a la entrada a dicha villa, pero aunque se calculaba que la entrada tuvo lugar en agosto, o sea un mes también antes que el complot del día de San Miguel Arcángel; no había documento que lo comprobara en forma fehaciente. El alarde viene a llenar ese vacío, y unido a otros documentos que algún día publicaremos, permite también fijar la fecha de la batalla de Pocona que tuvo lugar el jueves 8 de julio de 1546, día de Santa Isabel. (89).

---

tanta minuciosidad ha reconstruído don Roberto Levillier, y que consigna a fojas 102 y siguientes del volúmen 1.º de su *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán*, editada en Lima en 1926; me parece que no más de una decena, figuran en el alarde que ahora se publica. En todo caso, la mayoría de los que figuraron en el complot de San Miguel Arcángel, no están en el alarde, lo cual prueba que andaban en són de presos, y que Carvajal solo los dió de alta y proveyó de armas, después de su entrada a la villa de la Plata.

(89) La Batalla de Pocona, se libró el 8 de julio de 1546.

Para determinar esta fecha, me he basado en el relato de un soldado que afirma que tuvieron que esperar el principio del cuarto de la modorra (*) para iniciar la batalla, pues solo entonces se ocultó la lu-

---

(*) En tiempos de Gonzalo Pizarro, los cuartos de la noche eran tres: la prima de 8 a 11, la modorra de 11 a 2 y el alba de 2 a 5.

He querido comprobar este aserto, pero no me ha sido posible. Mas aun, parece que en España los cuartos de la noche, eran cuatro (de acuerdo con la gramática?) y que el cuarto de la modorra era el último. Indican que lo llamaban asi, porque en ese tiempo inmediato al amane-

En cuanto al documento en sí, se encuentra entre los papeles de La Gasca que aún quedan en la Biblioteca Real de Madrid, y en el legajo signado con el No. 500 del catálogo Manuscritos de América de Jesús Domínguez Bordona. De ahí

na. Como el movimiento de ese satélite, lo conocemos, porque el año de 1546, Corpus Christi cayó en San Juan, he podido después de pacientes cálculos, llegar a determinar la fecha de la batalla.

Colocando esa fecha en la cronología de la Rebelión — que vengo hace algunos años trabajando — ha caído con exactitud y así lo podrá comprobar quien tuviera la paciencia de leer a Gutiérrez de Santa Clara, que acompañó a Carvajal y fijó con bastante minuciosidad sus jornadas, después de Pocona y hasta la entrada a la villa de la Plata.

Solo desearía que esta fecha se respetara, hasta que otro más capacitado, dedique a esta paciente labor de investigación, la mitad del tiempo que yo le he dedicado.

No creo que he perdido mi tiempo, y aunque alguien se sonría, como se burló don Quijote de las investigaciones del primo del licenciado, creyendo que esta es una de las cosas que después de sabidas, no vale la pena haberlas investigado, le recordaré que la fecha de una batalla es siempre considerada de importancia, aún dentro de la grande historia. En el Perú se conocían las fechas de todas las batallas, con excepción de la de Pocona, que había olvidado hasta el autor Anónimo. En efecto, Rodrigó Lozano — que es en mi concepto el autor de la *Relación de todo lo sucedido en la Provincia del Perú desde que Blasco Núñez Vela*.. o por lo menos de una de las tres copias que de tal relación conocemos, debió tener entre sus apuntamientos la fecha de la batalla, porque en su Relación la dejó en blanco para ponerla después, pero omitió hacerlo (Véase la foja 94 de la edición de Lima — 1870).

Esta nota sobre la fecha de la batalla de Pocona, la dedico al historiador argentino Roberto Levillier, que es sin duda el que más preocupaciones ha dedicado a la historia de este período, y a quien más debemos admirar por su labor. Levillier se queja con razón a fojas 145 del tomo 1.º de su *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán* de que los cronistas olviden consignar la fecha de la batalla. Dice: "Esta ba-"talla ocupó a los cronistas y escritores cuyos relatos siguen hasta aquí "a los expedicionarios del Tucumán, pero ninguno de ellos desde Cieza

cer, carga pesadamente el sueño. En el Perú posiblemente los velas tenían mas sueño entre las 11 y 2, que entre las 2 y 5, y de ahi que denominaran cuarto de la modorra al segundo de la noche. Esta es la verdad y por eso la consigno, como algunas cosas que sé de aquella época.

hice tomar la fotocopia, cuya traducción paleográfica se publica (*).

Cuando don Marcos Jiménez de la Espada catalogó los documentos de La Gasca, consignó este alarde en la papeleta No. 140, comenzando "Gonzalo Pizarro", cuando mucho más lógico hubiera sido consignar el nombre de Carvajal, ya que la relación de los nombres, fué sin duda dictada por don Francisco (90). Al pie en la misma papeleta indica que debe ser copiada para la historia del Perú, o sea que consideró de importancia el documento que ahora se publica, como en efecto lo es.

"de León a Jaimes Freyre *expresó su fecha aproximada. Y es sin em-*
"*bargo de interés* descubrir la época en que los soldados de Rojas re-
"gresaron de la gran entrada"; y en siguientes renglones agrega:
"Podemos ahora reconstruir la cronología con evidente aproximación a
"la verdad. Los soldados de Heredia partieron en junio de La Plata y
"llegaron en ese mes a los Aullagas, dirigiéndose después a Pocona don-
"de se libraría la batalla a fines de julio o en agosto de 1546".

Como se vé, el historiador argentino, casi determinó la fecha de Pocona, y por eso le dedicó con todo afecto esta nota, que él que tantos desvelos ha tenido, apreciará los que yo he pasado.

(*) Comprendo que debe cansar tanta referencia al "yo". No daré la excusa — creo que de Cieza o de Garcilaso — que es bien que quienes se ocupan de otros, puedan decir algo de sí. Lo que puedo afirmar es que no lo hago por vanidad, ya que estas investigaciones solo nos dejan una enorme amargura, y cuando más profundizamos, más nos convencemos de nuestra ignorancia. El móvil que me ha impulsado, es haber a menudo oído la queja de que algunos investigadores no indican los lugares donde encontraron los documentos, ni los raciocinios que los llevaron a determinadas conclusiones. Por eso doy tanto dato personal y trato de indicar el camino que seguí para llegar a la verdad ¡o quizás al error!

(90) Quizás fué escrito por el propio Carvajal; pero es muy difícil afirmarlo, ya que su letrita menuda, bien ordenada, casi frailuna, se diferencia muy poco de la de su secretario, que por lo visto en aquellos tiempos a los secretarios les daba por imitar las letras de sus jefes, co-

Viene en segundo lugar la derrama (91)—lo que hoy diríamos cupos—que echó Gonzalo Pizarro sobre los vecinos del Cuzco, cuando marchó contra el Virrey Blasco Núñez de

---

mo los muchachos en las escuelas las de los padres, o quizás en los concursos caligráficos para proveer secretarías, se escogían a los que tenían las letras más parecidas. Lo propio ocurre con La Gasca y con Gonzalo Pizarro, a lo menos me parece, porque declaro que soy profano en caligrafía y grafología.

(91) Era mi deseo, para evidenciar la importancia de estas derramas, transcribir algunas referencias que a ellas hacen los historiadores y cronistas, y que aparecen también de documentos; pero ésta y otras labores ahí quedaron.

Van sin embargo, una de Cieza, y otras de documentos.

Cieza a fojas 140 de la Guerra de Quito dice: "como al tiempo "que Gonzalo Pizarro saliese de la maretima cibdad de los Reyes en se- "guimento del visorrey enviase despachos y escribiese cartas a todas las "cibdades y villas del reyno para los que en su nombre las gobernaban "enviasen dineros de las cajas y de los reditos de los repartimientos pa- "ra los gastos de la guerra".

Sobre las quejas contra las derramas, transcribiré una carta de Diego de Mora, en respuesta a una recomendación de Pizarro para que tratara bien a las viudas. "En lo de las biudas, ya a V. S. tengo escripto "como la quinta parte deste pueblo es de viudas y huérfanos, a los qua- "les se les echa siempre su parte, cada vez que ay que pagar algo en "lo qual yo no entiendo en más de rescebir juramento de dos personas "del cabildo que bien y fielmente reparten lo que así se a de cumplir "conforme a los aprovechamientos que cada uno tiene de su repartimien- "to y los que estos reparten eso es lo que yo mando cumplir lo qual "hago hazer por bien o por mal y de aqui es toda la quexa".

En la reunión clandestina que realizó la justicia y regidores de la villa de Plata en las casas de Lope de Mendoza y Diego Centeno el martes 16 de junio de 1545, hicieron referencia a estas derramas, en los siguientes términos: "e fué contra él para lo matar o echar totalmente "de la tierra, mandando echar grandes pechos y subsidios forciblemen- "te a los vecinos de las más cibdades del reino para pagar la gente que "ansi llevaba".

Por último indicaré que la derrama que se echó en los Reyes fué de cuatro mil castellanos pero no es exacto como indica Gutiérrez de Santa Clara que los dieran los oficiales del Rey, sino fueron los "caballeros del cabildos" los que repartieron los castellanos en la ciudad y "cobraron con mucha brevedad". Así aparece de la primera parte de la carta de

Vela, a desvanecer su loco empeño de reconquistar el Perú con tropas reunidas en Quito y Popayán (92).

El documento que ahora se publica fué enviado a Alonso de Toro, que en esos tiempos tenía el palo en el Cuzco "por el Rey y su Gobernador Gonzalo Pizarro".

Cuando Toro recibió la derrama le pareció incompleta y se dirigió inmediatamente a Pizarro indicándole que en el Cuzco estaban muchos mercaderes y personas tratantes y mineros que sería justo que ayudasen y contribuyeran en algo para los gastos de la guerra, ya que se llevaban el provecho; y le pidió un nuevo mandamiento para hacerlos contribuír. Afírmase que Pizarro contestó a Toro que no era menester mandamiento sino que él hiciese lo que pareciese en todo. Fuera o no cierta tal respuesta, Toro pidió a mercaderes, tratantes y mineros lo que le pareció "conforme a cada uno", y lo asentó en un libro: "los vecinos por sí y los mercaderes y mineros por sí" y en el mismo libro asentó los gastos de la guerra con Diego Centeno, tanto lo que él gastó, como lo que gastó Francisco de Carvajal. La verdad final fué que nunca se encontró ese registro ni valió mayormente lo que en él estuvo asentado, ya que en el libro del destino, que es el definitivo, estaba escrito que Gonzalo Pizarro jamás recibiría suma alguna de la derrama del Cuzco.

Alegó primero Toro para no mandar lo recaudado, que sólo disponía de dos acémilas; la una de Alberto avaluada en 300 pesos que le echó para ayuda de la derrama, y la otra

Carvajal a Pizarro de fecha 25 de octubre de 1545, que fué una de las partes que cortó Santa Clara, con la misma buena intención de ocultamiento que tuvo la mano que arrancó las páginas del libro III de Cabildos, en que constaba esta derrama (Véase fojas 108 del tomo II de la publicación que tanto debemos agradecer al Concejo Provincial de Lima, y a su Alcalde don Luis Gallo Porras y a los traductores paleográficos don Bertram T. Lee y don Juan Bromley).

(92) Califico de loco ese empeño, porque aún en el caso de haber triunfado Blasco Núñez de Vela en alguna batalla importante, su victoria habría sido efímera, porque Pizarro habría reunido otros ejércitos en el Perú, para vencer a los del Norte.

de Carrera avaluada en 315 pesos; faltándole conseguir 3 o 4 más. Para no gastar en tales adquisiciones, determinó tomar las mulas de los abades y así se lo comunicó a Gonzalo Pizarro, pero éstos seguramente las escondieron o enfermaron, porque no consta que llegara a confiscarlas.

Después cuando "ya tenía a punto para enviar todos "los dineros de la ciudad, así del Rey como de difuntos y de "lo cobrado de la derrama" supo la partida del Gobernador para Quito y creyó mejor no remitirlos.

Cuando el 9 de octubre de 1546 (93) asesinó a Toro su suegro Diego González de Vargas, solo quedaron en la casa mujeres (94). Tomás Vásquez estaba ausente y no pudo tornar al Cuzco sino muchos días después, porque al subir a la sierra le tomó su mal de pecho. Al entrar en la casa el do-

(93) No se conocía la fecha del asesinato de Alonso de Toro y he podido deducirla de las actas del Cabildo del Cuzco. Esas mismas actas comprueban que fueron los principales vecinos los que eligieron a Alonso de Hinojosa, como sucesor de Toro, de modo que Gonzalo Pizarro no hizo después sino confirmar tal nombramiento.

Si hubiera sido Pizarro tan tirano, como afirman los que no lo conocieron, habría rechazado el nombramiento; que es de tiranos, no dejar imponer ni aún lo bueno Va mi agradecimiento para el eminente historiador que tuvo la gentileza de recordar mis investigaciones sobre la Rebelión de Gonzalo Pizarro y permitirme revisar este Libro de Cabildos del Cuzco.

(94) La viuda, la otra hermana casada con Tomás Vásquez, la hija de Gonzalo Pizarro y la sobrina.

A la viuda de Alonso de Toro, la casaron inmediatamente con Quirós, ya que como es sabido esta fué triste forma en aquellos tiempos, de conceder repartimientos. A los pocos meses, volvía a enviudar y Carvajal en su carta a Pizarro de 26 de enero de 1547 le daba cuenta de la muerte de Quirosillo, en estos términos, que no resisto a la tentación de trascribir: "Ayer martes que se contaron 25 del presente, traxeron aqui "preso a un Quirosillo que andaba muchos tiempos haziendo escaramu"zas y es el que hizo el motín del Cuzco con Rabdona y al que después "había cabido en suerte la mujer de Alonso de Toro, y como ya los "zapatos que el diablo le dió se iban acabando de romper, dió un salto "desta picota y como era chequito saltó poco y ahí se quedó colgado, es"críbolo a vuestra señoría para que entienda cuán incorregibles son es-

mingo 17 de noviembre en la noche, sólo halló paños en las paredes, pero no habían pesos de oro ni marcos de plata. El espectáculo le puso tal grima, que resintió su salud, y si no hubiera sido "por la memoria del Capitán", se hubiera vuelto.

Al día siguiente realizó el inventario, en que constaron los paños y los caballos que halló en la caballeriza. Ese mismo día se presentó Francisco González el Viejo, reclamando un conocimiento por mil doscientos pesos, valor de seis yeguas, documento este que Vásquez guardó cuidadosamente para probar la inopía de Toro, ya que el capitán "que en gloria estaba", no era de condición de pedir dineros prestados, teniéndolos.

Buscó también Vásquez ese libro en que según los decires estaba todo asentado, pero no lo encontró.

Mientras tanto, la casa se llenaba de vecinos, mercaderes, tratantes y mineros, que reclamaban las cuentas, y pidiendo agravios, pretendían nada menos que embargar los bienes.

Vásquez se defendió alegando que eran bienes comunes (95) y que no los dividiría hasta que el Gobernador determinara si debía darse finiquito o responder por agravios.

"tos y tales que aunque les querramos hazer bien, no sea posible ni sea "en nuestras manos (*).

La viuda de Alonso de Toro, o el repartimiento, que para el caso es lo mismo, fué entonces adjudicado a Pero López, el después Secretario de La Gasca y a quien Alonso de Borregán quizo hacer cargar con el mochuelo del Reparto de Guaynarima.

Es por esto que en las relaciones de repartimientos, que al final se publican, aparecen como compañeros Tomás Vásquez y Pero López.

(95) Vásquez fué compañero de Alonso de Toro, y además casado con su cuñada.

Los dos figuraron en los primeros años de la conquista y en el Reparto de los tesoros del Cuzco, aparecen recibiendo: Vásquez 910 marcos de plata y 2252 pesos de oro; y Toro 568 marcos de plata y 1127 pesos de oro y 4 tomines.

(*) Carvajal solía decir: "han de dar un día con el judío en el lodo'."

Inmediatamente escribió a Pizarro, y para conmoverlo le dió noticias de su hija y de su sobrina—la hija de Juan Pizarro—indicando que estaban "muy buenas" y que doña Teresa su mujer las curaba y limpiaba y tenía a su cargo. Le prometió que siempre serían así atendidas y que saliendo él de la ciudad, se las llevaría (96).

Por su parte Alonso de Hinojosa también escribía. En su carta a Gonzalo Pizarro fechada en el Cuzco en 2 de diciembre de 1546, indicaba que por estar ocupado en los negocios de la moneda y cumplimiento del castigo de lo de Alonso de Toro, no había podido pedir la cuenta de la cobranza de "la "derrama e rrepartimento que se hizo en esta cibdad del "Cuzco por vuestra señoría e agora he hecho sacar un trasla- "do de las cuentas como se hallaron en poder del capitan "Alonso de Toro, que sea en gloria, el cual va con la presen- "te por el verá vuestra señoría que es lo que cada uno pagó "y también lo que dejó de pagar de lo que fué repartido, por- "que así manda vuestra señoría que se le escriba. Después de "vista por vuestra señoría se hará sobre todo lo que enviare "a mandar".

Pizarro finiquitó el asunto en la forma terminante que él acostumbraba. Desgraciadamente su carta no la conocemos, pero sí la de Alonso de Hinojosa fechada en el Cuzco en 24 de marzo de 1547, y en que dice: "Mándame vuestra señoría "que al capitán Alonso de Toro que sea en gloria no se le to- "me más residencia que la que notoriamente debiere y que "las cosas que tomó e hizo tocante a la guerra y gastos de ella "y cosas que tomó y cobró de la derrama que vuestra señoría "echó y el cobró que no me entremeta en ello. Yo lo haré así "como vuestra señoría lo manda". (97).

(96) Es interesante seguir las vidas de estos desdeñados por la historia. Los datos que voy consiguiendo los reuniré en un trabajo "Los hijos del Muy Magnífico Señor Gonzalo Pizarro".

(97) Todos estos detalles sobre la ejecución de la derrama del Cuzco, los he tomado de las cartas que se encontraron en la recámara de Gonzolo Pizarro. Para no cansar con notas de referencia, va esta general;

Hinojosa debió cumplir con la orden de Pizarro, y en consecuencia no volvió a hacerse mayor averiguación de lo que se cobró y tomó de la derrama, ni es presumible por ende que exista otra cuenta posterior a la que aparece al margen del documento que ahora se publica.

Por lo demás, todos tenían interés en que esos documentos desaparecieran. El propio La Gasca, no llegó jamás a entregarlos al Rey, ni a su Consejo, ni menos a su justicia. Los guardó entre sus papeles viendo sin duda cuan peligroso era sacar deducciones de documento que tantos y tan encontrados filos tenía, y que además hubiera sido trabajo tan difícil como el de analizar los vientos después de una tormenta.

Al morir La Gasca, sus papeles pasaron al Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca (98). Allí fué entre ellos la derrama del Cuzco. Consta que los papeles estaban en la li-

---

que cuando se publiquen esas cartas, será fácil encontrar en ellas cualquiera comprobación.

(98) Cuando estaba escribiendo esta glosa tuve una duda al poner el nombre del Colegio, ya que don Marcos Jiménez de la Espada indica en el prólogo de la *Guerra de Quito* de Pedro de Cieza de León, que La Gasca legó sus papeles "al Colegio de San Bartolomé de Cuenca".

Como recordaba que el nombre del Colegio legatario, era distinto, consulté al erudito español doctor Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo, quien tuvo la amabilidad de indicarme que el verdadero nombre del Colegio era de San Bartolomé de Salamanca.

Revisando después los datos que da Muñoz sobre las búsquedas que realizó a fines del siglo XVIII, he podido constatar que los papeles de La Gasca se encontraban en la librería del Colegio de San Bartolomé de Salamanca; mientras otros papeles tan valiosos como la Noticia General de la Provincia del Perú de Francisco López de Carabantes y la *Historia del Perú del* Padre Martín de Murúa, se encontraban en la librería del Colegio Mayor de *Cuenca* de Salamanca.

Queda así explicada la confusión en que incurrió don Marcos Jiménez de la Espada; y va mi agradecimiento para el Marqués del Saltillo que me evitó volver a incurrir en un error, ya que al publicar en la *Revista* de la Universidad Católica del Perú las relaciones del repartimiento que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro, indiqué como nombre del Colegio legatario de los papeles de La Gasca, al dado por don Marcos Jiménez de la Espada.

brería del Colegio a mediados del siglo XVIII, ya que el Marqués de Alventos afirman que los hizo "reconocer". Al final del mismo siglo, los encontró Juan Bautista Muñoz, cuando recolectaba documentos para escribir su historia del Nuevo Mundo (99). Cuando se suprimió el Colegio, y la Corona tomó los bienes, los papeles fueron a la Biblioteca de su Majestad. Entre otros muchos, que la suerte separó, el documento que en seguida publicamos fué a formar un legajo cuyo excepcional volumen podemos conocer por la parte del tejuelo que aún ahora se conserva (100). Hoy, se encuentra catalogado entre los papeles de La Gasca y la fotocopía que de él hice tomar, me ha servido para esta publicación (101).

(99) Al dar Muñoz cuenta del estado de la obra, que se le había "cometido", relata sus más interesantes hallazgos y entre ellos, junto a la *Historia de Nueva España* de Sahagun, la *Historia de Santa Marta* por Aguado, y la segunda y tercera parte de las *Elegías* de Castellanos, indica haber encontrado en Salamanca la colección de papeles del Ilustrísimo Gasca.

A Muñoz le cogió la muerte cuando trabajaba en copiar la *Historia de Nueva España* de Bernardino de Sahagun. Estaba en el capítulo 13 del libro 3.º. Es posible que en sus planes de copia, pensara realizar la de todos esos manuscritos que consideraba de primera importancia; y de vivir, quizás nos hubiera legado una relación de los papeles de La Gasca, que hoy sería de suma importancia para determinar la distinta suerte que han corrido.

(100) Solo se conservan dos letras "al" que pueden servir de base para calcular lo qué fué el legajo, que cuando lo tuvo en sus manos don Marcos Jiménez de la Espada, llevaba el membrete "Alteraciones del Perú".

(101) Al catalogar don Marcos Jiménez de la Espada esta derrama, en las papeletas Nos. 145 y 146, indica que son de los "maravedises que se reparten a los vecinos de la cibdad del Cuzco. Agrega respecto al primer traslado que fué la derrama que Pizarro ordenó a Alonso de Toro que hiciese al nombrarlo su teniente; y en cuanto al segundo, aumenta la apostilla con la indicación de que estaba sin rematar antes de la muerte de Toro y su sucesor Hinojosa fué el encargado de formalizar las cuentas. Estas observaciones no son rigurosamente exactas, dada la fecha del primer traslado; y en cuanto al segundo se trata indudablemente de una copia igual y de él no aparece nueva cuenta, no obstante que

Entre los mismos papeles existe otro traslado (102) fir-

había mediado un año. Repito que en mi concepto, vencido y muerto el virrey, no se continuó el cobro de los cupos.

(102) Este traslado de la derrama, firmado por Alonso de Hinojosa también se encuentra entre los papeles de La Gasca existentes en la Biblioteca Real de Madrid y merece una nota, que temo va a salir algo extensa pero puedo asegurar que no perderá su tiempo el investigador que llegara a leerla.

La carta de Alonso de Hinojosa a Pizarro de fecha 2 de diciembre de 1546 en que indica que ha hecho tomar un traslado "el qual va con la presente" se encuentra a fojas 119 del tomo, I de los Papeles de La Gasca existentes en la Huntington Library. Se indica ahi que falta la foja 118, pero no es presumible que ella contuviera el indicado traslado, porque este ocupa 3 páginas y allí sólo falta como repito la No. 118.

Esto lo digo porque he realizado un estudio de los documentos que dejó La Gasca al morir, y creo poder explicar como se separaron los documentos que aun existen en la Biblioteca Real de Madrid y los que han pasado a la Huntington Library de San Marino, cerca de Hollywood.

Ese estudio es indispensable para quien se refiera a alguno de los documentos indicados si es que desea no incurrir en errores, y con todo el respeto debido a quien siempre he colocado muy por encima, voy a referirme al error en que incurrió el erudito don José Toribio Medina.

Cuando en 1929 y como tributo de la Comisión organizadora de la concurrencia de Chile a la Exposición Ibero Americana de Sevilla, hizo una publicación de las "Cartas de Pedro de Valdivia", dice refiriéndose a la escrita por éste a Hernando Pizarro en Valparaíso el 15 de agosto y terminada en la Serena el 4 de setiembre, que "está actualmente en su *original*" en Henry E. Huntington Library and Art Gallery, y que teniendo copia de facsímile de la primera página reproducida por Maggs Bros, no le fué posible obtener autorización del propietario de esa pieza para reproducirla íntegra en fotograbado.

Enseguida refiriéndose a la misma carta afirma que fué llevada por Ulloa al Perú, y que este emisario de Valdivia lo traicionó entregando la carta a los que él consideraba sus enemigos, "y el hecho fué que esa "carta cayó en poder de D. Pedro de La Gasca entre cuyos papeles se "encontraba antes de que pasaran a California".

Comenzando por la porfía entre don José Toribio y el propietario de la carta en California, fué una lástima que la tuvieran, porque de fi-

jarse mejor habrían comprobado que se trataba no del original, sino de una copia. Personalmente la he revisado y aparte de una anotación que dice "carta que se envió al señor Hernando Pizarro", hay al reverso y en letra muy pequeñita esta indicación: "Arequipa", lo cual prueba hasta el lugar en que se hizo la tal copia.

En cuanto a la imputación de traición que le echa don Toribio Medina a Ulloa, examinando también al dorso, se encuentra otra palabrita: "Monroy" que prueba que la copia fué entregada al capitán Alonso de Monroy, o hecha por su orden. Como es sabido, Monroy murió en los Reyes "de ramo de pestilencia", según indicaba Carvajal en su larga carta a Pizarro en 25 de octubre de 1545 — que incorporó muy mutilada a su *Crónica* Gutiérrez de Santa Clara — y fué así como la copia que nos ocupa cayó en poder de Carvajal. Este pudo conservarla o enviarla a Pizarro — que para el caso es lo mismo — porque tanto la correspondencia de Carvajal, como la de Pizarro cayeron en poder de La Gasca el 9 de abril de 1548.

No fué en consecuencia por traición de Ulloa, que terminó la copia que nos ocupa en poder de La Gasca.

Debo declarar que este segundo error de don José Toribio Medina, es muy disculpable, si se tiene en cuenta que el propio Valdivia afirma en la primera parte de su carta "El portador de esta carta es Antonio de Ulloa", y aunque debe observarse que la carta se concluyó en la Serena, o sea que pudo cambiar de mensajero, y más aun que en la carta escrita a Carlos V el 5 de setiembre, indica: "Con el navío que de aquí van estos despachos, envío a lo que en mis cartas digo, a las Provincias del Perú al capitán Alonso de Monroy, mi teniente general"; todo hace suponer que la carta original fué entregada a Ulloa.

En fin, lo que acá nos ocupa no es la carta original sino la copia existente en la Huntington Library, y cuya primera página reprodujo don José Toribio Medina en fotograbado, no habiendo podido reproducir las demás, por falta de autorización del propietario.

Y no terminaremos esta nota, sin indicar que es muy posible que la carta original llegara a poder de Hernando Pizarro, ya que sabemos que su prisión era de las ligeras, a los menos al principio de la Rebelión. (*).

(*) Escrita esta nota, y yendo a buscar un dato en la obra de Diego Barros Arana "Proceso de Pedro de Valdivia", he podido comprobar que los errores en que incurrió don José Toribio Medina, fueron de aquel primer escritor.

En efecto a foja 25 de su citada obra indica Barros Arana: "Esta "carta fué llevada al Perú por Antonio de Ulloa, para remitirla de allí "a España. Aunque Ulloa hubiera querido cumplir su encargo, la car-

mado por Alonso de Hinojosa y que como hemos indicado hizo sacar para enviárselo a Gonzalo Pizarro en diciembre de 1546. Algunas notas al pie del documento indican las diferencias que existen entre estos dos traslados.

Y para terminar con la derrama no podemos dejar de referirnos a su monto (103). El total que echó Pizarro sobre los ricos encomenderos del Cuzco fué ochenta y ocho mil pesos, y si se considera que en aquellos tiempos no se podía conseguir un caballo por menos de mil pesos, y algunos lle-

"ta no habría llegado a manos de Pizarro, que entonces se encontra-
"ba retenido en la prisión en que pasó 20 años para purgar la muerte
"de Diego de Almagro. Pero Ulloa, olvidando lo que debía a Valdivia,
"lo traicionó en el Perú y entregó sus cartas a los que creía enemigos
"de este caudillo; y la que iba dirigida a Hernando Pizarro fué a parar
"a poder de La Gasca, quien la conservó entre sus papeles. De allí sa-
"qué la copia que ahora me sirve para dar a luz este importante do-
"cumento".

José Toribio Medina en la publicación que hizo de las Cartas de Valdivia indica a fojas 53 "Difícil sería que esa carta llegara a poder
"de su destinatario. Llevada por Ulloa al Perú para encaminarla de allí a
"España, sucedió que Pizarro se hallaba preso en la fortaleza de La
"Mota en Medina del Campo, sin contar que el emisario de Valdivia le
"traicionó y entregó su despacho a los que consideraba serle enemi-
"gos y el hecho fué que esa carta cayó en poder de D. Pedro de La
"Gasca entre cuyos papeles encontraba antes de que pasaran a Califor-
"nia.....".

Como se vé, Medina no cuidó de indicar que tomó estos datos de Barros Arana.

Aunque ocupando algunas líneas, he creído conveniente estas transcripciones para que se aprecie debidamente cuan peligrosa es la huelga de comillas.

(103) Aunque sería fácil sumar los distintos cupos, en el traslado firmado por Alonso de Hinojosa, aparece al final:

XXXI	U	CCC	p°s.
XLIIII	U	D	p°s.
XII	U	CC	p°s.
LXXXVIII	U		p°s.

garon a costar hasta cinco mil, y que el término medio del equipo de cada soldado era de ciento cuarenta pesos; se verá que fué bien considerado Gonzalo Pizarro en las derramas que echó para sostener el Levantamiento. (104).

---

(104) En relación con el oro, y para que puedan entenderse algunas anotaciones de la derrama que ahora se publica, indicaremos que en los tiempos de la rebelión de Gonzalo Pizarro se diferenciaban el oro en polvo, el oro de minas, y el buen oro que era de ley de veintidos quilates y medio. El oro en polvo solo se recibía con descuento y por eso en la derrama observaremos que Antonio Navarro para cumplir con su cuota de cuatrocientos pesos, entrega cuatrocientos sesenta en oro en polvo (*). Cuando el oro no alcanzaba la ley "perfecta" o sea los 22 ½ quilates, se hacía la reducción mediante sencillas operaciones aritméticas multiplicando el peso del oro entregado por el número de sus quilates, hasta llegar al número de pesos calculados a la ley de 22 ½ quilates. A veces se omitieron estas reducciones durante la Rebelión, pero me parece que solo en el Norte del Perú en Quito, y no por orden de Gonzalo Pizarro, sino de los Cabildos. Cuando casi cortadas las comunicaciones con los comerciantes de Panamá, comenzaron a venderse a muy altos precios las cosas de Castilla, los Cabildos defendieron los intereses de los vecinos frente a los mercaderes, prescribiendo que se echase al oro de minas la marca real, sin que fuera ensayado ni quilatado. De ahí surgió la especie de que Gonzalo Pizarro durante su Rebelión marcó y obligó a recibir barras de baja ley, cuando como repetimos fueron los Cabildos los que se opusieron por razones de equidad a que se echase al oro de minas los quilates que tuviera. Se adelantaron así algunos siglos, en política económica. Gonzalo Pizarro fué demasiado honrado para entrar en este tembladero, que es hoy abismo hacia el que marcha la economía de los gobiernos del mundo.

Y ya que se ofrece la ocasión, me referiré a otro cargo injusto contra Gonzalo Pizarro. Se ha afirmado para sostener que el desgraciado caudillo prescribió el curso obligatorio de plata feble, que existen barras marcadas con la G. y P. revueltas, y hasta han aparecido reproducciones de dichas barras. La falsedad de esta imputación, la ha demostrado en sus estudios sobre numismática peruana, don Gui-

(*) Ahora se explica el porqué los españoles no emplean la locución advervial tan de uso entre nosotros: "como oro en polvo", ya que como se vé el oro en polvo solo lo recibían con descuento.

Como complemento obligado de la derrama que publicamos, van las dos relaciones de repartimientos que existían en el Cuzco al finalizar el alzamiento de Gonzalo Pizarro (105).

llermo Rodríguez Mariátegui, con razones que merecen mis más vivos elogios, ya que revelan un profundo conocimiento del "buen" gobierno de Gonzalo Pizarro. Indica el señor Rodríguez Mariátegui que siendo Pizarro un rebelde sutil, no era lógico que se abrogase el derecho de moneda, que era delito de lesa magestad; que además para proveerse de fondos no necesitó recurrir a medida tan peligrosa, y que teniendo finalmente en su poder las marcas, prefirió seguramente hacer uso de ellas "desde que estampar su nombre en los tejos hubie-"ra significado proclamarse señor y soberano del Reino y en este su-"puesto jamás hubiera rehabilitado su memoria Felipe II, el más "rencoroso de los monarcas que tuvo España". Como lo indica el señor Rodríguez Mariátegui así fué: Gonzalo Pizarro tuvo desde el primer momento en su poder las marcas reales; para proveerse de fondos, tuvo otros recursos, como la derrama que ahora se publica y que motiva esta glosa; y la mejor prueba de que no incurrió en el delito imputado, está en la sentencia que hasta ahora no ha sido íntegramente publicada, pero que lo será; y en la cédula de Felipe II que también existe, aunque inédita, en que el justiciero monarca prohibe se llame traidor a Gonzalo, y sabido es que los Reyes jamás perdonaban delito sobre moneda.— Como muy bien concluye suponiendo don Guillermo Rodríguez Mariátegui, de existir esas barras, las iniciales solo pudo hacerlas poner Gonzalo Pizarro, como contramarca, segun acostumbraban ponerlas todos.

Y a quien interese estas cuestiones que tanto se relacionan con la historia económica del Perú, puede entretenerse viendo las notas 37 y 38 de mi glosa sobre el Reparto de Guaynarima; y si desea leer estudios más profundos y recientes, ahí están los meritísimos que viene publicando en "El Comercio" don Guillermo Rodríguez Mariátegui y a que nos hemos referido, y los no menos notables de don Manuel Moreyra y Paz Soldán, cuyo último trabajo sobre el problema del peso ensayado, ha publicado *Mercurio Peruano*, número 171. (**).

(105) Las dos relaciones más adelante insertas y todas las co-

(**) Escrita esta nota, ha llegado a mi poder el libro de Manuel Manuel Moreyra y Paz Soldán: *Antecedentes Españoles y el Circulante durante la Conquista e Iniciación del Virreinato''*, que es sin duda el trabajo más profundo que se ha escrito sobre la materia en el Perú. Le agradezco las referencias que a los documentos que vengo publicando, hace en las páginas 26, 27 y 38.

Fué mi deseo consignar algunas de las observaciones que surgen de la comparación de estos documentos, fijando lo que cada uno tenía (repartimiento) y el cupo que se le echó (derrama), pero he tenido que suprimirlas porque ocupaban

---

rrespondientes a las Charcas, Arequipa, Chuquiabo, Guamanga, Los Reyes, Huánuco, Trujillo, Chachapoyas, San Miguel, Puerto Viejo, Santiago de Guayaquil y Quito, se encontraban los papeles que llevó La Gasca del Perú y que a su muerte legó al Colegio Mayor de San Bartolomé de Salamanca. De ahí pasaron a la Biblioteca de su Magestad formando un grueso volumen con el membrete "Alteraciones del Perú". Cuando don Marcos Jiménez de la Espada hizo el índice de esos documentos, anotó que existían tres relaciones de repartimientos del Cuzco, y así consta de las papeletas No. 46, 47 y 48. Debió tratarse indudablemente de un error, ya que de la copia que tomó el Oidor don Benito de la Mata Linares, hace más de un siglo, solo aparecen las dos primeras, que son las que se publican.

Cuando posteriormente la mayoría de los documentos existentes en dicho legajo desaparecieron, alguien cortó el tejuelo del que solo quedan dos letras "Al" que pueden servir para calcular lo que fué el legajo.

Los originales de las dos relaciones, debieron pasar a los Estados Unidos hará aproximadamente veinte años, y yo estaba en la creencia de que se encontraban en la Huntington Library de San Marino, cerca de Hollywood, por existir ahi las cartas que se hallaron el 9 de abril de 1548 en la recámara de Gonzalo Pizarro, pero he podido constatar que no están.. Es por eso que ahora creo que deben encontrarse en poder de la firma The Rosenbach Company, 15 East 51 Street, New York, ya que en la página 162 de su catálogo del año 1938, ofrecen en venta y por la bonita suma de veinticuatro mil dólares (algo mas de ciento cincuenta mil soles peruanos) las treguas que concertaron Francisco Pizarro y Diego de Almagro el 11 de Octubre de 1537, documento catalogado por don Marcos Jiménez de la Espada en la papeleta No. 9.

La copia tomada por don Benito de la Mata Linares y que ocupa casi íntegramente el tomo 82 de su Colección existente en la Academia de la Historia de Madrid, es por desgracia muy deficiente y los errores han debido aumentarse con la nueva copia que sirve para esta publicación, pero con todo, tienen estas relaciones tanto valor, que estoy seguro se apreciará su impresión.

Respecto a las fechas de las dos relaciones que se publican, y que no aparecen de los documentos, es fácil determinarlas porque se or-

muchas páginas (106). Lo siento, porque ellas contienen la mejor explicación de una serie de sucesos de la Gran Rebelión, ya que es indudable que de los actos de los gobernantes, realizados sea en beneficio o en detrimento de los gobernados, dependen las adhesiones o las deserciones y siempre el destino final de todos ellos. La historia es ciencia más exacta de lo que generalmente se cree. Por algo fué considerada en la edad de oro como enseñanza primordial de príncipes. Día llegará en que se considerará como un axioma, que ella contiene, no sólo el pasado de una nación, sino también la explicación de su presente y el diseño de su porvenir.

Rafael Loredo.

---

denaron después de la batalla de Xaquixaguana y ya estaban listas cuando La Gasca se retiró a hacer el reparto, en el aposento de Guaynarima, o sea que debieron presentarse entre el 9 de abril y el 11 de julio de 1548.

(106) Ante todo va mi agradecimiento para quien ha tenido la paciencia de ayudarme a concatenar los datos contenidos en estas relaciones, con los que aparecen de la derrama. Este trabajo quizás no esté perdido, y con el mayor agrado daremos las conclusiones relativas a cualquiera de los vecinos del Cuzco, a quienes se interesen por sus biografías. Creemos que los datos consignados en estos documentos y en otros que algun día esperamos publicar, como el reparto de los tesoros del Cuzco que se realizó en 1534, no podrán dejar de ser estimados por los que se dedican a estos estudios.

ALARDE

MUESTRA QUE SE HIZO DE LA GENTE DESTE EXERCITO DEL GOBERNADOR MI SEÑOR EN VEYNTE UNO DE AGOSTO DE IUDXLVI AÑOS EN LA ESTANCIA DE LOPE DE MENDIETA QUATRO LEGUAS DE LA VILLA DE CHUQUISACA

---

estandarte general

pero alonso carrasco alferez.
diego de orbaneja.
el comendador pero fernandez.
xpoval ximenez del señor obispo.
diego de Enzinas.
gonçalo de bardales.
francisco osorio de sandoval.
pero gutierrez de çafra.
Juan gallego.
pero xuarez descobedo.
diego pacheco.

Estandarte de martyn de almendras

Inygo lopez carrillo alferez.
diego de almendras.
martyn de tortoles.
hernando diaz de santa cruz.
juan de hoçes.

francisco de piniga.
Joan domingo.
diego muñoz.
pedro bronçano.
sebastian de benavente.
alonso diaz de gibraltar.
Rodrigo calderon.
francisco de tarifa.
Juan de Velasco.
hernando mexia.

bandera del capitan alonso de mendoça

el capitan alonso de mendoça.
alonso de herrera alferez.
hernando de la sierra sargento.
Joan ortiz atambor.
geronimo de la vega arcabuzero.
bartolome blanco arcabuzero.
xpoval de palacios arcabuzero.
deymitre de candia arcabuzero.
Joan de nyça arcabuzero.
pero franco arcabuzero.
francisco perez arcabuzero.
Joan Ramos arcabuzero.
Juan de quiñones arcabuzero.
fernando de foronda arcabuzero.
alonso gonzalez de tapia arcabuzero.
cornilles de enberes arcabuzero.
Rodrigo de la puebla arcabuzero.
pedro caballero arcabuzero.
Joan Rodriguez valenciano arcabuzero
martyn gonzalez arcabuzero.
hernando gallego arcabuzero.
francisco de la fuente arcabuzero.
francisco gonzalez arcabuzero.
geronimo gonzalez de alanys arcabuzero.

francisco de almaraz arcabuzero.
Rodrigo de carvajal arcabuzero.
pedro loçano arcabuzero.
miguel alonso arcabuzero.
Joan brabo de lagunas arcabuzero.
juan de grajeda piquero.
Juan dionys piquero.
Joan franҫes piquero.
pero biceynte piquero.
juan de aviles piquero.
pero lopez piquero.
Juan maria piquero.
pedro de pinilla piquero.
Juan de fuentes piquero.

bandera del capitan morales

el capitan diego garcia de morales.
Joan velez alferez.
francisco de heredia sargento.
Rodrigo de Retamales atambor.
Antonio de luyan arcabuzero.
francisco de miranda arcabuzero.
xpoval Ramirez arcabuzero.
hernando de melgar cabo de esquadra
francisco miguel arcabuzero.
baltasar perez arcabuzero.
Anton obregon arcabuzero.
pedro de estrada arcabuzero.
Jacomo ginoves arcabuzero.
batista ginoves arcabuzero.
lorenҫo hernandez ginoves arcabuzero.
gaspar de torres arcabuzero.
andres de Ribas arcabuzero.
xpoval Romero arcabuzero.
francisco quyntero arcabuzero.
hernando de belmonte arcabuzero.

Juan nyeto arcabuzero.
francisco perez arcabuzero.
Joan colles de heras arcabuzero.
gaspar gonzalez arcabuzero.
domingo nuñez arcabuzero.
Joan luis arcabuzero.
Juan gutierrez arcabuzero.
Joan gallas arcabuzero.
diego fragnoso arcabuzero.
geronimo de quesada arcabuzero.
diego de tapia arcabuzero.
pedro perez galan arcabuzero.
martyn de olivares piquero.
alonso de santiago piquero.
Juan de orellana piquero.
diego de castilla piquero.
melchor de Ribera piquero.
alonso martyn piquero.
diego muñoz piquero.
francisco de espinosa de los monteros piquero.

bandera del capitan Castañeda

el capitán baltasar de castañeda.
Juan de tapia alferez.
Juan de lastres sargento.
Adriano atambor.
pedro de la peña pifano.
Juan bermejo cabo desquadra arcabuzero.
Alonso de medina cabo desquadra arcabuzero.
domingo de la berria arcabuzero.
pedro guajardo arcabuzero.
Juan de vargas arcabuzero.
Juan Rodriguez arcabuzero.
francisco alvarez arcabuzero.
martyn de cabañas arcabuzero.
diego de la torre arcabuzero.

Juan de vergara arcabuzero.
Juan de mesqua arcabuzero.
bernaldino de avila arcabuzero.
pedro escocés arcabuzero.
arias mexia arcabuzero.
diego marquez arcabuzero.
alonso de herrera arcabuzero.
pedro del puerto arcabuzero.
niculas muños arcabuzero.
Andres hernandez arcabuzero.
Jorge hurtado arcabuzero.
gaspar de montemayor arcabuzero.
Anton martyn arcabuzero.
diego Rodriguez matamoros arcabuzero.
pedro de lugones arcabuzero.
Pero sanchez arcabuzero.
martyn carrillo arcabuzero.
francisco perez portugues arcabuzero.
francisco Rodriguez arcabuzero.
alonso diaz arcabuzero.
pablos maryn arcabuzero.
pedro de ceballos arcabuzero.
Joan catalan arcabuzero.
pedro hernandez de trujillo arcabuzero.
mateo de lila arcabuzero.
Joan calleja arcabuzero.
Joan Remon cabo desquadra.
Rodrigo biasu piquero.
pedro de baracaldo piquero.
Joan de valverde piquero.
pedro xara piquero.
Joan de la vega piquero.

LA DERRAMA DEL CUZCO

Este es un traslado bien e fielmente sacado de unas quentas que parece estauan firmadas del ylustre señor gonçalo piçarro gouernador por su magestad en estos Reynos e provincias del piru su tenor de la qual es este que se sigue.

Relacion de los maravedis que se reparten a los vezinos de la cibdad del Cuzco que aca han dado de su voluntad e a los demas.

---

		don gonçalo piçarro seys myll pesos	VI U	p.
I U D	p.	Alonso de toro dos myll pesos	II U	p.
I U D	p.	Tomas Vazquez dos myll pesos	II U	p.
U DXXVIII	p.	francisco de villacastin dos myll pesos . . .	II U p.	(107)
U CCCCL	p.	juan alonso palomino y lope martin myll e quinientos pesos	I U D	p.
		antonio altamirano myll pesos	I U	p.
		alonso de mendoça myll pesos	I U	p.
		martin de salas quinientos pesos	U D	p.

(107) En el segundo traslado firmado por Alonso de Hinojosa, y que es posterior, ya que como he indicado Hinojosa fué nombrado teniente a la muerte de Alonso de Toro: Francisco de Villacastín acotado con dos mil pesos, aparece como habiendo dado 708, en vez de 528. Es posible que entregara la diferencia, aunque todo hace suponer un error al copiar UDXXVIII, habiendo puesto UDCCVIII.

		Juan de porras dozientos pesos	UCC		p.
		el capitan pedro cermeño dos myll pesos . .	II U		p.
		el capitan gueuara quinientos pesos	U D		p.
		el licenciado leon trezientos pesos	U CCC		p.
U CCCCLX	p.	antonio navarro quatrocientos pesos	U CCCC		p.
en oro en poluo					
		francisco sanchez sargento mayor	I U D		p.
		antonio de quiñones myll pesos	I U		p.
		el capitan caravajal maestre de campo dos mill pesos	U D		p.
U CCXX	p.	Juan Jullio de hojeda quinientos pesos . . .	U D	p.	(108)
		Juan de la torre quinientos pesos	U D		p.
		piedrahita quinientos pesos	U D		p.
U CCCCXVII	p.	don pedro portocarrero myll pesos	I U		p.
U CCVIII	p.				
U DCLXVI	p.	pedro de los Rios dos myll pesos	II U		p.
U CXXXIII	p.	pedro de valdes escribano quatrocientos pesos	U CCCC	p.	(109)

(108) En el segundo traslado Juan Jullio de Hojeda, está como Juan Julio, que así también se le nombraba.

(109) En el segundo traslado a Pedro de Valdés, se le anotan como entregados 136 pesos, y dada la pequeña diferencia, en vez de una entrega posterior de 3 pesos, todo hace suponer un error al copiar CXXXIII habiéndose anotado CXXXVI

Juan vasquez y Rodrigo de carabajal han dado en oro en polvo		Juan vasquez de tapia myll e dozientos e cinquenta pesos	I U	CCL	p.
U D	p.	Rodrigo de carauajal myll e dozientos e cinquenta pesos	I U	CCL	p.
U CCCXL	p.				
I U	p.	licenciado carauajal quatro mill pesos	IIII U		p.
en oro en poluo		**estos han dado esto de su boluntad**			
U D	p.	diego de naruaez myll pesos	I U		p.
		gomez de maçuelas myll pesos	I U		p.
U CCCCXXXIII	p.	mancio sierra myll pesos	I U		p.
U D	p.	andres enamorado myll pesos	I U		p.
U CCCC	p.	Juan delgado quinientos pesos	U D		p.
U CCLXXXVII	p.	juan de pancuorvo quinientos pesos	U D		p.
		Bartolome de terrazas quinientos pesos . . .	U D		p.
		indios de martin de florencia myll pesos . .	I U	p.	(110)

(110) Estos indios de Martín de Florencia, se dieron después a Jerónimo de Villegas, el Astrólogo, marido de doña María Calderón, la Comadre Cotorrita.

Respecto al nombre del de Florencia, parece fué Martín. En las historias entró como Machín, por haberlo así nombrado Diego Fernández el Palentino y Agustin de Zárate, que lo conoció muy de cerca, dada la actuación de este historiador en ese mes de octubre del 44, en que perdió la vida el de Florencia. También aparece como Machín en la importante publicación de don Carlos A. Romero sobre *La fundación española del Cuzco;* y en las dos relaciones de los repartimientos que existían en el Cuzco al finalizar el Alzamiento de Gonzalo Pizarro, que ahora se publican. Ese nombre de Machín pudieron dárselo por ser aficionado a la herrería, o por su rus-

		Alonso Aluarez de la carrera myll pesos . . .	I U	p.
U CCL	p.	francisco delgado quinientos pesos	U D	p.
		alonso de mesa myll pesos	I U	p.

ticidad, o por haberse dado al amor, o quizás porque mascullaba algunas voces vascongadas — para entenderse con los indios — ya que en aquellas provincias, llaman al Martín: Machín.

Sin embargo, todos los demás historiadores: Gómara, Cieza, Garcilazo, Gutiérrez de Santa Clara, Pedro Pizarro, Rodrigo Lozano en la *Relación de todo lo sucedido,* los dos anónimos cuyas Relaciones publicó Levillier, y otros, le llaman Martín. Con ese nombre interviene como testigo de un documento perteneciente a la Harkness Collection. En el reparto del rescate de Atahualpa figura también como Martín, y en la infantería. Ya en el Cuzco había alzado los piés y en el reparto de los tesoros que se hallaron en dicha ciudad, aparece con su persona y caballo. En el acta de la repartición de la plata realizada el 2 de marzo de 1534, se le fijan 795 marcos de plata y se indica ser Martín su nombre; y ese mismo día se los entregaron en 576 marcos de buena plata y 220 de mala, a su vecino de solar el capitán Pedro de Candia. En el reparto del oro realizado en la misma ciudad, el día 14, aparece como Martín y en la diligencia de entrega actuada el día 16, figura recibiendo personalmente 1726 pesos de oro, con la anotación de que anteriormente se le habían dado en piezas 244 pesos. En esta derrama que se publica, se verá que se le inscribe como Martín y así también está en el otro traslado firmado por Pedro de Hinojosa. Entre las cartas que se encontraron en la recámara de Gonzalo Pizarro, no figura misiva del de Florencia, ya que como es sabido Carvajal lo envió a parte de dónde no se escribe, casi al comienzo de la Rebelión.

Compulsando todos estos documentos, veremos que unos son de la época y otros posteriores, algunos originales y otros copias, y que en los cinco originales y de la época, a saber: el documento que ahora se publica, el traslado de la misma derrama firmado por Hinojosa, el documento existente en la Harkness Collection, y las dos actas del reparto del Cuzco, en los cinco aparece como Martín. Es por eso que aquí le ponemos este nombre, ya que en este caso, como en otros, nos atenemos a los documentos, prefiriendo los de la época.

Para terminar indicaremos que en la *Historia* de Calvete, Paz y Melia o quien lo ayudaba, seguramente

		capitan grauiel de Rojas tres myll pesos . . .	III U p.	(111)
U CCCXXVII	p.	gomez de Rojas myll pesos	I U	p.
DCXI	p.	diego de silua doss myll pesos	II U	p.
en oro en poluo				
DCLXVII	p.	luys de cespedes doss myll pesos	II D	p.
CC	p.	juan de villalobos quinientos pesos	U D	p.
		los yndios de gumyel dos myll pesos	II U p.	(112)
1 U	p.	alonso aluarez de hinojosa tres myll pesos .	III U p.	(113)
CCC	p.	alonso dalua myll pesos	I U	p.

perplejos ante el nombre de Machín, lo pusieron en el índice como apellido. Y Herrera en sus *Décadas*, le dió el nombre de Joachín, que por su italianidad, quizás fué el verdadero.

Esta nota, aunque parezca baladí, la ponemos como un ejemplo de lo difícil que es llegar a fijar un nombre, y también como una explicación, de por qué omitimos otras semejantes en lugares en que los estudiosos, creerán encontrar errores.

(111) La anotación sobre lo que debió entregar el capitán Gabriel de Rojas, está desgraciadamente tan borrada en la foto-copia que he traducido para esta publicación, que me ha sido imposible leerla. De haberme dado cuenta de esto en España, habría acudido al original del traslado, pero debo indicar que en el segundo traslado hecho por orden de Pedro de Hinojosa, no hay anotación alguna, lo que hace suponer que está tan borrada en el primero, que quien tomó el segundo, en 1546, tampoco pudo copiarla.

(112) Como es sabido, el donoso capitán Diego Gumiel acababa de ser ajusticiado en Los Reyes por amotinador y, de ahí que la derrama cayera sobre sus indios. En el documento que publicamos se verá contribuyendo a indios de otros encomenderos, que Carvajal había mandado ya a descansar.

(113) Para que se pueda apreciar la poca importancia que a la ortografía concedían los conquistadores, en el segundo traslado firmado por el propio Hinojosa, aparece Alonso Alvarez de Ynojosa, o sea se dejó quitar la H.

C	p.	pedro leon quynientos pesos	U D		p.
I U	p.	el licenciado de la gama tres myll pesos . . .	III U		p.
		alexo Rodriguez quynientos pesos	U D		p.
		garcilaso y sus yndios dos myll pesos	II U	p.	(114)
1 U D	p.	diego hortiz de guzman dos myll pesos . . .	II U		p.
esto an dado entrambos compañeros		don martin de guzman dos myll pesos	II U		p.
		los yndios de gaspar Rodriguez dos myll pesos	II U	p.	
U DC	p.	los yndios de gaspar gil todo lo que se oviere			
se a avido destos yndios		abido E oviere hasta que su señoría prouea otra cosa			(115)
I U	p.	alonso de loayza myll pesos	I U		p.

(114) Como es sabido Garcilaso acababa de salvarse de Carvajal, guindándose en la huaca de Jerónimo de Aliaga. El hecho de mencionarse a los indios, prueba que en la fecha de la derrama — 18 de noviembre de 1544 — aún no había vuelto a la gracia del Muy Magnífico, que en este caso fué Muy Magnánimo, al perdonar al traidor. Gracias también al simpático don Jerónimo de Aliaga. es que leemos en la derrama: "Garcilaso y sus indios", en vez de leer "los indios de Garcilaso".

(115) En el segundo traslado no aparece la anotación de lo "avido destos yndios".

Sobre la muerte del capitán Gaspar Gil, no es demás que indiquemos una diferencia que existe entre la *Relación de todo lo sucedido*... existente en el Archivo de Indias, y la misma *Relación* publicada en Lima en 1870, tomada de la copia existente en la Biblioteca Nacional de París, que es indudablemente posterior. En la primera solo aparece: "al capitán Gaspar Gil" y en la segunda "al capitán Gaspar Gil de Olivares e Gómez de "Estago".

		Gº hernandez alguazil myll pesos	I U		p.
		bustinça myll pesos	I U	p.	(116)
U CVII	p.	Juan bautista quynientos pesos	U D		p.
U CCCCV	p.	alonso d. orihuela quatromyll pesos	IIII U		p.
		el licenciado guerrero quynientos pesos	U D		p.
U CCCL	p.	juan de salas de valdez quynientos pesos . . .	U D		p.
		argote dozientos pesos	U CC		p.
U CL	p.	garcia de melo dozientos pesos	U CC		p.
		garci jofre de loayza quynientos pesos . . .	U D		p.
		gonzalo de morales y su compañero trescientos pesos	CCC	p.	(117)
		los yndios de serna doss myll pesos	II U		p.
I UDCCXLIII	p.	geronimo costilla e sus yndios myll pesos . . .	I U		p.
U D	p.				
gº mexia		anton Ruiz de gueuara quinientos pesos . . .	U D		p.
		Calderon de la Barca dos myll pesos	II U		p.
		don xpoval ynga myll pesos	I U	p.	(118)
		Juan de figueroa myll pesos	I U		p.

(116) A Pedro de Bustinça — el hombre de los cien nombres — le cambiaron por supuesto el apellido en el segundo traslado. Ahí aparece "pº. de bustincia".

(117) El compañero de Morales era Muñoz.

(118) Francisco de Villacastín, decía a Pizarro en carta fechada en el Cuzco en 10 de diciembre de 1546:

U D	p.	gregorio de setil quynientos pesos	U D	p.
U CC	p.	pero alonso carrasco dos myll pesos	II U	p.

esto y en las demas personas que se pueda repartir aunque no tengan yndios se execute sin dilacion ninguna fecho en los Reyes a diez e ocho de noviembre de myll e quinientos e quarenta e quatro años. Gº piçarro.

Fecho e sacado cerregido e concertado fue este dicho traslado con las dichas quentas originales en la dicha cibdad del Cuzco a diez y seis días del mes de mayo año del nascimiento de nuestro saluador Jhuxpo de myll e quinientos e quarenta e cinco años testigos que fueron presentes al ver corregir e concertar este dicho traslado con el dicho original pº de orihuela e francisco de Paredes estantes en esta cibdad va enmendado o diz gonçalo piçarro vala e yo gomez de chaues escribano publico e de numero e del concejo desta cibdad del cuzco presente fuí a uno con los dichos testigos a lo ver corregir e concertar con el original por ende fize aqui este myo signo en testimonio de verdad gomez de chaues escriuano publico y del concejo.

(Al margen: "La derrama del Cuzco").

"En lo que V. S. me manda de don Xpóval bien sabe alegar su derecho, que no ha menester letrado, más en "fin que le hize que diese quinientos pesos, él dice que me los dará de acá a tres o quatro días".

Ella Dunbar Temple, que viene con tanto éxito estudiando a este Inga, podrá decir si Villacastín lo conocía o no, al afirmar que sabía tocar quena sin ayuda de letrado.

RELACIONES DE REPARTIMIENTOS QUE EXISTIAN EN EL CUZCO AL FINALIZAR LA REBELION DE GONZALO PIZARRO

Relación de los repartimientos que hai en esta ciudad del Cuzco i quien los posee i porque titulo, son los siguientes;

Gabriel de Rojas.

Al capitán Gabriel de Rojas le renta su repartimiento cinquenta mil pesos, por tener mucha coca i maiz, tiene los Indios de la coca ochenta i cinco leguas de esta ciudad poco mas o menos, tiene junto a esta ciudad Indios de servicio de mucho maiz i trigo; tienelos por titulo del Marques, no se si tiene algunos por Vaca de Castro;

Altamirano.

El repartimiento de Alonso Altamirano difunto, rentara treinta mil pesos porque tiene cantidad de coca i comida que se beneficia en Potosi, tiene lo principal deste repartimiento noventa leguas desta ciudad, i a catorce o quince leguas desta ciudad tiene lo demas que sirven la casa, tenialos por titulo del Marques;

Hernando Pizarro.

Lo que tiene Hernando Pizarro en esta ciudad por repartimiento rentaran veinte i cinco mil pesos, con la coca i trigo i maiz, los Indios de coca estaran veinte i cinco leguas de aqui, i los de servicio los mas lexos a catorce, i los mas cerca a quatro, tienelos por cedula del Marques.

Gaspar Gil.

El repartimiento que era de Gaspar Gil difunto rentara veinte i quatro mil pesos de oro, por la

coca que tenia a treinta leguas desta ciudad tenia servicio de trigo i maiz, a quatro leguas desta ciudad, tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Carbajal. El repartimiento del Lic.do Carbajal rentara veinte i quatro mil pesos de oro por la coca que tenia a treinta leguas desta ciudad, tenia servicio de trigo i maiz a quatro leguas desta ciudad, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Maldonado. El repartimiento que tiene Diego Maldonado, rentara diez mil pesos de oro en polvo, tiene sin estos otros seis mil pesos de buen oro de coca, estan los de coca desta ciudad veinte i cinco leguas i los de Andaguallas estaran a veinte i ocho, tiene Indios de servicio en esta ciudad los mas lexos a ocho leguas i los mas cerca a quatro que le dan trigo i maiz i le mantienen la casa, tienelos por cedula del Marques, i unos pocos por Vaca de Castro;

Candia. El repartimiento que era de Pedro de Candia difunto, que por su fin e muerte los dio Vaca de Castro a Gaspar Rodriguez rentaran trece mil pesos de buen oro i mas el servicio de casa de maiz i trigo, estan los unos a quarenta leguas desta ciudad i los otros a treinta;

Rios. El repartimiento que era de Pedro de los Rios difunto, rentara trece mil pesos de oro con la coca que tienen i otras grangerias de trigo i maiz, estan los mas lexos desta ciudad quarenta y cinco leguas i los de servicio de casa desde tres leguas desta ciudad hasta doce, tenialos por titulo del Marques, salvo los de quispicanche que tiene por cedula de Vaca de Castro;

Carrera El repartimiento que era de Carrera, rentara trece mil castellanos por tener Indios de coca y otras grangerias, y servida la casa de maiz i trigo i ovejas, estan los mas lexos ochenta leguas desta ciudad

i los mas cerca nueve, tenia los unos por cedula del Marques, i los otros por cedula de Vaca de Castro;

Villacastin. El repartimiento de Franc°. de Villacastin rentara doce mil pesos con la coca que tiene i otras grangerias, terna servida la casa de maiz i trigo, estan los mas lexos a treinta i cinco leguas, i los mas cerca a cinco, tienelos por cedula del Marques;

Cermeño. El repartimiento que tenía Pedro Cermeño rentara diez mil pesos de oro por ser de coca, aunque son pocos, estan desta ciudad treinta leguas, i otros pocos a doce leguas, tenialos por cedula del Marques;

Hinojosa y Robles. El repartimiento de Parinacocha que tiene Hinojosa i Robles rentara cada uno dellos diez mil pesos de oro en polvo i dalles han algunas ovejas que coman, estan cinquenta i cinco leguas desta ciudad, tienelos Hinojosa por cedula del Marques i Martin de Robles por cedula de Gonzalo Pizarro;

Vasquez y Lopez. El repartimiento de Pomatambo de Thomas Vasquez i Pero Lopez renta de oro en polvo quince mil pesos; tienen mas Indios que les mantienen y sirven la casa de todo lo necesario tambos i canches; los de Pomatambo estan desta ciudad cinquenta leguas, i los taracos i canches los mas lexos a trece, i los mas cerca a quince; Thomas Vazquez los tiene por cedula del Marques, salvo los de tambo que los tenian el i Alonso de Toro por cedula de Vaca de Castro que estan junto a esta ciudad, i los otros tiene Pero Lopez por fin e muerte de Alonso de Toro que los tenia ni mas ni menos que Thomas Vazquez;

Vasquez de Tapia. El repartimiento que tenia Juan Vazquez de Tapia difunto que es Pomaquispe, rentaran diez mil pesos de oro en polvo i ganado i maiz i trigo para mantener la casa, i aun para sacar dos mil pesos dellos, estan de esta ciudad los mas lexos a veinte

leguas i los mas cerca a catorce, tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Portocarrero. El repartimiento de Dn. Pedro Portocarrero rentara diez mil pesos, tienelos desta ciudad los mas lexos a veinte leguas, y los mas cerca a cinco leguas, tienelos por titulo del marques;

Julio. El repartimiento de Juan Julio de Hojeda rentara nueve mil pesos, con la coca que tienen i servida su casa de comida, tiene los mas lexos a diez i ocho leguas desta ciudad, i los mas cerca a seis, i los de la coca a veinte i cinco leguas, tiene los Yraangaras por cedula del Marques, i los demas por cedula de Vaca de Castro;

Laso. El repartimiento de Garcilaso le rentara nueve mil pesos con la coca que tiene, los de la coca estaran desta ciudad veinte y cinco leguas i los demas los unos a quince leguas i los otros a treinta, tienelos por titulo de Vaca de Castro;

Silva. El repartimiento de Diego de Silva rentara ocho mil pesos i su casa mantenida de trigo i maiz, tiene los mas lexos treinta leguas de esta ciudad, i los mas cerca a quatro, tiene los Amiraes (119) por titulo del Marques i los que tiene junto a esta ciudad por Vaca de Castro;

Gonzalo Pizarro. El repartimiento que tenia Gonzalo Pizarro en esta ciudad puede rentar por la coca que tiene once mil pesos de oro, i mas el servicio de casa de maiz i trigo, estan los de la coca a treinta leguas de esta ciudad y los otros a quatro, tenialos por titulo del Marques;

Robles. El repartimiento que era de Martin de Robles en el Collao que son los Indios de Machaca, rentarán

(119) Debe ser aimaraes, según me ha hecho observar don Carlos A. Romero.

nueve mil pesos, beneficiando lo que dellos sacaren en Potosi, están desta ciudad setenta y cinco leguas, tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Carbajal. El repartimiento que era de Rodrigo de Carbajal difunto, rentara ocho mil pesos de oro, i daran trigo i maiz i ovejas; estan desta ciudad a veinte leguas tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Gama. El Repartimiento que tiene el Licd°. de la Gama rentara siete mil pesos de oro con la coca que tienen i maiz i trigo, estan desta ciudad los mas lexos a sesenta leguas i otros a quarenta i los mas cerca a nueve, tienelos por cedula del Marques, i unos pocos por Vaca de Castro;

Florencia. El repartimiento que era de Machin de Florencia difunto rentara de ovejas i chuno i ropa, beneficiandolo en Potosi siete mil pesos, estan desta ciudad cinquenta y cinco leguas i otros pocos de servicio a tres i quatro leguas de esta ciudad, tenialos por cedula del Marques;

Quiñones. El repartimiento de Antonio de Quiñones, rentara beneficiando lo que dieren de ganado y ropa i comida en Potosi cinco mil pesos, estan desta ciudad, quarenta leguas, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Mazuelas. El repartimiento de Gomez Mazuelas rentara seis mil pesos con una poca de coca que tiene i servida su casa de maiz i trigo, tiene los unos a quarenta leguas desta ciudad i los de servicio a nueve, i los de la coca a treinta tienelos por titulo del Marques;

Carrasco. El repartimiento que tiene Pero Alonso Carrasco le rentara cinco mil pesos con un poco de coca que tiene, i servida la casa de maiz i trigo i ovejas, tiene los unos setenta leguas de esta ciudad, i los otros a veinte, i a doce leguas, tienelos por titulo del Marques.

Inga. El repartimiento de Dn. Pablo Inga rentara seis mil pesos con la coca que tiene, tiene ovejas i maiz para el servicio de casa, estan desta ciudad a veinte i cinco leguas, i otros pocos de servicio a cinco leguas, tienelos por cedula del Marques;

Guevara. El repartimiento que tenia el Bachiller Guevara difunto, rentara seis mil pesos con la coca que tiene, estan los mas lexos a treinta y cinco leguas de esta ciudad i los mas cerca a nueve leguas, tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Cespedes. El repartimiento que era de Cespedes difunto rentara ocho mil pesos de oro en polvo, dan ovejas i maiz, para el proveimiento de casa, estan desta ciudad treinta leguas, tenialos por cedula del Marques;

Mesa. El repartimiento de Alonso de Mesa rentara con la coca que tiene i oro que cojen seis mil pesos de buen oro, i su casa servida de todo lo necesario estan los mas lexos diez y seis leguas desta ciudad i los mas cerca quatro, tienelos por titulo del Marques; i unos pocos por Vaca de Castro;

Carbajal. El repartimiento que tenia Franc°. de Carbajal difunto rentara seis mil pesos, estan de esta ciudad a quarenta i cinco i a cinquenta leguas, tenialos por titulo del Marques,

Serra. El repartimiento que tiene Mansio Serra rentara cinco mil pesos de buen oro, estan treinta i cinco leguas desta ciudad, tienelos por cedula del marques;

Terrazas. El repartimiento que tiene Terrazas rentara cinco mil i quinientos pesos de oro, estan de esta ciudad los unos a quarenta leguas i otros a diez i ocho, tienelos por cedula del marques;

Bachicao. El repartimiento que era de Hernando Bachicao difunto, rentara cinco mil pesos, estan desta ciudad los unos quarenta leguas i otros de servicio a doce

i a cuatro, tenialos por cedula del Marques i unos pocos por cedula Vaca de Castro;

Picon i Delgado. El repartimiento que tienen Picon i Delgado rentara quatro mil pesos, porque tiene un poco de coca en larecaxa, estan los unos setenta leguas de esta ciudad, i los demas que sirven en casa estan a nueve, tienelos Picon por cedula del Marques y Delgado por Vaca de Castro;

Guzman Ortiz. El repartimiento que tienen Dn. Martin de Guzman i Diego Ortiz de Guzman rentara con un poco de coca que tienen siete mil pesos, estan treinta leguas desta ciudad i otros pocos que les sirven en casa a quatro, tienenlos por cedula de Vaca de Castro.

Palomino Lope Martin. El repartimiento de Juan Alonso Palomino y Lope Martin rentara siete mil pesos con la coca que tienen, esta desta ciudad treinta leguas, tienenlos por cedula de Vaca de Castro;

Gutierrez. El repartimiento que era de Felipe Gutierres que tiene agora Piedrahita i Juan de la Torre por cedula de Vaca de Castro, rentara cuatro mil pesos, estan los que tiene Piedrahita ocho leguas de aqui que le sosternan la casa, i los demas estan quarenta leguas;

Guevara. El repartimiento que solia tener Anton Ruiz de Guevara por cedula del Marques rentara quatro mil pesos; en estos Indios tiene Pedro de Valdes trescientos en los imagnaras que son quince leguas desta ciudad, y otro pueblo en Collao quarenta y cinco leguas, tenia Valdes los imagnaras por cédula de Vaca de Castro, i los del Collao por Gonzalo Pizarro, i Juan Diaz tenia los demas por Gonzalo Pizarro;

Costilla. El repartimiento que tiene Geronimo Costilla rentara tres mil pesos estan quarenta leguas desta ciudad. tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Juan de Salas. El repartimiento que tiene Juan de Salas rentara quatro mil pesos y si ha de sustentar casa en esta ciudad tiene trabajo, porque son Indios de poco provecho, estan quarenta leguas desta ciudad, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Loaisa. El repartimiento que tiene Loaisa el de la coca rentara tres mil pesos, i si ha de sustentar casa tiene trabajo, i no puede aqui sustentar casa porque estan desta ciudad quarenta y cinco leguas, tienelos por titulo de Vaca de Castro;

Narvaez. El repartimiento que era de Diego Narvaez difunto rentara quatro mil pesos con la coca que tiene i la casa servida, estan los de la coca treinta leguas de esta ciudad, i los demas desde quatro leguas hasta catorce, tenialos por cedula del Marques;

Hernandez. El repartimiento que tenia Gonzalo Hernandez rentara tres mil i quinientos pesos i la casa servida de todo lo necesario, estan doce i quince leguas de esta ciudad, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Orihuela. El repartimiento de Alonso de Orihuela rentara quatro mil pesos de buen oro, estan desta ciudad treinta y cinco leguas, tienelos por cedula del Marques;

Henamorado. El repartimiento que era de Andres Henamorado difunto, rentara tres mil pesos, estan treinta y quatro leguas de esta ciudad, tenialos por cedula del Marques;

Salas. El repartimiento que era de Martin de Salas difunto rentara con la coca que tiene tres mil i quinientos pesos, estan de esta ciudad veinte i ocho leguas tenialos por titulo del Marques;

Delgado. El repartimiento que tiene Juan Delgado rentara tres mil i quinientos pesos, estan desta ciudad cinquenta leguas, tienelos por titulo del Marques;

Serna. El repartimiento que tenia Geronimo de la Ser-

na rentara tres mil i quinientos pesos, estan desta ciudad quarenta i cinco leguas, tenialos por cedula de Vaca de Castro;

El repartimiento que tenia Juan Garcia de Sancta Olalla difunto rentara quatro mil pesos, porque esta cerca de Potosi, esta cien leguas desta ciudad, tenialo por cedula de Vaca de Castro;

Mazariegos. El repartimiento que tiene Juan de Mazariegos, es otro tanto como lo de arriba i en el mismo lugar, rentan los mesmos quatro mil pesos tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Rojas. El repartimiento de Gomez de Rojas rentara tres mil pesos, estan desta ciudad cinquenta leguas, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Alva. El repartimiento que tiene Antonio de Alva rentara tres mil pesos, esta desta ciudad veinte i tres leguas, tienelos por titulo del Marques;

Leon El repartimiento que era de Pedro de Leon difunto rentara dos mil i quinientos pesos, estan desta ciudad los mas lexos a veinte i ocho leguas, i los mas cerca estan a trece i a catorce, tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Andia. El repartimiento que tenia Martin de Andia difunto rentara dos mil pesos, estan desta ciudad de quince leguas para abaxo, tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Mexia. El repartimiento que tiene Hernan Mexia rentara dos mil pesos, estan de esta ciudad treinta y cinco leguas, tienelos por titulo de Vaca de Castro;

Cerdan. El repartimiento que tenia Alonso Cerdan difunto rentara mil i quinientos pesos, estan desta ciudad treinta i ocho leguas, tenialos por ceduda de Vaca de Castro;

Maldonado. El repartimiento que tenia Francisco Maldonado difunto rentara dos mil pesos, estan los mas lexos

desta ciudad quarenta i cinco leguas i los mas cerca nueve, tenialos por cedula del Marques;

Mendoza. El repartimiento que tiene Alonso de Mendoza el Lic.do Guerrero rentaran el servicio de casa, estan quarenta leguas desta ciudad i son pobres tienenlos por cedula de Vaca de Castro;

Navarro. El repartimiento que tiene Antonio Navarro que son demasias de orihuela, rentaran mil i quinientos pesos, estan desta ciudad treinta i quatro leguas, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Villalobos. El repartimiento que Juan de Villalobos tiene rentara dos mil pesos, estan desta ciudad los mas lexos a diez i ocho leguas, i los mas cerca a dos leguas tienelos por titulo del Marques;

Melo. El repartimiento de Garcia de Melo rentara mil pesos i servida su casa estan cinco leguas de esta ciudad, tienelos por titulo de Vaca de Castro;

Bustinza. El repartimiento que tenia Pedro de Bustinza difunto rentara mil pesos i su casa mantenida de trigo i maiz, estan seis leguas desta ciudad, tenialos por titulo del Marques;

Bonfil. El repartimiento que tenia Bonfil, manterna una casa de maiz i trigo, i rentara mil pesos, esta catorce leguas desta ciudad, tenialos por titulo de Vaca de Castro;

Figueroa. El repartimiento de Juan de Figueroa le sustentara su casa i no mas por ser pobres, estan de esta ciudad veinte leguas, tienelos por titulo del Marques;

Pancorvo. El repartimiento de Juan de Pancorvo le sustentara su casa de maiz i trigo i tiene un poquito de coca, estan desta ciudad a treinta leguas los de coca i a tres los demas, tienelos por titulo del Marques;

San Vitores. El repartimiento de San Vitores sustenta su casa de maiz i trigo estan desta ciudad quatro leguas, tienelos por titulo de Vaca de Castro;

Marchena. El repartimiento que tiene Antonio de Marchena, si ha de sustentar casa en esta ciudad no puede por ser pocos i pobres estan quarenta i cinco leguas de esta ciudad, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Loaisa. El repartimiento de García Jofre de Loaisa no puede sustentar casa por ser pocos y pobres estan quarenta leguas de aqui, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

Sanchez. El repartimiento que tenia Franc°. Sánchez difunto que agora tiene Peramato por cedula de Gonzalo Pizarro, si no han de ir a Potosi sustentaran una casa estan veinte i tres leguas de esta ciudad;

Porras. El repartimiento que tenia Juan de Porras daran lo mesmo que los de arriba, estan de esta ciudad veinte leguas, tenialos por titulo del Marques;

Morales. i Muñoz. El repartimiento de Morales i Muñoz difuntos rentara dos mil pesos de oro, y no pueden sustentar casa en esta ciudad, por estar sesenta leguas de ella, tenianlos por cedula de Vaca de Castro;

Argote. El repartimiento que tenia Argote difunto no pueden sustentar casa en esta ciudad por ser pocos i pobres i ruines, estan de esta ciudad quarenta leguas tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Monzon. El repartimiento que tenia Monzon trompeta sosterna en esta ciudad una casa de maiz i trigo, estan de esta ciudad a diez i ocho leguas, tenia la una parte por cedula de Vaca de Castro i la otra por Gonzalo Pizarro;

Cardenas. El repartimiento que tenia Franc°. de Cardenas difunto no podrán sustentar una casa estan de esta ciudad a seis leguas tenialos por cedula de Vaca de Castro;

Setien. El repartimiento que tenia Gregorio de Setien difunto sustentara una casa de maiz y trigo, estan de esta ciudad los unos a treinta i ocho leguas i los otros a doce tenialos por cedula del Marques;

Pineda. El repartimiento que tiene Francisco de Pineda en Parinacocha rentara mil i quinientos pesos de oro de minas no podran sustentar casa en esta ciudad por estar sesenta leguas della i ser pocos, tienelos por titulo de Vaca de Castro, este se puede contar con lo que renta mil i quinientos pesos;

No pongo aqui los Indios de Chuquiabo ni los de S. M. porque no se los que son, ni pongo el numero de los Indios que cada uno destos repartimientos aqui señalados tiene, porque no lo se;

SEGUNDA RELACION

Memoria exacta i completa de los repartimientos desta ciudad del Cuzco asi vacos como los que tienen dueños

---

El del capitan Gabriel de Rojas nos parece que terna mas de dos mil Indios tienelos por cedula del Marques, cojen cada demora mil i quinientos cestos de coca;

El Lic. Carbajal nos parece que tiene tres mil Indios por cedula de Vaca de Castro tienen en su tierra las minas de oro, i asimismo coxen cient cestos de coca, cada demora;

El del fator Illan Suarez de Carbajal que tenia por cedula del Marques nos paresce que terna mas de cuatro mil Indios tiene en la parcialidad de Cotabamba cien cestos de coca y tienen las minas en sus tierras, digo de oro, este repartimiento dio Vaca de Castro a tres a Rodrigo de Carbajal i a Geronimo de Carbajal i a Juan Vazquez de Tapia, ponense debaxo destos otros, por ser de menos provecho;

El de Hernando Pizarro que tiene en esta ciudad del Cuzco por cedula del Marques nos parece que sera de mas de mil i trescientos Indios, coje cada demora mas de mil i docientos cestos de coca;

El de Gaspar Gil que tenia por cedula de Vaca de Castro nos parece que terna mil i cient Indios, coje cada demora mil i cien cestos de coca;

El de Marques, los que tiene en esta ciudad seran a lo que nos paresce hasta seiscientos Indios, cojen cada demora nuevecientos cestos de coca, queda lo de Chuquiapo y Charcas, porque ia V. S. lo tiene por otra memoria;

El de Cermeño que tenia por cedula del Marques nos parese que terna quinientos Indios, coje cada demora mas de mil cestos de coca;

El de Gonzalo Pizarro que tenia por cedula del Marques nos paresce que terna mil i doscientos Indios, coje cada demora ochocientos cestos de coca, vale mas de la tercera parte menos que la otra;

El de Pedro de los Rios que tenia por cedula del Marques i parte de ellos por cedula de Vaca de Castro nos parece que terna mas de dos mil Indios, tiene cada cosecha trecientos cestos de coca;

El de Altamirano que tenia por cedula del Marques nos paresce que terna mil i quinientos Indios, coje cada demora docientos cestos de coca i en este mismo repartimiento tenian por demasias Mazariegos i Juan Garcia de Sancta Olalla mil i cinco Indios, por Vaca de Castro, por manera que son todos dos mil i quinientos Indios;

El del Lic.do de la Gama que tiene por cedula del Marques, salvo seiscientos de coca cerca desta ciudad por Vaca de Castro, nos parece que terna en todos mil i quatrocientos Indios, coje de coca cada demora quinientos cestos;

El de Francisco Maldonado que tiene por cedula del Marques, excepto una estancia con ciertos Indios por cedula de Vaca de Castro, nos paresce que terna en todos dos mil Indios

tienen las minas de oro cerca de su tierra, cojen cada demora trescientos cestos de coca;

El de Carrera que tenia por cedula del Marques hasta quatrocientos Indios i por cedula de Vaca de Castro nos parece que terna mil i cient Indios que son por todos mil i quinientos Indios, cojen en cada demora docientos cestos de coca;

El de Villacastin que tiene por cedula del Marques nos paresce que terna mil i quinientos Indios, sin cierta que tienen Pancorvo i el sobre ciertos Indios de coca que cojen docientos cestos i partenla por que la tiene Pancorvo por cedula del Marques, hasta que se averigue el pleito;

El de Dn. Pedro Portocarrero que tiene por cedula del Marques nos paresce que terna mil i quinientos Indios tienen las minas de oro en sus tierras, coje cada demora quarenta cestos de coca;

El de Gaspar Rodriguez que tenia por cedula de Vaca de Castro que agora lo posee la hija del Lic.do Zarate nos paresce que terna dos mil Indios, tienen las minas de oro cerca de su tierra, no se a puesto este repartimiento mas arriba, porque aunque tienen los demas menos Indios, son de mas provecho;

El de Garci Laso que tiene por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terna mil i ochocientos Indios, tienen las minas de oro en su tierra, cojen cada demora cient cestos de coca;

El de Thomas Vazquez y Pero Lopez porque estan todos juntos que tiene Thomas Vazquez por cedula del Marques, nos paresce que seran todos tres mil Indios, i tambien tiene parte de ellos por cedula de Vaca de Castro Thomas Vazquez van a cojer oro parte dellos a las minas de Guallaripa;

El de Pablo Inga que tiene por cedula del Marques nos paresce que terna dos mil Indios, parescenos que cojera hasta ciento i cinquenta cestos de coca cada demora;

El de Diego de Silva que tiene por cedula del Marques, nos paresce que terna mil i docientos Indios, i mas tiene por cedula de Vaca de Castro quatrocientos Indios cerca desta ciu-

dad que fueron de Francisco de Carbajal maestre de Campo de Gonzalo Pizarro tienen las minas de oro en su casa, son por todos mil i seiscientos Indios.

El de Hinojosa que tiene por cedula del Marques i asimismo el de Martin de Robles que tiene por cedula de Gonzalo Pizarro, nos paresce que ternan a mil i docientos Indios, también tiene en este mesmo repartimiento de demasias Rodrigo de Pineda quatrocientos i setenta Indios que son por todos dos mil i ochocientos i sesenta, tienen las minas de oro en sus tierras;

El de Cespedes que tenia por cedula del Marques nos parece que terna mil i docientos Indios tienen las minas en su tierra, tenia cierta compañía Juan de Ribas en estos Indios con el dicho Cespedes;

El de Machin de Florencia que tenia por cedula del Marques i agora los posee el Capitan Villegas por cedula de Gonzalo Pizarro nos paresce que seran mil i quinientos Indios, suelen ir a sacar oro a Calabaia;

El de Quiñones que tiene por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terna mil i trecientos Indios, tiene cierta coca no sabemos la que es, en este mismo repartimiento tenia Cerdan por Cedula de Vaca de Castro con la segunda persona trescientos Indios i con la tercera un criado de Vaca de Castro que se dice Arguello otros trescientos, no tomo posesion, estan estas dos vacos;

El de Juan Julio que tiene por cedula del Marques i parte dellos por cedula de Vaca de Castro por reformación unos paresce que terna nuevecientos Indios coje cada demora ciento i cinquenta cestos de coca;

El de Pedro Alonso Carrasco que tiene por cedula del Marques nos paresce que terna mas de mil Indios, coje cada demora docientos cestos de coca, son pequeños;

El de Francisco de Carbajal tenía por cedula del Marques i nos paresce que terna mil i quinientos Indios, tiene cierta parte dellos un Aguilar, por no se que compañía que entre los dos hicieron;

El de Felipe Gutierrez que tenia por cedula del Marques, i despues los tubo Francisco Hernandez Haldon por cedula de Vaca de Castro por cierta compañía que entre ellos huvo, seran todos dos mil i quinientos Indios, destos dio Vaca de Castro quinientos Indios a Piedrahita que agora posee;

El de Bachicao que tenia por cedula del Marques i parte dellos por Vaca de Castro, nos paresce que terna mil i trecientos Indios suelen ir a las minas de Calabaia;

El repartimiento que fue de Dn. Diego de Almagro, digo los de la provincia de Chiquicache, repartidos Vaca de Castro en esta manera, al fator Juan de Salas con el cacique principal mas de mil Indios, i asi mesmo tiene el capitan Alonso de Mendoza i el Lic.^{do} Guerrero mas de otros mil, i asimismo tenia alli Loaisa otros quatrocientos i Argote tenia otros trecientos i cinquenta, i asi mismo tenia Serna con la otra segunda persona mas de mil i docientos, i en esta misma parcialidad tubo Marchena trecientos Indios, i en la del principal tiene cantillana otros trecientos pescadores, que son por todos quatro mil i quinientos cinquenta, sin ciertos Mitimaes que les hacen comida en los Yungas acia los Andes;

El de Terrazas que tiene por cedula del Marques nos parece que tiene mil i cient Indios, suelen ir a las minas de Calabaia parte dellos;

El de Gomez de Rojas que tiene por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terna ochocientos Indios, suelen ir a las minas de Calabaia;

El de Alonso de Mesa que tiene por cedula del Marques i parte por cedula de Vaca de Castro, nos paresce que terna ochocientos Indios, cojen cada demora docientos cestos de coca;

El de Martin de Salas que tenia por cedula del Marques, i delos por Vaca de Castro, nos paresce que terna setecientos Indios, coje cada demora sesenta cestos de coca, suelen ir a las minas de Calabaia;

El del Capitan Guebara que tenia por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terna ochocientos Indios coje cada demora docientos cestos de coca;

El de Andres Henamorado que tenía por cedula del Marques, nos parece que tiene setecientos i treinta Indios, tienen las minas de oro en sus tierras;

El de Mancio Serra que tiene por el Marques nos parece que terna seiscientos Indios, van a las minas de Guallaripa;

El de Franc° Sanchez que tenia por cedula del Marques i agora los posee Pero Mato por cedula de Gonzalo Pizarro suelen andar a las minas de Calabaia, parescenos que ternan setecientos Indios;

El de Dn. Martin de Guzman i su compañero Diego Ortiz de Guzman entrambos de Compañía tienenlos por cedula de Vaca de Castro, nos paresce que seran hasta mil i docientos Indios, cojen cada demora ciento i cinquenta cestos de coca;

El de Delgado que tiene por cedula del Marques, nos paresce que terna hasta setecientos Indios, i en este mesmo repartimiento tenia Porras por Vaca de Castro un principal con docientos Indios;

Tenia mas este dicho Porras otros seiscientos Indios por cedula del Marques poseelos agora estos i los docientos de arriba su muger;

El de Franc° Maldonado que tenia por cedula del Marques nos paresce que terna quinientos Indios, fuera de ciertas demasias que tenia en Capachica en los Indios que eran, de Machin de Florencia i agora posee el Capitan Villegas;

El del capitan Juan Alonso Palomino i su compañero Lope Martin que tienen por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terna sietecientos Indios i cada demora ciento i cinquenta cestos de coca;

El de Orihuela que tiene por cedula del Marques i Navarro su compañero que lo fue por cedula de Vaca de Castro por via de demasias nos paresce que ternan mil i quatrocientos Indios, andan en las minas en sus tierars parte de los Indios;

El de Leon que tenia por cedula del Marques i de Vaca de Castro que agora posee su muger nos paresce que terna seiscientos Indios suelen andar a las minas de oro de Calabaia;

El de Valdes i Juan Diaz que era de Anton Ruiz de Guebara tienenlos en esta manera a el dicho Valdes le dió Vaca de Castro ciertos demasias en este repartimiento, i despues le dio Gonzalo Pizarro los demas, sacando ciertos que tiene Juan Diez ensaiador por cedula de Gonzalo Pizarro que serán en todos mil i docientos Indios, digo que el Juan Dias creo que tiene mui pocos alli i tambien decimos que nos paresce que le dio Vaca de Castro no sé que tantos;

El de Gonzalo Hernandez que tiene por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terna seiscientos Indios;

El de Narvaez que tenia por cedula del Marques nos paresce que terna seiscientos Indios, coje cada demora seiscientos cestos de coca;

El de Martin de Andia que tenia por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terná quinientos Indios, suelen ir a las minas de Calabaia;

El de Lic.do Leon que tiene por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terna quinientos Indios suelen andar por las minas de Calabaia;

El de Costilla que tiene por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terna seiscientos Indios, i en este mesmo repartimiento tiene Mexia otros quatrocientos Indios por cedula de Vaca de Castro i tienen ciertos cestos de coca no sabemos quantos son, son los Indios por todos mill;

El de Loaisa que tiene por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terna sietecientos Indios;

El de Alonso de Alba que tiene por cedula del Marques nos paresce que terna seiscientos Indios;

El de Morales y Muñoz que tenian por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terná mill Indios, dicese que tienen alli Figueredo otros, no sabemos quantos;

El de Bautista que tenia por cedula de Vaca de Castro nos parece que terná quinientos Indios;

El de Bustinza que tenia por cedula del Marques que agora posee su muger nos paresce que agora terná quatrocientos Indios;

El de Juan de Figueroa que tiene por cedula del Marques nos parece que terná quatrocientos Indios;

El de Villalobos que tiene por cedula del Marques nos paresce que terná quatrocientos Indios, suelen ir a las minas de Calabaia;

El de Setiel que tenia por cedula del Marques nos paresce que terná quinientos Indios, aunque la maior parte dellos están de guerra, i tambien decimos que si vienen de paz que tienen coca i ai cantidad de Indios que es donde anda alzado el Inga, porque lo hemos andado y visto, andando tras el Inga;

El de Melo que tiene por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terná quinientos Indios;

El de Bonfil que tenia por cedula del Marques i de Vaca de Castro nos paresce que terná quinientos Indios;

El de Pancorvo que tiene por cedula del Marques nos paresce que terná docientos i cinquenta Indios; i la coca que coje tienen pleito Villacastin i el;

El de San vitores nos paresce que terná docientos Indios, tienelos por cedula de Vaca de Castro;

El de Cardenas de Medina que tenia por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terná trecientos Indios, estan rebueltos con los del Marques cerca desta ciudad;

El de Monzon que tenia por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terná trecientos Indios;

El de Horbaneja que tenia por cedula de Vaca de Castro nos paresce que terná ciento i cinquenta Indios;

El de Sancto Domingo nos paresce que terná trecientos Indios por cedula del Marques i de Vaca de Castro;

El de la Merced que tiene por cedula del Marques nos paresce que terná docientos Indios;

El de la iglesia maior terná cinquenta Indios, no savemos si tiene cedula;

El de Picon que se olvidaba i de Delgado su compañero que los tiene por cedula del Marques i Delgado por Vaca de Castro nos paresce que ternan quatrocientos Indios en entranvos compañeros;

Dexamos de poner aqui los que tienen Indios en los del Marques en Chuquiapo, que son Peralta, Herrezuelo, Alonso Perez, Esquivel, Geronimo de Soria, Martin de Robles, Ceron, Barrionuevo, Silvera, el Comendador, Camara, Espinoza, Rui Lopez, Alexo Rodriguez, porque estos ia V. S. los tiene en la memoria que le dieron de Chuquiabo;

Y decimos que porque nosotros todo lo que arriba hemos dicho no estamos bien informados dello, nos remitimos a las visitaciones que el secretario de V. S. tiene. (120)

---

(120) Se notará que ésta segunda relación, contiene el número de indios de cada repartimiento, dato importante que no trae la primera memoria y cuyo autor indica al final "porque no lo sé".

También trae a continuación los indios de Chuquiabo que fueron del marqués Francisco Pizarro y que el autor de la primera relación también omitió, indicando "porque no sé los que son".

Esta relación de Chuquiabo y las demás de repartimiento, solo serán publicadas, cuando alguien que entiende de indios, quiera anotarlas.